ESPERANZA NUESTRA
III ÉPOCA. N.º 13. SEVILLA **2023**



ESPERANZA NUESTRA
III ÉPOCA. N.º 13. SEVILLA 2023

Fotografía más antigua del Señor de la Sentencia





ESPERANZA NUESTRA
III ÉPOCA. N.º 13. SEVILLA **2023**





EDITORIAL

ILUMINAR EL FUTURO

Una Hermandad evidencia su vitalidad cuando se muestra atenta a la sociedad en la que está y es capaz de adaptarse -sin renunciar a sus fines ni a su idiosincrasia- para responder a nuevas necesidades y desafíos. La versatilidad de una corporación no es un demérito, muy al contrario, es una señal de inteligencia colectiva que garantiza continuar desarrollando su actividad con excelencia en nuevos escenarios. Una Hermandad viva debe dialogar con su entorno porque de este modo sabrá dónde es más necesaria y útil, dónde invertir sus esfuerzos y cómo realizar mejor sus fines corporativos. Conocer nuestra realidad nos permite centrarnos en lo importante y despreocuparnos de lo accesorio convirtiéndonos así en aún más útiles para nuestros hermanos, devotos y para la sociedad en general.

Nuestra Hermandad sigue teniendo un compromiso irrenunciable con su barrio -hoy mucho más extenso que hace décadas- pero también lo tiene con la sociedad y con los hombres y mujeres de hoy. Y no porque sea una corporación cercana a los 17.000 hermanos y con cientos

de miles de devotos repartidos por el mundo, sino porque custodia algo muy valioso, el anuncio de la esperanza. En este mundo contemporáneo la esperanza es el más potente instrumento de transformación social y personal que existe, un motor para el cambio y la luz para abrirnos camino aun cuando nos cubran las tinieblas. Sabernos depositarios de esa luz que da sentido a tantas vidas y, sobre todo, que podría dar sentido a muchas más, implica una responsabilidad como Hermandad que debemos asumir con gozo y desarrollar con entrega absoluta.

A estas alturas de siglo y con un cambio de era en puertas -Inteligencia Artificial, tecnologización, aislamiento, cultura de la eficiencia, dictadura del beneficio, relativización de valores-, la esperanza es un bien cada vez más escaso. Vemos cómo gana terreno la desesperanza y, con ella, sus abominables compañeros de viaje: la desesperación, el miedo, el egoísmo, la tristeza, el sinsentido, la pereza, la soledad, la incomunicación, la indiferencia… Se está dibujando un futuro que, sin esperanza, tiende a deshumanizar al hombre despojándolo de sus atributos para convertirlo en un producto desechable. Estas tinieblas amenazan con ir poblando mayores extensiones de nuestras vidas y sociedades haciéndose cada vez más densas en el alma de los hombres y mujeres contemporáneos.

> "Siempre es el tiempo de la esperanza, pero ahora, cuando parece que el celemín ha ocultado para siempre la luz de la lámpara, más que nunca."

Siempre es el tiempo de la esperanza, pero ahora, cuando parece que el celemín ha ocultado para siempre la luz de la lámpara, más que nunca. No debe extrañarnos por eso que el Santo Padre nos haya convocado al Jubileo de 2025 bajo el lema Peregrinos de la Esperanza. En el corazón de esta celebración el Papa ha situado la necesidad de dar sentido al presente para así iluminar el futuro reconociendo y respondiendo a los diversos desafíos que nos plantea como cristianos y seres humanos. Se trata de avanzar hacia el porvenir alumbrados por la esperanza, sin miedos y confiados en Quien nos acompaña, anunciando que todos estamos llamados a la Salvación y a la Vida.

En esta encrucijada para la humanidad, nuestra Hermandad debe seguir sosteniendo la antorcha de la esperanza en sus ámbitos de actuación habituales pero también en otros que hasta ahora parecían ajenos a su actividad. Debemos estar muy presentes, con nuestra idiosincrasia y valores, en la sociedad para mostrarle ese tesoro que poseemos, y que los macarenos estamos deseosos de compartir en estos tiempos, el anuncio de la esperanza. Trabajar para favorecer la capilaridad social de nuestra Hermandad nos ayudará a realizar de manera aún más excelente los fines fundamentales que marcan las Reglas sin renunciar a aliarnos con otros movimientos



y actores sociales para combatir la injusticia, la pobreza y, sobre todo, la desesperanza, colaborando conjuntamente para construir una sociedad mejor. Avanzar de la mano de otros compañeros de viaje nos permitirá anunciar la esperanza y convertir a más hombres y mujeres en peregrinos de la Verdad.

Es tiempo de traspasar las rejas del atrio para salir al encuentro sin temores y dar testimonio público de nuestra fe en todos los ámbitos posibles, con especial ahínco en aquellos espacios hoy conquistados por la desesperanza. Sólo será posible si promocionamos aún más intensamente como Hermandad que nuestros hermanos vivan el culto, la formación y la caridad; de este modo podrán cumplir el mandato evangélico de ir y proclamar el Evangelio a toda la creación. Unos hermanos macarenos bien formados, que practican la caridad y que se alimentan espiritualmente con el culto serán el mejor activo evangelizador de nuestra Hermandad a estas alturas del siglo XXI permitiéndonos contribuir con toda la Iglesia al impulso de la Nueva Evangelización. ■




AQUI ESTA
LA
ESPERANZA



CARTA DEL HERMANO MAYOR

UNA ESPERANZA AUDAZ

José Antonio Fernández Cabrero
HERMANO MAYOR

Pon un gramo de audacia en todo lo que hagas, dejó escrito Baltasar Gracián. El escritor jesuita bien podría haber dedicado esta frase, escrita en el siglo XVII, a los macarenos, a nuestros mayores en la Hermandad, que siempre optaron por lo no evidente, por lo no rutinario, negando así el axioma taxidérmico del *"esto siempre se ha hecho así"*. Nuestros mayores se la jugaron por desbrozar caminos inéditos, abiertos a pesar de la incomprensión general, y gracias a los cuales llegamos a posibilidades nuevas antes que los demás lo hicieran. Más tarde, muchos transitarían por esas veredas aún aromadas del perfume macareno. Y es que la audacia es una exigencia de nuestra esperanza, para nada pasiva, sino activa y activadora, que nos exige siempre un pensamiento creativo para buscar alternativas y soluciones novedosas a los problemas. Nuestra esperanza no es contemplativa, sino inductiva, nos impele a trabajar, a comprometernos, a involucrarnos, a imaginar, a ambicionar, a complicarnos la vida en definitiva. No es una esperanza abstraída de la realidad ni de los problemas de nuestra sociedad; muy al contrario, es una esperanza metida hasta el cuello en esa realidad, comprometida con el ahora y avizor

con los retos que nos planteará el futuro inmediato. Porque nuestra Esperanza se fundamenta en un Dios de vivos (Lc 20, 38), y como tal debe ocuparse de las cuitas y necesidades de los vivos, de los hombres y mujeres actuales sin olvidar a las generaciones futuras.

Si esta Hermandad reconoce como uno de sus lemas *"Esperanza Nuestra, salve"*, está obligada a manifestar a través de todas sus acciones esa esperanza en la que creemos. Si esta Hermandad se reconoce fiel a lo mejor de su tradición, está obligada a seguir abriendo nuevos caminos con audacia para tener algo que decir a esta sociedad a través de su testimonio y ejemplo. Nuestro empeño como Hermandad debe centrarse en, además de seguir desarrollando con excelencia los tres fines fundamentales -culto, formación y caridad-, afrontar cuestiones que afectan a nuestros hermanos y a la sociedad. Por eso vamos a poner en marcha de inmediato el Área de Salud y Bienestar Mental con el objetivo de atender a esos hermanos que acuden a nosotros no porque necesiten alimentos, alojamiento o dinero, sino porque sufren de soledad, angustia, ansiedad, estrés y, sobre todo, desesperanza. ¿Cómo negarles la atención a esos hermanos desesperanzados en su casa, que es la Casa de la Esperanza? Esta área se completará con un servicio de información y escucha a cargo de profesionales médicos para hermanos con cáncer procurándoles un confort anímico que les permita afrontar en las mejores condiciones sus tratamientos o el periodo de postratamiento.



La esperanza actúa en el hoy pero tiene su mirada en el mañana. Nuestra Hermandad orienta su visión a ese futuro que, sin duda, estará marcado por las consecuencias del cambio climático y el compromiso de cuidar la Casa Común para que nuestros hijos y nietos disfruten de un planeta sano y hermoso. Los cristianos, que creemos que este mundo es Creación de Dios, no podemos mostrarnos impasibles ante la crisis climática evidente porque significaría despreciar el regalo que el Creador nos hizo para cuidarlo. Macarena Cero Emisiones es la respuesta audaz al apremio del Santo Padre por combatir el cambio climático, una apuesta de nuestra Hermandad por la sostenibilidad y por asumir su rol de referente social. Los macarenos seremos los primeros en convertir a nuestra Hermandad en sostenible y en predicar con el ejemplo como cristianos y ciudadanos comprometidos con la salud del planeta.

La veleta de la espadaña de la Basílica proclama a los cuatro vientos Aquí está la Esperanza señalando que nuestro templo custodia una de las devociones marianas más universales de la cristiandad. Este imán de fe y devoción popular que es la Virgen de la Esperanza nos fue dado para anunciarla al orbe, para mostrarla a cuantas personas la necesiten, para manifestarla como Madre de los macarenos y Anfitriona de todo aquel que llega buscándola, venga de donde venga. Nuestra casa, la Basílica, debe convertirse en lo que ya es de manera tácita: un centro mariano universal al que lleguen peregrinos de todo el mundo. Invocando de nuevo a esa audacia macarena lograremos hacer realidad este anhelo de la Hermandad a través de acciones como el hermanamiento con la Basílica de Guadalupe en México o el trabajo de los hermanos que actuarán en otros países del mundo

como embajadores macarenos. También contribuirá Macarena TV, nuestro canal de televisión que ya es visto en 54 países del mundo contribuyendo a propagar la devoción a la Virgen de la Esperanza y la divulgación de la idiosincrasia de nuestra Hermandad. Si a lo anterior le unimos la reforma del Museo de la Macarena para convertirlo en un verdadero museo y utilizar sus potencialidades para mostrar la historia y la cultura de nuestra Hermandad, con una propuesta museística de primer nivel en Sevilla que atraiga a cientos de miles de visitantes haciéndoles comprender el universo macareno y moviéndoles a entrar en la Basílica, entonces habremos construido las bases para que la Basílica se cuente entre los lugares de peregrinaje mariano del planeta.

Audacia también requerimos para que nuestra Hermandad sea aún más social en estos próximos años. Salir de la Basílica para estar presentes en nuestra sociedad y diseminar la semilla de la esperanza por todos los rincones tal y como nos mandó el Señor de la Sentencia hace más de dos milenios: Id al mundo entero y proclamad el Evangelio a toda la creación (Mc 16, 9-15). No se enciende una lámpara para esconderla bajo el celemín, sería de necios tener la Luz del Mundo anunciada en la cara de su Madre y esconderla. Esa Luz que custodiamos los macarenos debemos llevarla a otros ámbitos que hasta ahora parecían ajenos a la actividad de nuestra corporación favoreciendo así la capilaridad social de la Hermandad para consolidarla como un agente relevante en la sociedad convencidos de que esto nos ayudará a realizar de manera aún más excelente los fines fundamentales que marcan las Reglas. ¿Y para qué? En último término, para seguir evangelizando a estas altura del siglo XXI.

Es nuestro reto como Hermandad: de entre los muchos instrumentos de transformación social y personal que existen, quizás el más potente -y sin ninguna duda el que más de cerca nos toca como macarenos- es la esperanza; una esperanza entendida más allá de lo espiritual y teológico -que también-, concebida como motor para el cambio y luz para abrirnos caminos aún en la más absoluta oscuridad de nuestro día a día. Una esperanza audaz, que nos ayude a vivir en apertura, y sin miedos, a los demás y a Dios. Dicho en macareno, Nuestra Esperanza. ■







CARTA DEL DIRECTOR ESPIRITUAL

LA MISIÓN DE LA HERMANDAD DE LA MACARENA EN LA NUEVA EVANGELIZACIÓN

José M.ª Losada Lahera
RECTOR DE LA BASÍLICA Y
DIRECTOR ESPIRITUAL DE LA HERMANDAD

En el Plan Pastoral diocesano que nuestro Arzobispo nos plantea hasta 2027, que entró en vigor el pasado 27 de noviembre de 2022, en el que se establecen las pautas con las que la Iglesia de Sevilla debe llevar a cabo su labor pastoral durante este tiempo, D. José Ángel nos advertía de que *"la nueva evangelización es considerada como una de las tareas más importantes de la Iglesia en el siglo XXI"*[1] y que *"toda la actividad de la Iglesia debe estar impregnada de esta nueva evangelización, de este anuncio gozoso que invita a los cristianos a salir de ellos mismos, de sus estructuras, con el fin de anunciar en nuestra sociedad la Buena Nueva"*[2]. Esta exhortación de nuestro pastor no nos debe interpelar de manera meramente individual a cada uno de nosotros para que revisemos cómo es nuestro testimonio cristiano ante la sociedad para dinamizar nuestra misión evangelizadora, sino que también nos debe cuestionar como Hermandad. En efecto, recordemos que las Hermandades sevillanas no son meras asociaciones de fieles que unidos en torno a unas devociones concretas viven su fe en comunidad, sino que son asociaciones públicas de fieles. Es

1. «Duc in altum» (Lc. 5, 4). Plan Pastoral Diocesano, 2022 – 2027, Archidiócesis de Sevilla, p. 21.
2. Íbid., p. 21.

decir, que en la vida de la Iglesia tienen un papel muy importante y especial puesto que cada Hermandad *"en virtud del mismo decreto por el que la erige la autoridad eclesiástica competente … recibe así la misión en la medida en que lo necesite, para los fines que se propone alcanzar en nombre de la Iglesia"*[3]. Esto quiere decir que los fines de una Hermandad quedan constituidos en una misión que la misma Iglesia le encomienda.

En este contexto podemos comprender la importancia del hecho de que, en las nuevas Reglas propuestas para la aprobación por parte del Cabildo General de hermanos y, posteriormente, por la Delegación para Asuntos Jurídicos de las Hermandades y Cofradías, la Hermandad de la Macarena haya reconocido como uno de sus fines la dimensión evangelizadora de la misma y, por consiguiente, también, el empeño en la nueva evangelización. Así pues, podemos leer en una de ellas que *"la Hermandad tendrá, además, necesariamente como fines propios, la evangelización de sus miembros mediante su formación teológica y espiritual… y contribuir con toda la Iglesia al impulso de la nueva evangelización"*[4]. Además, en coherencia con esta misión que la Iglesia le encomienda en dicha regla, posteriormente se toma conciencia de lo que esto supone al asumir que *"esta Hermandad tendrá también como fin principal la evangelización, contribuyendo a la transmisión de la fe, siendo portadora de esperanza y refugio de misericordia a través de los sacramentos, la oración y la devoción a Nuestros Sagrados Titulares"*[5].

> "...la Hermandad tendrá, además, necesariamente como fines propios, la evangelización de sus miembros mediante su formación teológica y espiritual...".

Vemos así la cómo la Hermandad refuerza sus vínculos con nuestra Iglesia de Sevilla al hacer suya el reto de la nueva evangelización que propone el Arzobispo como una línea pastoral para los próximos años. Ya hemos advertido que esto no supone una mera declaración de intenciones. En efecto, como Hermandad que es, el pastor de esta Iglesia le encomienda también esta misión de la nueva evangelización. Por tanto, cada hermano al realizar su vida de Hermandad debe ser consciente de que está participando directamente en una misión que, expresamente, ésta tiene encomendada. De ahí, la importancia de que el hermano debe aprovechar los medios de formación que se le ofrecen, porque como nos dice San Pedro hay que estar *"dispuestos siempre para dar explicación a todo el que os*

3. C. 313 CIC.
4. Futura Regla II de la Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestra Señora del Santo Rosario, Nuestro Padre Jesús de la Sentencia y María Santísima de la Esperanza Macarena.
5. Futura Regla XXXVI de la Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestra Señora del Santo Rosario, Nuestro Padre Jesús de la Sentencia y María Santísima de la Esperanza Macarena.





pida una razón de vuestra esperanza"[6]. Así pues, también debe impregnar su vida con la Esperanza cristiana para que, no sólo individualmente sino como Hermandad de la que forma parte, haga realidad su participación en la nueva evangelización. Para ello, recuerda la última regla citada, la importancia de la vida sacramental, sobre todo Eucaristía y Penitencia, y de la devoción a nuestros queridos Titulares. Así, cada visita a la Basílica debe ser vivida con un deseo verdadero y llena de confianza en que no sólo nos encontramos con los ojos llenos de misericordia del Señor o el cariño de Nuestra Madre que siempre nos espera y acoge desde que ponemos el primer pie en el templo, sino que también podemos recibir realmente esa misericordia directamente de Jesús en el Sacramento de la Penitencia y vivir y compartir la Eucaristía con los demás hermanos. Así podremos llevar a cabo como Hermandad esta misión de la nueva evangelización que la Iglesia nos encomienda. Pidamos a la Reina del Santo Rosario, Madre de la Iglesia y Esperanza nuestra, que nos ayude a no perder nunca el sentido eclesial de vivir la fe, como hermano y como Hermandad, en nuestra Iglesia de Sevilla de la cual formamos parte. ■

6. 1 Pe 3, 15; traducción de la Biblia de la Conferencia Episcopal Española.


DE LA CIUDAD DE
SEVILLA



CARTA DEL ALCALDE DE SEVILLA

SALUDA

José Luis Sanz
ALCALDE DE SEVILLA

Es para mí un auténtico honor, como Alcalde de Sevilla, poder asomarme a estas páginas de Esperanza Nuestra en este el primer número que ve la luz tras mi reciente toma de posesión.

Si múltiples son las responsabilidades inherentes al cargo de Alcalde de Sevilla, entre las enormes satisfacciones que otorga este desempeño está la de poder contar en nuestra ciudad con instituciones con la fuerza y el arraigo popular de nuestras Hermandades y Cofradías, y muy especialmente, con lo que la Hermandad de la Macarena supone para nuestra ciudad y para todo el mundo.

Y es que la Hermandad de la Macarena trasciende absolutamente las fronteras de nuestra ciudad. La devoción por sus titulares, y en especial por la Santísima Virgen de la Esperanza, es universal y eso debe suponer un motivo de orgullo para todos sus hermanos y para todos los sevillanos, pero también una importante responsabilidad.



La Hermandad de la Macarena es una de las principales instituciones de la ciudad que hacen "Marca Sevilla". Y de esa misión deben ser conscientes todos sus hermanos, porque a través de su actividad, la Corporación no solo cumple con sus fines y avanza en sus propósitos, sino que también ayuda a seguir construyendo la imagen que como ciudad proyectamos al mundo.

Por esta razón, algunas de las últimas iniciativas de la Hermandad son tan acertadas en este sentido. La creación de Macarena TV, los Premios Spes Nostra, o esta misma publicación que ahora tienes en tus manos, no solo sirven para dar testimonio de la ingente actividad de la corporación, sino que son un poderoso mecanismo para trasladar dentro y fuera de la propia Hermandad esa imagen viva y de constante evolución que representa la Macarena.

Los macarenos tenéis la suerte de conservar un legado histórico, social, patrimonial y devocional que trasciende los límites de la ciudad. Sois depositarios no solo de 428 años de historia de la corporación, sino de todo cuanto alrededor de la vida de Hermandad se ha generado en Sevilla y en el resto del mundo.

Por eso, la responsabilidad es alta y lo que la ciudad espera de vosotros es mucho. Desde el Ayuntamiento de Sevilla, y desde el gobierno municipal que presido, tenemos muy presente a nuestras Hermandades y Cofradías y, en este caso concreto, a la Hermandad de la Macarena, a la que, como bien sabe su Hermano Mayor y Junta de Gobierno, tendemos la mano para seguir construyendo juntos "Marca Sevilla" y engrandeciendo, cada día más, la Hermandad y nuestra ciudad. ■







SUMARIO

VIDA DE
HERMANDAD





MEMORIA DE CULTOS

27 Espiritualidad de La Hermandad

29 CULTOS DE LA HERMANDAD
Cultos internos

44 Cultos externos



MEMORIA DE ACTOS

69 Formación de la Hermandad

72 Caridad y asistencia social de la Hermandad

78 VIDA CORPORATIVA
Colectivos de la Hermandad

87 Actos propios de la Hermandad

94 Otros actos, convivencias y representaciones

FIDELIDAD MACARENA

98 50 años de permanencia ininterrumpida en la Hermandad

99 75 años de permanencia ininterrumpida en la Hermandad



ÚLTIMA *LEVANTÁ*

100 Por los macarenos que están en el cielo

103 ASISTENCIA SOCIAL
Resumen memoria 2022-2023

107 MARÍA SE LEVANTÓ Y PARTIÓ SIN DEMORA
ANA MARÍA VELARDE MUÑOZ

II

ESPIRITUALIDAD



115 LA EXPECTACIÓN DE LA VIRGEN MARÍA
GABRIEL FERRADA MOREIRA



121 HOMILÍA EN LA BASÍLICA DE MARÍA SANTÍSIMA DE LA ESPERANZA
JUAN JOSÉ AGUIRRE MUÑOZ

III

100 AÑOS DEDICACIÓN DEL ARCO A LA VIRGEN



129 LA PUERTA DE LA MACARENA DESDE SUS ORÍGENES HASTA 1923
MARGARITA DE ALBA ROMERO
CARMEN HERRERA RUIZ
FRANCISCO OSCAR RAMÍREZ REINA



141 UN "VALIOSO DONATIVO" PARA LA CIUDAD DE SEVILLA. CRÓNICA DE LA INSTALACIÓN DEL RETABLO DE LA VIRGEN DE LA ESPERANZA EN EL ARCO DE LA MACARENA
CARMEN HERRERA RUIZ
FRANCISCO OSCAR RAMÍREZ REINA

IV

LUZ Y GRACIA DE SEVILLA



153 NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA, LA MACARENA: ICONO DE REFERENCIA DE LA DOLOROSA EN EL MUNDO HISPÁNICO
JESÚS ROMANOV LÓPEZ-ALFONSO

161 EL MANTO DE LAS MARIPOSAS
JESÚS LÓPEZ ALFONSO

165 LA RESTAURACIÓN DEL ANTIGUO SIMPECADO DE NUESTRA SEÑORA DEL SANTO ROSARIO
PABLO PÉREZ
PABLO PORTILLO

173 UNA ESTAMPA INÉDITA DE LA PRESENTACIÓN DE LA TÚNICA DE LOS CARDOS EN 1889
SALVADOR GUIJO PÉREZ

179 LA IMPORTANCIA DE CUIDAR LOS SOLILOQUIOS
LUIS ROJAS-MARCOS DE LA VIESCA

183 CONSERVACIÓN DE BIENES MUEBLES
CARLOS PEÑUELA JORDÁN

188 CALENDARIO DE CULTOS 2024



VIDA DE HERMANDAD







MEMORIA DE CULTOS

ESPIRITUALIDAD DE LA HERMANDAD

La espiritualidad en nuestra Hermandad es un testimonio activo de compromiso cristiano. Para continuar enriqueciéndola aún más, hemos seguido celebrando las vigilias al Señor de la Sentencia y a la Virgen de la Esperanza. Asimismo, se han celebrado otros retiros y convivencias entre hermanos.

Coincidiendo con el culto mensual a Nuestro Padre Jesús de la Sentencia, se han celebrado durante las noches de los jueves anteriores al primer viernes de mes la vigilia ante nuestro Sagrado Titular para todos los Hermanos y devotos. Las mismas fueron conducidas por hermanos nuestros, en algunas ocasiones y en otras por devotos a quienes les agradecemos su participación y colaboración con la Hermandad.

Las meditaciones en las vigilias continuaron un itinerario formativo en cada curso, siendo el de éste la reflexión sobre los valores que encontramos en Jesús y cómo éstos pueden ayudar al hombre y a la mujer en su día a día. El objetivo es ofrecer una formación práctica, aplicable a los problemas y

circunstancias actuales, que permita afrontarlos desde el ejemplo de Jesucristo. En este sentido, además de la humildad, otros valores de las vigilias fueron: la pobreza, la verdad, la misericordia, la mansedumbre, el amor, la libertad, la justicia, la paz, la caridad, la compasión, la santidad y la bondad.

"Caminar juntos hacia la Eternidad" fue el título de la Vigilia del 3 de noviembre que corrió a cargo de Enrique Belloso Pérez, delegado diocesano de Apostolado Seglar, profesor de la Facultad de Teología San Isidoro de Sevilla y Director de proyección social y comunicación de la Fundación San Pablo CEU Andalucía.

El 1 de diciembre, la meditación estuvo a cargo de Francisco J. Fernández Romero, ex Hermano Mayor de la Hermandad de la Vera-Cruz de Alcalá del Río, con el título "Esperanza y Caridad".

El 2 de febrero, el periodista y escritor Guillermo Sánchez Martínez realizó la meditación bajo el título "Creador del cielo y de la tierra".

La noche del jueves 1 de junio, el meditador para esta ocasión fue Germán Carrasco Sereno, diácono y hermano de la Macarena con la meditación titulada *"Nuestros ojos fijos en el Señor"*.

El 6 de julio, la meditación corrió a cargo de los formadores de la Juventud Macarena y llevó por título "Levántate y sigue a Jesús", estando orientada a la preparación de los jóvenes que participarían en el mes de agosto en la JMJ de Lisboa.

El 27 de noviembre, primer domingo de Adviento, La Corona de Adviento se situó en el presbiterio de la Basílica. La corona porta cuatro velas que nos remiten a la oscuridad provocada por el pecado que ciega al hombre y lo aleja de Dios, y se prenden de una en una durante los cuatro domingos de Adviento como símbolo del alejamiento de las tinieblas conforme nos acercamos a la llegada de Cristo a nuestro mundo.

El 2 de diciembre, la Basílica acogió el acto de Oración de Adviento, en el que participaron hermanos de la Juventud Macarena y de los grupos de formación de la Hermandad. Dicho acto fue dirigido por nuestro Director Espiritual, D. José María Losada Lahera.

Con motivo del acto de veneración a la Santísima Virgen de la Esperanza, durante las noches del 15, 16 y 17 de diciembre se celebraron los turnos de vela en la Basílica. Para participar en dichos turnos, era necesario ser hermano e inscribirse previamente.

La vela de cada noche, que duró desde las 00:00 hasta las 5:00 horas, estuvo limitada a un máximo de 150 hermanos.

Los turnos de vela constituyen una oportunidad para el hermano de acompañar a la Santísima Virgen con sus oraciones en un ambiente íntimo que propicia la meditación y el crecimiento espiritual.

Cada vela comenzó con el rezo participativo del Santo Rosario, una meditación y la administración del sacramento de la reconciliación a aquellos hermanos que desearon confesar, finalizando con la celebración de la Santa Misa.

Los sacerdotes que dirigieron las vigilias fueron:

- Noche del 15 al 16 de diciembre. Israel Risquet González, párroco de la Sagrada Familia.

- Noche del 16 al 17 de diciembre. Leonardo Sánchez Acevedo, Director de Pastoral de la Universidad San Pablo CEU Andalucía.

- Noche del 17 al 18 de diciembre. Antonio Francisco Bohórquez Colombo, SJ, estudiante de la Licenciatura de Teología Moral y Pastoral en la Universidad Pontificia de Comillas y profesor de Formación y Orientación Laboral.

El 2 de marzo, la Basílica acogió, a la finalización del Solemne Quinario, una Hora Santa para los jóvenes de nuestra Hermandad. Acto organizado por nuestros jóvenes hermanos para orar en recogimiento en el segundo jueves de la Cuaresma.



CULTOS DE LA HERMANDAD



CULTOS INTERNOS

Todos los cultos celebrados durante el ejercicio se han transmitido en streaming a través de los canales oficiales de la Hermandad.

La Hermandad ha celebrado diariamente el Sacramento de la Eucaristía, así como el Sacramento de la Penitencia. Igualmente, se ha llevado a cabo el rezo diario del Santo Rosario, a excepción de los meses de julio y agosto, manteniéndose los sábados y los domingos por la mañana de dichos meses.

Todos los sábados del año ha tenido lugar Solemne Sabatina, con el rezo del Santo Rosario, Santa Misa, Salve y responso por los Hermanos difuntos.

Con periodicidad mensual, la Hermandad ha celebrado Misa de Réquiem por las almas de todos los Hermanos difuntos, fallecidos durante ese periodo y de los que se ha tenido constancia.

Los primeros viernes de cada mes, la Hermandad ha dedicado la Santa Misa en honor a Nuestro Padre Jesús de la Sentencia, estando oficiadas por N. H. D. José María Losada Lahera, Rector de la Basílica y Director Espiritual de la Hermandad, terminando con exposición, bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

En las referidas fechas y durante todas las jornadas, el Señor de la Sentencia estuvo expuesto el altar mayor de la Basílica. Cabe recordar que los primeros viernes se abren las contraventanas del columbario para la visita de los familiares que lo deseen. Permanecen abiertas durante todo el día, interrumpiéndose para la Santa Misa de las 20:00 h.

El viernes 6 de enero, la misa en honor al Señor de la Sentencia se celebró a las doce y media del mediodía. El cambio de hora se debió a que la Basílica permaneció cerrada la tarde del 6 de enero, festividad de la Epifanía del Señor.





OCTUBRE 2022

7 al 9 de octubre

Acto de devota y pública Veneración a Nuestra Señora del Santo Rosario

Durante los días 7, 8 y 9 de octubre, la Virgen del Santo Rosario estuvo en pública veneración de los fieles en el presbiterio bajo de la Basílica.

El 7 de octubre, festividad de Nuestra Señora del Santo Rosario, la Hermandad celebró Misa Solemne que fue presidida por Gumersindo Melo González, Director de la Casa Sacerdotal Santa Clara y de la Pastoral Diocesana del Sordo.











12 de octubre

Misa en honor de la Santísima Virgen en sus distintas advocaciones

El día 12 de octubre, Festividad de la Virgen del Pilar, tuvo lugar en la Basílica, la Santa Misa en honor a la Santísima Virgen en las distintas advocaciones en las que, como Patrona, es venerada en España y en los países hispanoamericanos. La Sagrada Eucaristía estuvo presidida por el Padre Leonardo Javier Giacosa.

18 al 20 de octubre

Solemne Triduo en honor a la Virgen del Santo Rosario

Durante los días 18, 19 y 20 de octubre se celebró Solemne Triduo en honor a Nuestra Señora del Santo Rosario predicado por fray Antonio Larios Ramos, sacerdote dominico del Convento de Santa Cruz la Real (Granada). El orden de los cultos fue: rezo del Santo Rosario, Ejercicio del Triduo, Bendición con su Divina Majestad y Reserva, Santa Misa y canto de la Salve.

En estos días del Triduo, la Basílica acogió el Jubileo Circular de las Cuarenta Horas que tiene asignada la Hermandad por la Real Congregación de Luz y Vela, estando el Santísimo expuesto durante los citados días en las horas de apertura de la Basílica hasta el comienzo de los cultos.

25 de octubre

Solemne Función Principal de Instituto

El 23 de octubre, domingo, la Hermandad celebró, a las diez de su mañana, la Solemne Función Principal de Instituto, que fue presidida por el Rector de la Basílica y Director Espiritual de la corporación D. José María Losada Lahera. En el ofertorio la Hermandad hizo pública Protestación de Fe.





NOVIEMBRE 2022

5 de noviembre

Misa Solemne con motivo de la festividad litúrgica de Santa Ángela de la Cruz

La Hermandad celebró el viernes 5 de noviembre Misa Solemne en honor a Santa Ángela de Cruz en el día de su festividad como acto de gratitud y reconocimiento permanente a la Compañía de las Hermanas de la Cruz, Madrinas Espirituales de la Coronación Canónica, tal como disponen las Reglas.

18 de noviembre

Misa en sufragio de las almas de todos los hermanos difuntos de la corporación

La Hermandad celebró el viernes 18 de noviembre Santa Misa en sufragio de las almas de todos los hermanos difuntos de la corporación a lo largo de su historia. Fue celebrada por el Rector de la Basílica y Director Espiritual de la Hermandad. Esta misa del tercer viernes de noviembre es uno de los cultos más antiguos que celebra ininterrumpidamente la Hermandad, y que aplica en sufragio de las almas de todos los hermanos fallecidos a lo largo de su historia.



DICIEMBRE 2022

15 al 18 de diciembre
Acto reverencial a la Santísima Virgen de la Esperanza

La Hermandad celebró los días 15, 16, 17 y 18 de diciembre Acto reverencial a la Santísima Virgen de la Esperanza.

La Hermandad emitió una señal en directo para acercar a la Virgen a todos aquellos hermanos y devotos que no pudieron acudir a la Basílica, permitiéndoles verla y rezarle en cualquier momento del día.



18 de diciembre
Solemne Función conmemorativa de la fiesta de la Expectación de la Santísima Virgen María

El domingo 18 se celebró la Solemne Función con motivo de la festividad de la Expectación de la Santísima Virgen María, presidida por el Obispo titular de Tiburnia y Secretario del Dicasterio para el Clero Gabriel Ferrada Moreira, Obispo titular de Tiburnia y Secretario del Dicasterio para el Clero.













24 de diciembre
Misa Vespertina de Navidad

El 24 de diciembre, en la Misa Vespertina de Navidad y por tercer año consecutivo fue entronizado el Niño Jesús de la Virgen del Rosario en el presbiterio, a los pies de la Virgen de la Esperanza.

ENERO 2023

2 de enero
Festividad de San Basilio el Grande

El día 2 de enero, festividad de San Basilio, se celebró Santa Misa oficiando la misma nuestro Rector y Director Espiritual. Este culto, recogido en las Reglas de la corporación, celebra la festividad de San Basilio El Grande, fundador de la Orden de los Basilios, cuyos monjes están en el origen de la Hermandad de la Macarena, allá en 1595.

FEBRERO 2023

22 de febrero
Festividad de la Cátedra de San Pedro

El 22 de febrero, nuestra Hermandad conmemoró en la Sagrada Eucaristía, tal y como marcan nuestras Reglas, la festividad de la Cátedra de San Pedro, presidida por el Rector de la Basílica y Director Espiritual de la Hermandad. Por este motivo, que se remonta al siglo IV y celebra el primado y la autoridad de San Pedro, la bandera pontificia de la Hermandad estuvo situada en el presbiterio de la Basílica.

FEBRERO - MARZO 2023

28 de febrero al 4 de marzo
Solemne Quinario en honor al Señor de la Sentencia

La Hermandad celebró, entre los días 28 de febrero y 4 de marzo, Solemne Quinario en honor al Señor de la Sentencia, volviendo a estar en besapiés como era tradicional antes del periodo de pandemia. Los cultos fueron oficiados por el sacerdote franciscano y Vicario del Santuario de la Virgen de Regla (Chipiona), Fray José Arenas Sabán.









MARZO 2023

5 de marzo
Función Solemne en honor al Señor de la Sentencia

El domingo 5 marzo se celebró la Solemne Función en honor al Señor de la Sentencia, que fue presidida por el Obispo de la Diócesis de Bangassou (República Centroafricana) y misionero comboniano, Monseñor Juan José Aguirre Muñoz.

12 al 18 de marzo
Solemne Septenario en honor a la Santísima Virgen de la Esperanza

Del 12 al 18 de marzo, la Hermandad celebró Solemne Septenario Doloroso en honor a la Santísima Virgen de la Esperanza predicado por José Román Flecha Andrés, sacerdote de la Diócesis de León y Catedrático de Teología Moral de la Universidad Pontificia de Salamanca.

El Septenario dio comienzo con el rezo del Santo Rosario, ejercicio del Septenario, Santa Misa y Salve a la Santísima Virgen. El último día concluyó con Exposición, Bendición y Reserva de Su Divina Majestad.







19 de marzo

Solemne Función en honor a la Santísima Virgen de la Esperanza

El domingo 19, Domingo de Laetare, festividad de San José y fecha conmemorativa del X Aniversario del inicio del pontificado del Papa Francisco, se celebró la Solemne Función en honor a la Virgen de la Esperanza presidida y predicada por el Arzobispo de Sevilla N. H. Monseñor José Ángel Saiz Meneses.

MAYO 2023

31 de mayo

Solemne Función del LVII Aniversario de la Dedicación de la Basílica y LVIII de la Coronación Canónica de la Santísima Virgen de la Esperanza

El 31 de mayo, Fiesta de la Visitación de la Santísima Virgen María, la Hermandad celebró la Solemne Función del LVII Aniversario de la Dedicación de la Basílica y LVIII de la Co-



ronación Canónica de la Santísima Virgen de la Esperanza. La Función fue presidida y predicada por el Rvdo. Sr. Miguel Canino Zanoletty, SDB, Rector del Santuario de los Gitanos y Director de Salesianos Trinidad. La solemne eucaristía se aplicó por las Hermanas de la Cruz, Madrinas de la Coronación Canónica de la Virgen de la Esperanza.

JUNIO 2023

29 de junio
Festividad de San Pedro y San Pablo

El jueves 29 de junio la Hermandad celebró misa de Reglas con motivo de la solemnidad de San Pedro y San Pablo, al ostentar nuestra Hermandad Dignidad de Basílica, que fue oficiada por el Rector y Director Espiritual D. José María Losada Lahera.

SEPTIEMBRE 2023

14 de septiembre
Santa Misa en honor de Nuestro Padre Jesús de la Sentencia

La Hermandad celebró el 14 de septiembre Santa Misa en honor de Nuestro Padre Jesús de la Sentencia con motivo de la festividad de la Exaltación de la Santa Cruz, el cual fue oficiado por el Rector de la Basílica y Director Espiritual de la Hermandad, José María Losada Lahera. La imagen de Nuestro Padre Jesús de la Sentencia, junto a la Cruz de Guía de la Cofradía, presidió en el presbiterio la Santa Misa.

En el transcurso de la misa de la Exaltación de la Santa Cruz, la Hermandad entregó una cruz realizada con la madera de la antigua estructura de la peana de la Virgen de la Esperanza. No hay mejor madera para representar la Cruz que la que sostuvo a la Madre de la Esperanza de los cristianos.

Con carácter general, indicar que, en los cultos antes referidos, han participado el cuerpo de Acólitos, Monaguillos, Lectores, Coral Polifónica y, en algunos casos, la Escolanía.





FEBRERO 2023

24 de febrero
Vía Crucis

El viernes 24 de febrero, primer viernes de Cuaresma, la Hermandad de la Macarena celebró, a partir de las 19:00 horas, el ejercicio del Vía Crucis con la imagen del Señor de la Sentencia por las calles de la feligresía.

El Vía Crucis de este año se aplicó, además de por otras, por unas intenciones muy especiales: el fin de la guerra en Ucrania (de cuyo inicio se cumplía exactamente un año) y por las víctimas del terremoto en Turquía y Siria.








Nº PADRE JESUS DE LA
SENTENCIA



ABRIL 2023

7 de abril
Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral

La Estación de Penitencia se desarrolló con absoluta normalidad finalizando con la entrada de la Santísima Virgen de la Esperanza a las 14 horas.
La Junta de Gobierno agradeció el comportamiento ejemplar durante la Estación de Penitencia desde el primer hermano del cortejo hasta el último.









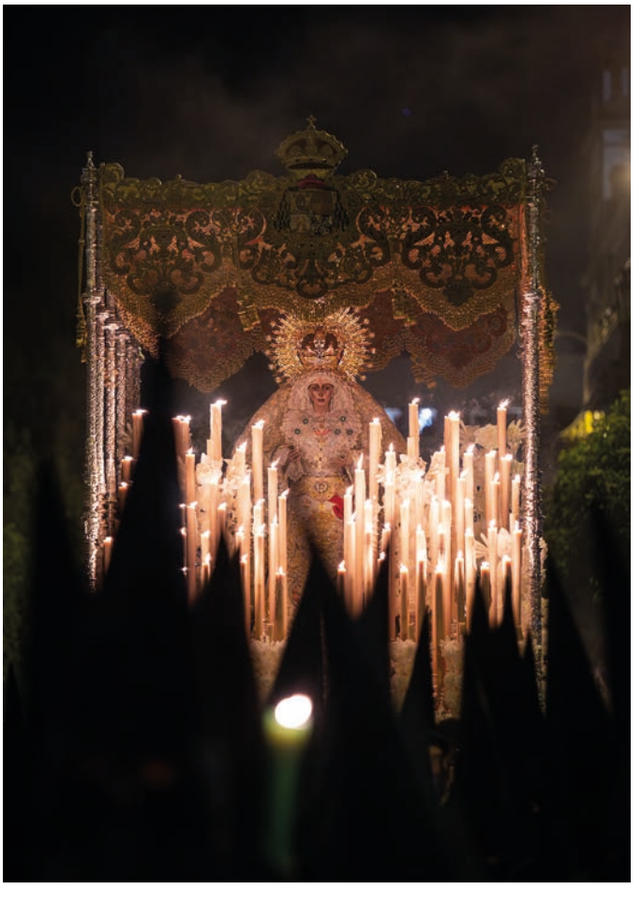


MERCADO DE FERIA


























MACARENA













OCTUBRE 2023

22 de octubre
Procesión de Nuestra Señora del Santo Rosario

Debido a las inclemencias del tiempo tuvo que suspenderse la Procesión de Nuestra Señora del Santo Rosario por las calles de la Feligresía.

CULTOS EXTRAORDINARIOS

ABRIL 2023

8 de abril
Procesión General del Santo Entierro Grande

El 8 de abril de 2023, Sábado Santo, la Imagen de Nuestro Padre Jesús de la Sentencia participó en la Procesión General del Santo Entierro Grande, celebrado con motivo del 775 aniversario de la restauración del culto cristiano en la ciudad de Sevilla.

El cortejo de la Hermandad, que abría la insignia del Santo Cristo acompañada de dos faroles, partió de la Basílica a las cuatro y cuarto de la tarde para incorporarse a la Procesión en la Plaza de la Campana pasadas las siete. Acompañaron al Señor de la Sentencia, que lucía la túnica *de los cardos* que bordara Juan Manuel Rodríguez Ojeda en 1889 y cuyo paso se exornaba con lirios morados, once parejas de hermanos nazarenos con cirio, además de la presidencia, acólitos, capataces y costaleros, la Banda de Cornetas y Tambores de la Centuria Romana Macarena y, hasta la calle Trajano, la Banda Juvenil de la Hermandad.

El itinerario, tanto de ida hacia la Santa Iglesia Catedral como de regreso a la Basílica, dejó estampas bellísimas e inéditas -el discurrir al atardecer por la Alameda de Hércules o, avanzada la noche, por Doña María Coronel, Bustos Tavera y San Luis- que quedarán siempre en la memoria de quienes tuvieron la dicha de vivirlas y en la propia de la Hermandad.





En todos los cultos referidos, han participado los hermanos Acólitos, Monaguillos, Lectores y la Coral Polifónica de nuestra Hermandad.










PFRE
FERIA
BECQUER
MAPFRE






MADERA




















NO8DO



















MEMORIA DE ACTOS

FORMACIÓN DE LA HERMANDAD

La formación teológica y espiritual es uno de los fines primordiales de nuestra Hermandad, siendo la principal línea de defensa contra la secularización de la sociedad y permitiendo a nuestros hermanos adquirir conciencia de los valores esenciales de la fe católica. Para ello, se ha desarrollado una formación integral y de calidad al Hermano a través del Aula de Formación Permanente, que cubra las necesidades de estos en función de su edad o colectivo al que pertenezcan y, fundamentalmente, en el Plan General de Formación, creado con ocasión del 425 aniversario de la fundación de la Hermandad.

A lo largo del ejercicio 2022-2023 la Hermandad ha organizado cursos de formación entre diferentes colectivos y grupos de hermanos, entre los que se encuentran: "

- Nuevos Hermanos.
- Monaguillos.
- Acólitos.
- Lectores.
- Grupo infantil.
- Juventud.
- Confirmación de jóvenes y adultos.
- Cursos para preparación al matrimonio y vida familiar.
- Aula Fray Bernardo de la Cruz.
- Formación en Ruta.
- Formación de Formadores.
- Retiro Espiritual.
- Taller de Oración.

Previo al Acto de Jura de Reglas por nuevos hermanos y aquellos que han cumplido los 14 años de edad, se impartieron cursos de preparación y formación. La finalidad de este curso es que estos hermanos pertenezcan a la Hermandad libre y responsablemente, así como plenos del compromiso que ello conlleva. Los contenidos abordan la espiritualidad y fines de la Hermandad, la historia de la corporación, el conocimiento de las Reglas y la explicación del acto de juramento, dotándolo de medios audiovisuales y de un Cuestionario de ayuda para el conocimiento de las Reglas, participando en su impartición el Director Espiritual, el Hermano Mayor, el Consiliario Promotor de Formación y otros oficiales de la Junta de Gobierno. El último día del curso finaliza con una visita al Tesoro-Museo de la Hermandad. Con la finalidad de facilitar esta formación a los aspirantes a hermano que residen fuera de la Ciudad de Sevilla, se habilitó una alternativa online.



Durante el ejercicio, se ha seguido celebrando el Taller de Oración y Vida para jóvenes, cuya finalidad es profundizar en el conocimiento de Jesucristo y la oración. La Hermandad ha impartido el taller en colaboración con la Asociación Internacional Privada de Talleres de Oración y Vida.

El 6 de octubre, comenzó el Aula Fray Bernardo de la Cruz con la conferencia 'La alegría de la vida' a cargo del doctor Moya-Angeler Plazas, del Hospital Universitario Virgen Macarena.

El 12 de noviembre, la Hermandad iniciaba un nuevo curso de Formación en ruta, un programa formativo de carácter abierto y a desarrollar fuera de sus dependencias, dirigido a hermanos de todas las edades y consistente en un ciclo anual de visitas externas para conocer in situ contenidos y aspectos relacionados con las virtudes teologales y los fines principales de la corporación.

El programa de *Formación en ruta* 2022-2023 fue el siguiente:

Sábado 12 de noviembre de 2022, 11:00 horas. Visita al Convento de la Visitación de Santa Isabel de las Madres Filipenses, guiada por Marta Parejo Tobaja.

Viernes 10 de febrero de 2023, 16:30 horas. Visita a la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral de Sevilla, guiada por Ana Isabel Gamero González, conservadora de Bienes Muebles del Cabildo Catedral de Sevilla.

El miércoles 7 de junio, se participó en la celebración de la Divina Liturgia de rito bizantino de la Iglesia Greco Católica Ucraniana en el templo de San Demetrio (C/ Santa Clara 14).

El 1 de diciembre, el presidente decano de La Facultad de Teología San Isidoro de Sevilla, Manuel Palma Ramírez, pronunció la conferencia 'La Esperanza Cristiana' dentro del programa formativo del Aula Fray Bernardo de la Cruz.

El 21 de enero, nuestros hermanos del grupo de monaguillos participaron en el encuentro de acólitos y monaguillos de la Archidiócesis de Sevilla organizado por el Seminario Metropolitano de Sevilla.

El 26 de enero, el Arzobispo de Sevilla, N.H.D. José Ángel Saiz Meneses, confirma en la Basílica a 24 hermanos que completaron los cursos de Confirmación en nuestra Hermandad.

El 9 de marzo, dentro de las actividades del Aula de Formación Fray Bernardo de la Cruz, se celebró la conferencia titulada "La Virgen", a cargo de María Isabel Gil-Delgado Queralt, Camarera de Honor de María Santísima de la Esperanza Macarena y Medalla de Oro de la Hermandad de la Macarena, y José Manuel Lozano Rivero, vestidor de María Santísima de la Esperanza Macarena y de Ntra. Sra. del Santo Rosario.

El 13 de abril, dentro del programa formativo del Aula Fray Bernardo de la Cruz, cerró su programación del curso con la conferencia *La Virgen Macarena en las sevillanas*, a cargo de nuestros hermanos Carlos González de Castro y Andrés Terán Notario. Dicha conferencia se celebró en la azotea de la Casa de Hermandad.

El viernes 23 de junio, la Hermandad clausuró el curso formativo 2022-23 con varios actos dirigidos a los diferentes grupos y colectivos. De este modo tuvo lugar la merienda fin de curso para los grupos de hermanos de menor edad: grupo infantil, monaguillos y los de confirmación para jóvenes. Igualmente se celebró en la Basílica una eucaristía en acción de gracias por el curso que finalizó, en la que participaron la Juventud Macarena, los acólitos y los grupos de oración. Posteriormente, se celebró la charla formativa *"El valor de emprender"* a cargo del Teniente de Hermano Mayor de la Hermandad, Eduardo Dávila Miura. Al finalizar la charla, todos los grupos disfrutaron de una convivencia en la Casa de Hermandad.

Del 30 de junio al 2 de julio se celebró el Campamento que todos los años organiza el Áreas de Formación y la Juventud Macarena como final de curso. Este año tuvo lugar en el camping *"Los Linares"*, en Benamahoma (Cádiz). Estuvo dirigido a los niños y jóvenes -entre 6 y 16 años- que por su edad no podían ir a la peregrinación a Lisboa para celebrar la JMJ, en la que participó la Juventud Macarena.

En la madrugada del día 4 de agosto, los jóvenes de nuestra Hermandad comenzaron su peregrinación hacia Lisboa para participar en la Jornada Mundial de la Juventud, presidida por Su Santidad El Papa Francisco, llevando en sus mochilas y en su corazón lo mejor que tienen: la alegría y la Esperanza de los macarenos.

El jueves 14 de septiembre quedó inaugurado el nuevo Curso de Formación 2023-24 con un acto de bienvenida en la Basílica y posterior convivencia para nuestros hermanos de entre 5 y 25 años.

Las reuniones de bienvenida e inicio del nuevo curso para los monaguillos/as tuvieron lugar el 22 de septiembre y el 27 de septiembre para nuevos acólitos/as y lectores.

Desde el 15 de septiembre, y hasta el 15 de octubre, se abrió el plazo de inscripción para los hermanos y no hermanos que desearon formarse en la Hermandad para recibir el Sacramento de la Confirmación, comenzando la catequesis en el mes de noviembre.

El 20 de septiembre comenzó el Grupo de Oración 'Aprendamos a orar' para los hermanos que iniciaban el primer curso con la primera sesión y presentación de contenidos.

El 21 de septiembre se convocó a los acólitos y monaguillos celebrando la primera reunión del nuevo curso.

El 30 de septiembre, comenzó en las dependencias de la Hermandad el Primer Curso de Confirmación para este año.

CARIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL DE LA HERMANDAD

La caridad, otro de los fines de la Hermandad desde sus orígenes, permite reflejar el Amor a Dios, base de la espiritualidad cristiana y virtud reina del cristianismo, mediante la ayuda a los más necesitados, siendo la Asistencia Social el instrumento utilizado para llegar a todas las familias, personas e instituciones necesitadas que solicitan nuestra colaboración.

En el presente ejercicio se han consolidado proyectos y acciones ya establecidos, así como acometiendo nuevos programas, consiguiendo aumentar el presupuesto destinado a tal fin, gracias a un notable esfuerzo de captación de recursos de particulares y entidades colaboradoras.

Hay que destacar a todos los colectivos de la Hermandad y grupos de hermanos que, durante todo el ejercicio, han colaborado estrechamente con la Asistencia Social de la Corporación. Armaos, Banda, Juventud, Coral, Costurero, Diputados, Costaleros, Archivo, Fotógrafos y grupos de hermanos, han recogido durante el año productos de todo tipo para las familias necesitadas.

OCTUBRE 2022

3 de octubre
Donación de material escolar

El 3 de octubre, recibimos por parte de un grupo de hermanos con una importante implicación de los componentes del Archivo de la Hermandad, la donación de material escolar para las familias necesitadas del barrio.

6 de octubre
Talleres de Esperanza

A lo largo del ejercicio 2022/23 se han realizado los denominados "Talleres de Esperanza" en la Unidad de madres y en el



Centro de hombres de los Centros Penitenciarios de Sevilla. Con este fin, el 6 de octubre, la Asistencia Social convocó una reunión informativa en la Casa Hermandad, para los hermanos interesados en colaborar como voluntarios en dichos talleres.

También el 6 de octubre, nuestros hermanos de la Centuria Romana Macarena, los armaos, hicieron una donación de 160 kilos de alimentos para la Despensa Macarena, que fueron repartidos a las familias necesitadas del barrio.

15 de octubre
XI Torneo de Golf de la Hermandad

El 15 de octubre se celebró el XI Torneo de Golf de la Hermandad en las instalaciones del Real Club Pineda de Sevilla. Los beneficios del torneo, se destinaron íntegramente a las obras asistenciales y de caridad. Todos los participantes, tuvieron un recuerdo de la Hermandad. La Consiliaria de Asistencia Social, agradeció a los participantes del torneo, así como a los patrocinadores, hermanos y firmas colaboradoras, su contribución a las obras asistenciales de la corporación.

19 de octubre
Triduo a Nuestra Señora del Santo Rosario

El 19 de octubre, segundo día del Triduo a Nuestra Señora del Santo Rosario, asistieron los hermanos más veteranos, gracias a los hermanos voluntarios del programa "Veteranos Macarenos", que lo hacen posible.



NOVIEMBRE 2022

2 de noviembre
Donación a la Despensa Macarena

El 2 de noviembre, la Asociación Corazones con Bata, con su promotora Lorena Leyva, recogieron y donaron de 600 kilos de alimentos a la Despensa Macarena que fueron posteriormente distribuidos entre las familias más necesitadas del barrio.

11 de noviembre
Donación a la Despensa Macarena

El 11 de noviembre, nuestros hermanos costaleros donaron a la Despensa Macarena 540 litros de leche, que fueron distribuidos entre las familias necesitadas del barrio.

DICIEMBRE 2022

1 de diciembre
Donación a la Despensa Macarena

El 1 de diciembre, la Fundación MAS donó cestas con decenas de kilos de alimentos para la Despensa Macarena que se distribuyeron entre las familias más necesitadas. Esta donación se enmarcó en la XIII Campaña '100.000 kilos de ilusión' de la Fundación MAS.

15 de diciembre
Donación a la Despensa Macarena

El 15 de diciembre, primero de la veneración a la Virgen de la Esperanza, se recibió la tradicional donación de 3.000 kilos de mantecados de La Muralla.

Ese mismo día, asistieron once internos del centro penitenciario de Sevilla y dos de la casa de acogida Zaqueo, al primer día del Besamanos de la Santísima Virgen de la Esperanza.

Estas personas pudieron disfrutar de la cercanía de la Virgen y salir por unas horas de su dura rutina diaria en el centro penitenciario, gracias a la Fundación Padre Castillo que lo hizo posible.

15, 16 y 17 de diciembre
Donación turnos de vela

La Hermandad solicitó a los hermanos que acudieron a los turnos de vela a la Santísima Virgen de la Esperanza las noches del 15, 16 y 17 de diciembre que aportaran productos de higiene personal o limpieza para contribuir a la campaña de Navidad de la Asistencia Social.

Por tercer año consecutivo, los hermanos costaleros pusieron en marcha la campaña solidaria 'El Portal de los sueños'



con el objetivo de que todos los niños cuyas familias son atendidas en la Asistencia Social celebraran la venida de los Reyes Magos y tuvieran sus regalos el día 6 de enero.

La iniciativa impulsada por este colectivo, en colaboración con la Asistencia Social, se dividieron en varias acciones. La primera, era la asunción por parte de un hermano costalero y de hermanos de otros colectivos, de la carta a los Reyes Magos de un niño cuya familia sea beneficiaria de la Asistencia Social con el compromiso de hacerla realidad para el pequeño.

La segunda acción, la puesta a disposición en la tienda de recuerdos de la Hermandad de la carta solidaria a los Reyes Magos de Oriente, cuyos beneficios de venta irían destinados íntegramente a la iniciativa. Dicha carta también estuvo a disposición de todas las personas en una mesa petitoria en el atrio los días del Acto de Veneración de la Virgen de la Esperanza

La tercera acción era el donativo directo a la cuenta de la Asistencia Social y por Bizum a través de una Aportación Solidaria.

El Portal de los Sueños permitió que los Reyes Magos atendieran las cartas de 107 niños pertenecientes a 63 familias beneficiarias de la Asistencia Social de la corporación.

La iniciativa registró un éxito de participación y de recaudación. En total, se repartieron más de 3.500 cartas solidarias a los Reyes Magos, de las cuales unas 3.000, se impartieron durante los días del acto reverencial a la Virgen de la Esperanza. Los donativos de estas cartas estaban destinados a sufragar los regalos pedidos por los niños de estas familias necesitadas.

Además de las cartas, fueron muchos los hermanos y no hermanos que realizaron su donativo a través de Bizum y de la cuenta habilitada por la Asistencia Social para esta campaña.

Este éxito participativo consiguió mejorar las cartas de los niños atendidos, incrementándolas con más regalos de los solicitados e incorporando juguetes recogidos por la Asistencia Social provenientes de donaciones de hermanos y de la asociación "Corazones con Bata".

En este proyecto también colaboraron el cuerpo de enlaces y diputados, los Armaos y la Banda de la Centuria; igualmente, las entidades y empresas: Asociación Cultural Real de San Gil, Tertulia Cofrade Costaleros Macarenos, Asociación Amigos del Fútbol Portaceli, Hipermedia, Concesur y Calzados Catedral, así como muchos hermanos que entre todos contribuyeron al éxito de esta iniciativa.

Esta iniciativa solidaria de los hermanos costaleros macarenos se sumaba a otras acciones promovidas por el colectivo para ayudar a la Asistencia Social.

17 de diciembre
Visita acto reverencial Hermanos Veteranos

El 17 de diciembre, un año más, recibimos a nuestros hermanos veteranos en el acto reverencial de la Virgen de la Esperanza. Ellos, ejemplo de fidelidad y referente para todos los macarenos, han pudieron disfrutar de Su cercanía. Posteriormente, hubo una merienda en la Casa de Hermandad.





26 de diciembre
Visita de sus Majestades los Reyes Magos de Oriente

En su viaje hacia Belén, el 26 de diciembre, Sus Majestades los Reyes Magos de Oriente y su séquito, hicieron un alto en Sevilla para visitar la Basílica de Santa María de la Esperanza Macarena y recoger personalmente las cartas de todos los niños que lo desearon.

Sus Majestades aprovecharon ese día para acudir a la puerta del Hospital Universitario Virgen Macarena con el objetivo de recoger las cartas de los niños hospitalizados y los deseos de sus familiares para llevárselos al Niño Jesús al portal de Belén.

Los Reyes Magos solicitaron a todos los niños y familias que acudiesen a la Basílica ese día y que llevaran un juguete nuevo para los pequeños de familias necesitadas y sin recursos que son atendidas por la Asistencia Social de la Hermandad de la Macarena

30 de diciembre
Donación colectivo de fotógrafos

El 30 de diciembre, el grupo de fotógrafos de la Hermandad realizó una donación de 400 productos de higiene personal para las familias más necesitadas del barrio.

ENERO 2023

16 de enero

El 16 de enero, el Balcón de la Esperanza protagonizó un artículo en la prestigiosa publicación científica internacional Intensive Care Medicine, siendo un orgullo para nuestra Hermandad haber construido este espacio en el Hospital Virgen Macarena que ya disfrutan pacientes y familiares.

FEBRERO 2023

3 de febrero

El 3 de febrero, nuestros hermanos del cuerpo de enlaces y diputados organizaron un año más la cena benéfica a favor de la Asistencia Social de la Hermandad, cuyos beneficios se destinaron a las obras de caridad de nuestra Hermandad.

También el 3 de febrero se firmó el convenio de colaboración suscrito entre la Hermandad de la Macarena y la Fundación TAU, que tiene como objeto el apoyo a los familiares de personas con algún tipo de discapacidad. En este sentido, Fundación TAU pone a disposición de la Hermandad sus servicios e instalaciones para este menester además de adoptar el compromiso de asesorar de forma personalizada y gratuita, a cualquier miembro de la corporación macarena que pudiese necesitarlo. Ambas instituciones se comprometen a realizar conjuntamente labores de difusión e información sobre cualquier aspecto relacionado con la discapacidad.

Por su parte, la Hermandad de la Macarena colaborará económicamente con el Programa Nutricional de la Asociación Paz y Bien, Delegación Guatemala -apoyado por Fundación TAU-, del que se benefician más de 12.000 niños de 0 a 4 años.

4 de febrero

El 4 de febrero, diez niños de familias atendidas por nuestra Asistencia Social disfrutaron del partido de fútbol entre el Real Betis y el Real Club Celta de Vigo gracias a la peña bética Amigos del Centenario.

9 de febrero

El 9 de febrero, celebramos en la Basílica, una Misa de agradecimiento con los patrocinadores y colaboradores de nuestro torneo de golf benéfico.

MARZO 2023

21 de marzo

El 21 de marzo, la asociación "Corazones Con Bata" con su promotora, Lorena Leyva al frente, realiza una donación de 400 kilos de alimentos que fueron distribuidos entre las familias necesitadas del barrio.

ABRIL 2023

1 de abril

El 1 de abril, Sábado de Pasión, nuestros hermanos veteranos estuvieron un año más en la Basílica presenciando a nuestros titulares en sus pasos de salida.

También, Sábado de Pasión y como ya es costumbre, la Banda de la Centuria y la Junta de Gobierno, representada por la Consiliaria de Asistencia Social, visitaron a los internos del centro psiquiátrico penitenciario para llevarles un trocito de la inminente Semana Santa y convivir con ellos.

13 de abril

El 13 de abril, recibimos de la ONG La Resurrección, de la Asociación Cultural Musical Banda Resurrección de Sevilla del barrio del Parque Alcosa, la donación de 840 kilos de arroz para la Despensa Macarena para su distribución entre las familias necesitadas del barrio.

21 de abril

El 21 de abril, y dentro del programa "Veteranos Macarenos", nuestra hermana Angelita Yruela pronunció en el Salón Esperanza Nuestra, de la Casa de Hermandad, la conferencia 'Mi vida junto a la Esperanza' enmarcada dentro del "Aula de la Experiencia". Después, se celebró un particular "pescaíto" de pre-feria con nuestros hermanos veteranos.

MAYO 2023

5 y 6 de mayo

La Hermandad celebró durante la tarde del viernes 5 y todo el sábado 6 de mayo una nueva edición de la Fiesta de las Familias, una cita abierta a todos -hermanos y no hermanos-



y a todas las edades -desde los más pequeños hasta los más veteranos de la familia- en la que disfrutar de la convivencia al tiempo que se colaboraba con la Asistencia Social de la corporación.

La finalidad, además de un encuentro familiar, fue la de recaudar fondos para la Asistencia Social de la Hermandad que, durante los últimos meses, vio incrementada considerablemente las solicitudes de ayuda tanto de familias con escasos o nulos recursos económicos como de instituciones que solicitan colaboración para poder sostener sus programas asistenciales.

8 de mayo

El 8 de mayo, recibimos la donación por parte de la ONG de la Banda Santísimo Cristo de la Resurrección de 510 kilos de pasta que fueron distribuidos entre las familias más necesitadas del barrio.

10 de mayo

El 10 de mayo, el AMPA del colegio Beaterio de la Santísima Trinidad realiza la donación de decenas de kilos de alimentos a la Despensa Macarena. Los alimentos fueron aportados por los padres de los alumnos con motivo de la procesión de la Cruz de Mayo del colegio.



Ese mismo día recibimos la visita a la Basílica, Camarín de la Virgen y museo, de las internas del Centro de mujeres de Alcalá de Guadaira.

JUNIO 2023

2 de junio

El 2 de junio, los grupos de confirmación y la Juventud Macarena colaboraron en la recogida de alimentos de cara a los meses de verano organizada por el Banco Alimentos.

6 de junio

El 6 de junio, se recibe en la Despensa Macarena la donación de siete palés de alimentos y productos infantiles gracias a la empresa Hero España.

28 de junio

El 28 de junio se celebró misa de acción de gracias y convivencia de fin de curso con los hermanos voluntarios en los talleres impartidos en la cárcel, importante trabajo con los reclusos que seguro será premiado por el Señor.

SEPTIEMBRE 2023

28 de septiembre

El 28 de septiembre tuvo lugar en el Salón Esperanza Nuestra de la Casa de Hermandad la convocatoria para los hermanos interesados en colaborar como voluntarios en los talleres que desarrollaría la Hermandad en el centro penitenciario Sevilla 1.



VIDA CORPORATIVA

COLECTIVOS DE LA HERMANDAD

El voluntariado, así como los diferentes colectivos que integran la Hermandad generan una constante, plural y activa participación que enriquecen, sobremanera, la densa y fecunda vida corporativa.

Los diferentes colectivos; Centuria Romana Macarena, Banda de la Centuria, Banda Juvenil de la Centuria, Diputados, Juventud Macarena, Costaleros, Coral Polifónica, Escolanía, Ropero de la Hermandad, Archivo, Fotógrafos, Seguridad y Protección Civil, Lectores y Fotógrafos; han participado en la mesa petitoria que se sitúa en el acceso al camarín de la Santísima Virgen durante los días en que éste se encuentra abierto para ser visitado, llevando a cabo otra serie de actos que han contribuido a que la Hermandad sea aún más fraterna, caritativa y social.

Los principales actos que se han llevado a cabo por cada uno de los colectivos se desarrollan a continuación.

CENTURIA ROMANA MACARENA

El día 12 de noviembre, los armaos organizaron una visita a Sanlúcar de Barrameda para visitar las bodegas Hidalgo la Gitana y la Real Sociedad de Carreras de Caballos de dicha localidad gaditana.

El 13 de marzo comenzaron los ensayos, junto con la Banda de la Centuria para la Semana Santa de 2023.

Un año más, la Centuria editó el programa de mano de Semana Santa que desde el 28 de marzo se pudo adquirir en la tienda de recuerdos de la Hermandad.

El 29 de marzo, la Fundación Cajasol premió a los armaos de la Macarena con uno de sus galardones "Gota a Gota" reconociendo así este patrimonio y tesoro de los macarenos y de la ciudad de Sevilla.

El 22 de junio, el Salón Esperanza Nuestra acogió la convivencia de final del curso de los armaos. Durante la misma, se entregó un recuerdo a los armaos que se retiraron en la pasada madrugada del Viernes Santo y a nuestro hermano y armao Francisco José Carretero Diez (Carre).



BANDA DE LA CENTURIA

El 12 de octubre, la Banda de Cornetas y Tambores de la Centuria Romana Macarena realizó un bando anunciador del Festival Taurino organizado por la Hermandad del Gran Poder a beneficio de su Bolsa de Caridad.

El domingo 23 de octubre, como es tradicional, abrió el cortejo de la Procesión de Nuestra Señora del Santo Rosario.

El día 12 de Noviembre, con motivo de la festividad de Santa Cecilia, patrona de la música, la Banda de la Centuria ofreció un concierto de marchas procesionales en el colegio Santa Joaquina de Vedruna de Sevilla, el cual se ofreció a beneficio de la obra social organizada con motivo del Santo Entierro Grande 2023.

El 29 de enero participaron en el concierto ofrecido en la IV Feria Cofrade Ciudad de Motril.

El 3 de febrero, dentro del Ciclo de Conciertos Cofrades, ofrecieron un concierto de marchas procesionales en la Iglesia de la Beata Ana María, sede de la Hermandad del Divino Perdón, del Parque Alcosa.

El 10 de febrero, la Fundación Cajasol concedió el Premio Gota a Gota 2023 a nuestra Banda de la Centuria Romana Macarena en la categoría de patrimonio.

El 17 de febrero, dentro del ciclo Cuaresma en Sevilla 2023, ofrecieron un concierto en la Iglesia de San Jacinto.

El 3 de marzo ofreció, al término del Solemne Quinario, su tradicional concierto de marchas procesionales de Cuaresma en la Basílica.

En la mañana del 11 de marzo, la Banda celebró un concierto en la localidad jienense de Andújar, organizado por la Hermandad del Buen Remedio y a beneficio de Cáritas. En la tarde del mismo día, el Santuario de Nuestro Padre Jesús de la Salud y María Santísima de las Angustias de la Hermandad de los Gitanos, acogió un concierto de la Centuria.



El 24 de marzo, la Banda de la Centuria participa en el Certamen de Bandas "Santísimo Cristo del Perdón" de la Puebla del Rio, Sevilla.

El 29 de marzo, ofrecieron el tradicional concierto en la Iglesia de San Antonio de Padua de nuestra querida Hermandad del Buen Fin.

El 4 de abril, Martes Santo, la Banda de la Centuria acompaño al Santísimo Cristo de la Defensión de Jerez de la Frontera.

El Miércoles Santo, 5 de abril, como ya es tradicional acompañó al Santísimo Cristo del Buen Fin.

En la tarde del 8 de junio, la Banda de la Centuria acompañó a la Magna Procesión del Corpus Christi de la localidad de la Puebla del Río.

El 16 de junio, una representación de la Banda juvenil y de la Banda de la Centuria, participó en la jornada de puertas abiertas de la banda de cornetas y tambores de Aracena en su XV Aniversario acompañando al Sagrado Corazón de Jesús.

El 4 de septiembre nuestra Banda de la Centuria retomó los ensayos para este nuevo curso.



BANDA JUVENIL DE LA CENTURIA

El 20 de noviembre, con motivo de la festividad de Santa Cecilia, la Banda de la Centuria Juvenil ofreció un concierto de marchas procesionales en el Colegio Sagrado Corazón-Fundación Spínola. El 26 de diciembre, acompañaron a Sus Majestades Los Reyes Magos en su tradicional visita al Hospital Universitario Virgen Macarena y el 5 de enero en la Cabalgata de la ciudad que organiza el Excmo. Ateneo de Sevilla.

El 5 de marzo, la Banda Juvenil abrió el cortejo del traslado de las imágenes de la Hermandad de la Estrella a su capilla, una vez finalizados los cultos en su honor en la Parroquia de San Jacinto.

El 8 de marzo, acompañó musicalmente el Pregón de los Armaos.

El 18 de marzo, en la Basílica tras el Septenario, tuvo lugar el tradicional concierto de cuaresma de marchas procesionales.

El 31 de marzo, Viernes de Dolores, acompañó en la Cruz de Guía a la querida Hermandad de Pino Montano durante su Estación de Penitencia.

El 2 de abril, Domingo de Ramos, acompaño a la Cruz de guía de la querida Hermandad de la Estrella.

El 5 de abril, Miércoles Santo, por primera vez la Banda Juvenil fue abriendo el cortejo de la querida Hermandad del Buen Fin acompañando a su Cruz de Guía.

El 6 de mayo actuó en la Cruz de Mayo organizada por la Hermandad del Rocío de Sevilla.

El 15 de mayo, intervino en la XII Cruz de Mayo organizado por el Grupo Joven de la Hermandad de la Estrella.

El 21 de mayo, Domingo de la Ascensión, la Banda de la Centuria Juvenil acompañó a la querida Hermandad de la Soledad de San Lorenzo en su Procesión con Su Divina Majestad.

El 9 de junio, realizaron el tradicional Bando anunciador, que recorrió las calles de la collación de la Magdalena anunciando el Corpus de dicha collación.

En la tarde del 13 de junio, acompañó a la Procesión de San Antonio de Padua de nuestra querida Hermandad del Buen Fin.

El 28 de junio, la Junta de Gobierno asistió al último ensayo de la Banda Juvenil del curso. En nombre de la Hermandad han agradecido a nuestros jóvenes músicos su trabajo durante todo el año y su compromiso por preservar el sonido único de la Centuria.

En la tarde del 22 de julio abrió el cortejo de la Procesión de la querida Hermandad del Nuestra Señora del Carmen de San Gil.

DIPUTADOS

El 3 de febrero organizaron, un año más, la cena benéfica a favor de la Asistencia Social de la Hermandad, cuyos beneficios se destinaron a las obras de caridad de nuestra Hermandad. Asistieron 320 personas a dicha cena y gala.

El lugar elegido en esta ocasión fue el restaurante Iguana Terraza, que se llenó no solo de diputados y enlaces sino de muchos hermanos deseosos de colaborar con las obras



asistenciales de la corporación. La Hermandad agradeció el esfuerzo y disposición a los hermanos diputados y enlaces.

El 19 de febrero se celebró un acto de reconocimiento a los colaboradores, tanto empresas como particulares, de la cena benéfica organizada por los diputados y enlaces de nuestra Hermandad y a las que colaboran en la organización de la cofradía durante la Madrugada.

El 16 de marzo se celebró la reunión informativa con los padres y niños que harían su Estación de Penitencia en el tramo infantil. Los diputados informaron de los servicios específicos para garantizar una Estación de Penitencia segura a estos pequeños.

Entre el 27 y 29 de marzo, el cuerpo de enlaces y diputados y el Diputado Mayor de Gobierno tuvieron varias reuniones preparatorias de la Estación de Penitencia con los hermanos que procesionaban en los últimos tramos del Señor y la Virgen, con los hermanos del primer tramo de la Virgen y con los del tramo de voluntarios.

El 17 de abril, una vez finalizada la Estación de Penitencia, los diputados y enlaces tuvieron una reunión para hacer balance de la Estación de Penitencia y analizar los aspectos a mejorar de cara al año que viene. El Hermano Mayor y el Diputado Mayor de Gobierno les agradecieron su trabajo imprescindible y compromiso, que permitieron -con la colaboración y esfuerzo del cuerpo de nazarenos-que la Estación de Penitencia de este año haya vuelto a ser ejemplar a pesar de las dificultades.

El 9 de junio, los enlaces y diputados de la Hermandad entregaron un cuadro de la Virgen de la Esperanza al maître del restaurante Iguana, nuestro hermano Francisco José Torres González, en agradecimiento por su colaboración en la cena benéfica que organiza el colectivo para la Asistencia Social.

El 22 de junio, la Asociación Parroquial de San Jerónimo invitó a los responsables de nuestro cuerpo de enlaces y diputados para ofrecer una conferencia sobre cómo se organiza una cofradía.

El 23 de septiembre, nuestros hermanos del cuerpo de diputados y enlaces realizaron una convivencia para celebrar el inicio del nuevo curso.

JUVENTUD MACARENA

La Juventud fue definida por S.S. El Papa San Juan Pablo II, en su Carta Apostólica a los jóvenes de todo el mundo como la “acumulación progresiva de todo lo que es verdadero, bueno y bello”. A estos jóvenes macarenos les toca en gran parte llevar la responsabilidad de una formación

catequética, sólida y comprometida que le proyecte como modelo y referente en valores cristianos y lo prepare para su desarrollo como adulto en nuestra Hermandad.

Actualmente la Juventud Macarena, que es uno de los grupos con mayor número de componentes, participa activamente en las diversas actividades que se realizan en la Hermandad, donde se engloban los fines esenciales (culto, formación y caridad), como son: formación humana y cristiana, colaboración en Asistencia Social, atención a los hermanos veteranos, lectores, convivencias, campamentos, retiros, campeonatos, conferencias, ciclos culturales,….

Durante este año la Juventud de la Hermandad ha organizado distintos actos y eventos, destacando los siguientes:

El 8 de octubre realizó una ofrenda floral a la Virgen del Santo Rosario.



El 22 de octubre, numerosas Hermandades de Sevilla participaron en el Rosario público de la Juventud que nuestra Hermandad celebró por las calles de la feligresía presidiéndolo el Simpecado de Nuestra Señora del Santo Rosario.

El 27 de noviembre visitaron el Museo de la Hermandad guiados por el Prioste de la Esperanza.

El 30 de noviembre organizaron una recogida de alimentos para la Despensa Macarena.

El 18 de diciembre nuestros jóvenes de la Juventud Macarena realizaron una ofrenda floral a la Santísima Virgen de la Esperanza en el día de su festividad.

El 24 de diciembre, un año más, nuestros hermanos de la Juventud ayudaron a las Hijas de la Caridad en la cena de Nochebuena del comedor social del Pumarejo.

El 3 de febrero, los jóvenes de nuestra Hermandad salieron para atender a las personas sin hogar que se ven obligadas a dormir en las calles del barrio. Acompañados por nuestro Director Espiritual, se les entregó mantas, bebidas calientes y comida además de charlar con ellos para conocer sus problemas y necesidades, y en la medida de lo posible reconfortarles.

El 10 de febrero, más de medio centenar de jóvenes de nuestra Hermandad asistieron a una sesión formativa de la Guardia Civil, sobre el uso responsable de las redes sociales y detección de conductas peligrosas en las mismas.

El 26 de febrero, nuestros hermanos del cuerpo de acólitos disfrutaron de una visita guiada al convento de Madre de Dios y posterior convivencia en la Casa de Hermandad.

El 2 de marzo la Basílica acogió, a la finalización del Solemne Quinario, una Hora Santa para los jóvenes de nuestra Hermandad.

El 4 de marzo, al término del Solemne Quinario, la Juventud organizó la apertura del bar de la Casa de Hermandad,

para compartir un rato de convivencia. La recaudación se destinó a patrocinar la participación de nuestros jóvenes en la Jornada Mundial de la Juventud de Lisboa 2023.

El 1 de abril, realizó una ofrenda floral y oración ante el Señor del Gran Poder con ocasión de la cercana y devota veneración.

El 21 de abril, el grupo de monaguillos de nuestra Hermandad visitó la Santa Iglesia Catedral de Sevilla y la Giralda disfrutando de esta actividad que complementa la formación que reciben en la Hermandad.

El 15 de mayo, el Salón Esperanza Nuestra acogió la reunión preparatoria con la Pastoral Juvenil de cara a la participación de nuestros jóvenes en la Jornada Mundial de la Juventud de Lisboa.

El 3 de junio, tuvo lugar el tradicional Torneo Coronación en el colegio de los Salesianos de Triana organizado por la Juventud Macarena. En este torneo participaron los colectivos de la Hermandad y grupos de hermanos que lo desearon.

El 22 de septiembre tuvo lugar la primera reunión del nuevo curso de la Juventud Macarena.

Por último, cabe destacar la participación de los miembros de la Juventud como lectores en las sabatinas y primeros viernes de mes y como voluntarios en el Comedor Social del Pumarejo los fines de semana y dos días al mes en el Economato Social del Casco Antiguo, así como, de manera habitual, en el Programa de Veteranos Macarenos y la mesa petitoria del Camarín de la Santísima Virgen de la Esperanza.

COSTALEROS

Como se ha indicado en el capítulo correspondiente a la Caridad y Asistencia Social, el 8 de diciembre, por tercer año consecutivo, los hermanos costaleros pusieron en marcha la



campaña solidaria 'El Portal de los sueños' con el objetivo de que todos los niños cuyas familias son atendidas en la Asistencia Social celebraran la venida de los Reyes Magos y tuvieran sus regalos el día 6 de enero.

Desde el 3 hasta el 16 de enero, los hermanos que lo desearon pudieron cumplimentar en Atención al Hermano la solicitud de aspirante a costalero de la Hermandad para el año 2023.

La "igualá" de aspirantes se realizó el 20 y 27 de enero para el paso de Cristo y el 3 de febrero para el paso de Virgen.

El 28 de septiembre nuestros hermanos costaleros celebraron reunión y posterior convivencia de inicio del nuevo curso.

CORAL POLIFÓNICA MACARENA

La Coral de la Hermandad ha participado en todos aquellos cultos establecidos en las Reglas.



La Coral Polifónica de nuestra Hermandad y ofreció el día 21 de diciembre un concierto benéfico de Navidad en la Basílica acompañados por la Escolanía.

El 19 de junio, la Coral Polifónica de la Macarena participó en la misa de acción de gracias, presidida por el Obispo Auxiliar de Sevilla monseñor Ramón Valdivia, por los frutos espirituales y caritativos del Santo Entierro Grande.

ESCOLANÍA ESPERANZA MACARENA

Actualmente, la Escolanía está formada por 13 cantores, 7 niñas y 3 niños, de edades comprendidas entre 9 y 17 años, y 3 adultos.

Durante el Besamanos de la Virgen de la Esperanza acompañaron el discurrir de los devotos interpretando villancicos.

El 24 de diciembre, un año más, los niños y niñas de la Escolanía de nuestra Hermandad pusieron música a la recepción navideña del Arzobispo de Sevilla.

El 26 de febrero, los niños y niñas de la Escolanía de nuestra Hermandad cantaron en la Basílica en la misa del último domingo del mes.

El 5 de septiembre se inició el curso con el comienzo de los ensayos. De igual forma, se mantuvo abierto el plazo de inscripción **para nuevos componentes** de entre 7 y 18 años.

ROPERO DE LA HERMANDAD

El Grupo de hermanas y hermanos que componen el Ropero de la Hermandad, ha continuado con la importante labor de cuidar y mantener su patrimonio textil, incrementándolo, asimismo, con la confección de nuevas prendas y estando a disposición de aquellos hermanos que desean realizar arreglos en sus túnicas de nazarenos.

Desde el 2 de febrero hasta Semana Santa, el Ropero de la Hermandad estuvo a disposición de aquellos hermanos que desearon realizar arreglos en sus túnicas de nazarenos adquiridas en la Tienda Oficial de la Hermandad. En concreto, los arreglos que pudieron encargarse fueron: bajos de capa y túnica, más escudos y botones. El 21 de septiembre se inauguró el nuevo curso del Ropero de nuestra Hermandad con una merienda y convivencia.



ARCHIVO

Actualmente el grupo del Archivo de la Hermandad de la Macarena está formado por 41 hermanos y hermanas, así como asesores externos, que trabajan de manera constante durante todo el año para que podamos tener en perfecto estado, el patrimonio documental heredado durante siglos y el que genera la actividad propia diaria.

El Archivo ha continuado con su importante tarea de clasificación, ordenación y catalogación de todos los documentos que generan las diferentes áreas administrativas de la Hermandad, así como de documentos históricos recibidos mediante donaciones. Se han recibido numerosas donaciones de libros, que están siendo debidamente clasificados, constituyendo una importante biblioteca de temas religiosos.

Gracias a la incorporación de nuevos hermanos, se ha podido incrementar el grupo de colaboradores que acude cada día a las dependencias a realizar su importante labor, permitiéndonos agilizar la ordenación y clasificación de una magnífica donación de recortes de prensa recibida.

El grupo de Digitalización ha continuado con las labores de Digitalización de documentos, así como de fotografías destinadas a la Fototeca en colaboración con el Grupo de Fotógrafos de la Hermandad.

Se ha continuado con la actividad denominada "El Documento Destacado", donde se han expuestos en el Museo de la Hermandad diferentes documentos de especial relevancia.

El 20 de octubre, tercer día del Triduo a Nuestra Señora del Santo Rosario, el grupo de Archivo se hizo cargo del bar de la Casa de Hermandad.

El 28 de junio se realizó una convivencia entre los Hermanos voluntarios del Archivo como despedida de fin de curso.

FOTÓGRAFOS

El grupo de fotógrafos voluntarios de la Hermandad integrado por un total de 27 hermanos y está coordinado por nuestro hermano Emilio Sáenz.

Durante el ejercicio, los fotógrafos voluntarios han cubierto todos los cultos y actos que la Hermandad ha celebrado, contabilizándose más de 150 actuaciones y entregando al archivo fotográfico de la Hermandad más de 3.500 fotografías.

El 1 de octubre se inició con una convivencia, el curso con nuestros hermanos fotógrafos.







El 2 de abril, el Salón Esperanza Nuestra acogió la sesión formativa para el colectivo impartida por Emilio Sáenz.

El 30 de septiembre, nuestros hermanos fotógrafos tuvieron una sesión formativa sobre iluminación y otras técnicas fotográficas, dirigida por nuestro hermano Emilio Sáenz Cembrano.

SEGURIDAD Y PROTECCION CIVIL

El grupo de Seguridad y Protección Civil de la Hermandad está actualmente formado por un total de 40 hermanos, estando coordinado por nuestro hermano Manuel Ojeda González.

Este grupo de hermanos y hermanas voluntarias, han prestado un importante y fundamental servicio en la Hermandad, colaborando entre otros actos, en la procesión de Nuestra Señora del Santo Rosario, en el Vía Crucis del Señor de la Sentencia, durante la veneración en diciembre de la Santísima Virgen de la Esperanza, así como en los ensayos de costaleros.

El 20 de diciembre, la Hermandad, en colaboración con el Ayuntamiento de Sevilla, puso en marcha un año más el curso de Protección Civil. Este curso es necesario para realizar trabajos de voluntariado con la Hermandad, que requieran de la supervisión y coordinación oportunas, tales como cultos internos y externos, ensayos de costaleros u otros eventos que la Hermandad organice.

LECTORES

El grupo de lectores de la Hermandad, que está formado por 32 hermanos más 7 guías del Santo Rosario, ha seguido colaborando activamente a lo largo del pasado ejercicio.

Todos los viernes del año un lector se encarga de rezar el Santo Rosario y leer la primera lectura y salmo responsorial, incluyendo la misa del Señor de los primeros viernes de mes y otro lector, de leer la primera lectura y el salmo responsorial en las sabatinas así como en el resto de Cultos de regla de la Hermandad.



ACTOS PROPIOS DE LA HERMANDAD

La Hermandad ha organizado durante el pasado ejercicio los siguientes actos y eventos:

OCTUBRE 2022

11 de octubre

Desde el 11 de octubre, pudo verse en el Museo de la Hermandad, la conocida como 'Bula de Sarramián', Bula Pontificia que contiene la Carta de agregación a la Basílica de San Juan de Letrán de Roma sancionada el 9 de septiembre 1830 por el Santo Padre Pío VIII. Esta exposición da continuidad a la novedosa iniciativa de ir mostrando los documentos más valiosos del Archivo Histórico de la Hermandad de la Macarena.

NOVIEMBRE 2022

2, 3 Y 4 de noviembre

Los días 2, 3 y 4 de noviembre el columbario de nuestra Hermandad permaneció abierto para la visita y oración de familiares. Asimismo, permanece abierto todos los primeros viernes de cada mes.

DICIEMBRE 2022

12 de diciembre

El lunes 12 de diciembre, la Basílica de Santa María de la Esperanza Macarena acogió el XLVII Pregón de la Esperanza, a cargo de Lutgardo García Díaz.

El presentador del pregonero fue Paco Robles, mientras que la Sociedad Filarmónica Nuestra Señora del Carmen de Salteras fue la encargada del acompañamiento musical del acto. También se contó con la colaboración especial del cantaor Manuel de la Tomasa acompañado al toque por Manuel Cerpa.





La Hermandad de la Macarena transmitió en directo a través de Macarena Televisión el pregón, que tuvo como novedad su traducción a la lengua de signos por un intérprete de manera que pudo ser disfrutado por las personas sordas.

La imagen utilizada para anunciar este acto es una obra realizada por Irene Dorado.

22 de diciembre
Colocación de Misterio

El 22 de diciembre se colocó en el presbiterio de la Basílica el Misterio que representa el nacimiento de Jesús y el momento de la Epifanía del Señor, con los tres Reyes postrados ante Él para adorarlo. El citado Misterio fue cedido generosamente a la Hermandad, un año más, por nuestro hermano Vicente Mallofret Cebolla.

31 de diciembre

El 31 de diciembre, la Bandera Pontificia lució crespón en el presbiterio de la Basílica por el fallecimiento del Papa Emérito Benedicto XVI, al que nos unimos a la Iglesia universal en oración por su alma.

ENERO 2023

19 de enero

El 19 de enero, la Hermandad celebró misa de réquiem por el Papa Emérito Benedicto XVI, siendo oficiada por nuestro Director Espiritual.

FEBRERO 2023

16 de febrero

El 16 febrero, se presentó en el salón de la Casa Hermandad el cartel anunciador del pregón de los armaos 2023, una obra del artista utrerano Juan Núñez Cienfuegos.

MARZO 2022

12 de marzo

El 12 de marzo, tras el primer día del Septenario a Nuestra Señora de la Esperanza, se presentó en la Basílica la saya realizada con un traje de luces donado a principios del siglo XX por el torero Ignacio Sánchez Mejías tras ser restaurada por José Antonio Grande León.





16 de marzo

El 16 de marzo, la Virgen de la Esperanza vestida de hebrea, protagoniza la obra que el artista sevillano José Miguel Pereñíguez realizó para anunciar la Semana Santa de 2023 de la Hermandad de la Macarena.

17 de marzo

El 17 de marzo, la Sociedad Filarmónica Ntra. Sra. del Carmen de Salteras ofreció, una vez finalizado el sexto día del Solemne Septenario a la Virgen de la Esperanza, su concierto de Cuaresma en la Basílica bajo el título de Cantando a la Esperanza.



18 de marzo

El 18 de marzo, la Juventud Macarena organizó el I Pregón de la Semana Santa de Sevilla. El pregonero fue nuestro joven hermano José Manuel García Varas.

Ese mismo día, en la Basílica tras el Septenario, la Banda de la Centuria Juvenil ofreció su tradicional concierto del último día del Septenario.



19 de marzo
Comida de Hermandad

El 19 de marzo, la Hermandad celebra su tradicional almuerzo tras la Solemne Función en honor a la Santísima Virgen de la Esperanza. El lugar elegido volvió a ser el Centro de Convenciones del hotel Barceló Sevilla, en la Isla de la Cartuja.



ABRIL 2023

8 de abril

El Sábado Santo, 8 de abril, una representación de la Junta de Gobierno asistió al cementerio de San Fernando para depositar ramos de flores en memoria de nuestros hermanos difuntos, como asimismo se depositaron en el columbario de la Basílica.

JUNIO 2023

A lo largo del mes de Junio tuvieron lugar convivencias de fin de curso de los colectivos de la Hermandad. En este curso finalizado, agradecemos a todos los colectivos de la Hermandad, su capacidad de trabajo, espíritu de servicio y amor a la corporación. Su compromiso nos ha permitido superar las dificultades y recuperar la actividad cotidiana en la Hermandad.

JULIO 2023

2 de julio

El Mariachi Internacional CHG de Gamaliel Contreras Huerta participó musicalmente en la misa celebrada el domingo 2 de julio en la Basílica, oficiada por el Rector del templo y Director Espiritual de la Hermandad. El afamado mariachi, compuesto por 16 músicos, enriqueció este culto dominical atrayendo a la Basílica a los hermanos y feligreses habituales, así como a otros muchos de comunidades latinoamericanas residentes en Sevilla.

SEPTIEMBRE 2023

14 de septiembre

El 14 de septiembre, fue presentado en el Salón Esperanza Nuestra, el manto de las mariposas, de la Virgen del Santo Rosario, tras su restauración en el taller de José Antonio Grande de León. Esta intervención ha supuesto recuperar para su uso el manto más antiguo que posee la Hermandad de la Macarena.





28 de septiembre

El 28 de septiembre, el Salón Esperanza Nuestra de la Casa de Hermandad acogió la presentación del libro 'El toreo. Arte y mito' de Alfonso Verdoy Blanco, editado por Renacimiento Editorial. En la presentación intervinieron Víctor J. Vázquez y nuestro Hermano Mayor.

VISITAS

Numerosas han sido las visitas recibidas en la Hermandad durante el pasado ejercicio, siendo siempre recibidos por miembros de la Junta de gobierno como anfitriones de una Casa de Esperanza siempre abierta a los demás.

OCTUBRE 2022

21 de octubre

El 21 de octubre, un nutrido grupo de representantes diplomáticos de países hispanoamericanos visitaron la Hermandad. Durante la visita, recorrieron las salas del Museo para finalizar en el camarín de la Santísima Virgen de la Esperanza, donde se rezó por todos los países representados en esta delegación.

La representación diplomática estuvo compuesta por los Embajadores en España de Andorra, Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, El Salvador, Panamá y Uruguay, así como el Cónsul General de Portugal en Sevilla y el Cónsul Honorario de Costa Rica en Andalucía, además de otros cargos diplomáticos y responsables de negocios agregados a diferentes embajadas en España.

NOVIEMBRE 2022

25 de noviembre

El 25 de noviembre recibimos la visita de Felipe Granados Casals, Director General de Negocio y Gestión del Grupo de Comunicación Joly.

DICIEMBRE 2022

9 de diciembre

El 9 de diciembre, recibimos la visita de los peregrinos de la Hermandad Sacramental de San Fernando de Cuenca que visitaron la Basílica en el aniversario de su fundación y nos mostraron su cariño y trato fraterno.

16, 17 y 18 de diciembre

Visita de jóvenes de las Hermandades del Gran Poder, la Esperanza de Triana y de los Estudiantes

Durante los días de la veneración, las juventudes de las Hermandades del Gran Poder, Estudiantes y Esperanza de Triana depositaron ofrendas florales a las plantas de la Santísima Virgen.

ENERO 2023

20 de enero

El 20 de enero tuvimos la visita del Presidente de la Cámara de Comercio de Ciudad de México, José de Jesús Rodríguez Cárdenas. Con ello se estrechan aún más los lazos fraternos que unen a nuestra Hermandad con este querido país americano. También nos acompañó en la visita el presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla, Francisco Herrero León.

24 de enero

El 24 de enero, el Alcalde y Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Sevilla, Antonio Muñoz y Juan Carlos Cabrera, respectivamente, realizaron una visita al ensayo de la Banda de la Centuria Juvenil.

FEBRERO 2023

3 de febrero

El 3 de febrero recibimos a la Fundación Nuestra Señora del Rocío de Triana, que visitó la Basílica y el Museo de la Hermandad.

5 de febrero

El 5 de febrero nos visitó el grupo joven de la querida Hermandad de la Entrega de Guadalcacin de Jerez de la Frontera.

11 de febrero

El 11 de febrero nos visitó Monseñor Aurelio García Macías, Obispo de Rotdon y Subsecretario del Dicasterio del Culto Divino, quién presidió la Misa de Sabatina. Tras el culto, Monseñor García Macías firmó su solicitud de ingreso como Hermano.

12 de febrero

El 12 de febrero, visitaron la Basílica los grupos jóvenes de las Archicofradías de María Auxiliadora de la región de Andalucía.

MARZO 2023

9 de marzo

El 9 de marzo nos honró con su visita el Embajador de Ecuador, Andrés Vallejo Arcos, y el Cónsul Honorario de este país en Sevilla, Héctor Salgado Rodríguez. El Embajador aprovechó la ocasión para inscribirse como Hermano de la Hermandad.



MAYO 2023

6 de mayo

El 6 de mayo, recibimos la visita de la Hermandad de Nuestra Señora del Pilar y Santiago Apóstol, radicada en la Parroquia de San Pedro, de Sevilla, con la que celebramos conjuntamente nuestra Sabatina y realizaron su misión Pilarista. También ese día, visitó nuestra Hermandad el Alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, acompañado del Senador y candidato a la alcaldía de Sevilla, José Luis Sanz, quienes conocieron de primera mano la ingente actividad de nuestra Hermandad y rezaron ante Nuestros Titulares.

7 de mayo

El 7 de mayo, recibimos la visita de la Hermandad y Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Sentencia y María Santísima del Buen Remedio de Andújar.

JUNIO 2023

5 de junio

El 5 de junio visitó nuestra Hermandad D. Pedro de Orlèans e Bragança, Príncipe de la Casa de Orléans-Bragança de Brasil. Una vez firmó en el Libro de Honor de la Hermandad, rezó ante nuestros Sagrados Titulares.

14 de junio

El 14 de junio nos visitó el Embajador de Portugal en España, João Mira-Gomes y la Cónsul General de este país en Sevilla, Claudia Boesch. Firmaron en el Libro de Honor de la Hermandad y rezaron ante Nuestros Titulares por el querido país de Portugal.



24 de junio

El 24 de junio nos visitó Monseñor Adolfo Tito Yllana, Nuncio Apostólico en Israel y Chipre y Delegado Apostólico en Jerusalén y Palestina. Le acompañamos en su oración por la paz en Tierra Santa y en el mundo.

JULIO 2023

28 de julio

El 28 de Julio, recibimos a un nutrido grupo de jóvenes peregrinos de Polonia, Taiwán, Hong Kong y Estados Unidos en su camino hacia la JMJ de Lisboa que se celebraba durante los días 1 al 6 de agosto, acompañados por el Superior de los Jesuitas en Sevilla y delegado del Provincial para Andalucía Occidental, Extremadura y Canarias, Sergio García.

AGOSTO 2023

En los primeros días del mes de agosto recibimos numerosas visitas de jóvenes de todo el mundo en camino hacia el encuentro con su Santidad el Papa durante las Jornadas Mundiales de la Juventud.

12 de agosto

El 12 de agosto, recibimos la visita del obispo auxiliar de la Archidiócesis católica de Sydney, Australia, monseñor Richard Umbers, acompañando del padre Jonathan Vala, Part Time Curate of the Parish of St Ambrose (Concord West). Tras conocer la intensa vida de nuestra Hermandad y la ingente labor asistencial que desarrollamos, ambos fueron recibidos como nuevos hermanos de nuestra Hermandad.

SEPTIEMBRE 2023

20 de septiembre

El 20 de septiembre, visitó la Basílica una representación de la Hermandad del Cautivo y la Macarena, de Santa Cruz de Tenerife.

OTROS ACTOS, CONVIVENCIAS Y REPRESENTACIONES

OCTUBRE 2022

1 de octubre

El 1 de Octubre, nuestra Hermandad entregó un pañuelo y un relicario a la querida Hermandad de Santa Genoveva para Nuestra Señora de las Mercedes, una vez finalizada la solemne misa estacional en la Catedral con motivo de la celebración del 50 aniversario de la imposición de la corona y 25 de su reconocimiento. Estos presentes simbolizan los lazos de amor y fraternidad que unen a nuestras Hermandades. Nuestra Hermandad participó corporativamente (con estandarte y varas) en la procesión de regreso de la Virgen de las Mercedes de la Hermandad de Santa Genoveva.

6 de octubre

El 6 de octubre, conocimos por parte de la Hermandad del Santo Entierro de Sevilla, la invitación para participar con el Señor de la Sentencia, en la Procesión General del Santo Entierro Grande.

7 de octubre

El 7 de octubre, la Hermandad se suma a la celebración de la Noche en Blanco de Sevilla con la apertura del Museo de la Macarena hasta las 2:00 horas de la noche del viernes 7 al sábado 8 de octubre.

8 de octubre

El 8 de octubre, la Basílica acogió la peregrinación de la Asociación Misioneros de la Esperanza (MIES).

10 de octubre

El 10 de octubre, el Hermano Mayor de la Hermandad, José Antonio Fernández Cabrero, y el Rector de la Universidad Loyola, Gabriel Pérez Alcalá, suscribieron un convenio de colaboración para desarrollar actividades conjuntas en el ámbito formativo, cultural y pastoral.

12 de octubre

El 12 de octubre, una representación de nuestra Hermandad participó en la procesión extraordinaria de la Virgen de Gracia y Esperanza de la querida Hermandad de San Roque, con motivo del LXXV aniversario de la imposición de la corona, así como el XXV aniversario del reconocimiento de dicha imposición como coronación canónica.

15 de octubre

El 15 de octubre, la Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Sentencia y María Santísima del Buen Remedio de Andújar (Jaén), entregó a la Hermandad de la Macarena de la Medalla de Oro de esta corporación.

26 de octubre

En la mañana del 26 de octubre, nuestra Hermandad entregó un cuadro de la Virgen de la Esperanza al Centro de Salud que lleva su nombre. La imagen de la Santísima Virgen procurará, como siempre, la Esperanza que necesitan los usuarios de este centro médico.

31 de octubre

El 31 de octubre, el Encuentro Nacional de los Consejos Provinciales de las Hijas de la Caridad de España comenzó con la Santa Misa en la Basílica de la Esperanza Macarena. Presidió la Eucaristía nuestro Sr. Arzobispo D. José Ángel Saiz Meneses.

NOVIEMBRE 2023

19 de noviembre

El 19 de noviembre se celebró una convivencia entre las Hermandades de la Esperanza de Triana y de la Macarena

precedida de un partido de futbol entre sus Juntas de Gobierno en el centro deportivo Amate.

23 de noviembre

El 23 de noviembre, festividad de San Clemente, nuestra Hermandad y su Asistencia Social recibieron la cruz al mérito de la Policía Local de Sevilla por su acción social durante la pandemia. El Hermano Mayor recogió la condecoración en nombre de la Hermandad de manos del Alcalde de la ciudad.

Esta cruz reconoce el trabajo y el compromiso de todos nuestros hermanos voluntarios y colectivos, que se volcaron en la ayuda a los más necesitados en los peores momentos de la pandemia.

DICIEMBRE 2022

3 de diciembre

El 3 de diciembre, nuestro Hermano Mayor y el Consiliario Segundo participaron, en representación de la Hermandad, en la Sabatina y Eucaristía en honor de la Virgen de la Junquera, celebrada en la Parroquia de Santa María de la Junquera de Cee, La Coruña. Este culto fue celebrado con motivo del Año Jubilar Mariano y como anticipo de la próxima coronación canónica de la Virgen de la Junquera, el 1 de mayo de 2023, de la que nuestra Hermandad tuvo el honor de ser madrina y que ha permitido establecer lazos fraternos y unir bajo la devoción a la Santísima Virgen a Sevilla y La Coruña.

16 de diciembre

El 16 de diciembre, nuestros hermanos del cuerpo de acólitos participaron en el IX Curso de Acólitos Cofrades, organizado por el Consejo de Hermandades, en colaboración con la Delegación Diocesana de Liturgia, que les permitió formarse aún más litúrgicamente contribuyendo así a la solemnidad de los cultos de nuestra Hermandad.

18 de diciembre

El 18 de diciembre, fiesta de la Expectación de María, una representación de la Junta de Gobierno visitó durante esta jornada los templos de las Hermandades de la Esperanza de Triana, Hermandad de San Roque, Hermandad de la Trinidad, Hermandad de La O y a Nuestra Señora de la Esperanza Divina Enfermera de la Hermandad de la Lanzada.

24 de diciembre

El 24 de diciembre, la Junta de Gobierno acudió al Palacio Arzobispal para felicitar la Navidad a nuestro Sr. Arzobispo. Un año más, los niños y niñas de la Escolanía de nuestra Hermandad pusieron música a la recepción navideña del Arzobispo de Sevilla.

ENERO 2023

5 de enero

En la tarde del 5 de enero, los Reyes Magos, así como los componentes de la carroza dedicada a los sanitarios, depositaron ofrenda floral a las plantas de la Santísima Virgen de la Esperanza a su paso por la Basílica en el discurrir de la Cabalgata que organiza el Excmo. Ateneo de Sevilla.

FEBRERO 2023

10 de febrero

El 10 de febrero, una representación de la Junta de Gobierno asistió a la inauguración de la exposición de fotografías de nuestro hermano Emilio Sáenz Cembrano en la casa de Hermandad del Calvario de Sevilla.

11 de febrero

El 11 de febrero, la querida Hermandad de Prendimiento de Jerez de la Frontera, nos invitó al festival flamenco benéfico

en el Teatro Villamarta de dicha ciudad. Fue una jornada de fraternal convivencia con nuestros hermanos de esta corporación jerezana y junto a la querida Hermandad Sacramental de Los Gitanos de Sevilla.

15 de febrero

El 15 de febrero, la Hermandad estuvo representada en la presentación, en el Ayuntamiento de Sevilla, del cartel de las Fiestas de Primavera de Sevilla 2023, una obra del pintor José Tomás Pérez Indiano donde incluyó un detalle de la Virgen de la Esperanza.

18 de febrero

El 18 de febrero, nuestra Hermandad participó en la formación para la red de comunicadores de la Archidiócesis de Sevilla, en el Seminario Metropolitano de Sevilla, que contó con la interesante ponencia de Juan Vicente Boo, corresponsal del Diario ABC en el Vaticano, sobre la manera de comunicar de Su Santidad el Papa Francisco

MARZO 2023

15 de marzo

El 15 de marzo, acogimos en nuestra Casa de Hermandad la presentación del cartel de la Semana Santa del Distrito Casco Antiguo del Ayuntamiento de Sevilla. El cartel lo protagoniza una magnífica fotografía de la Virgen de la Esperanza entre capirotes de nazarenos, obra del fotógrafo Manuel Ramírez.

23 de marzo

El 23 de marzo, el hotel Eurostars Torre Sevilla acogió una gala a beneficio de las obras asistenciales y de los fines corporativos de la Hermandad. El evento contó con la actuación de la soprano Ainhoa Arteta, de la también soprano Monserrat Caballé Martí y el barítono Luis Santana. Igualmente, a la misma, asistieron, entre otros, el Presidente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Moreno Bonilla; el Consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, Antonio Sanz y el Alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz.

Esta gala benéfica permitió recaudar fondos con los que la Hermandad pudo seguir desarrollando y multiplicando su ingente labor asistencial y de atención a los colectivos más desfavorecidos del barrio además de aumentar las actuaciones en el resto de sus fines corporativos.

ABRIL 2023

1 de abril

El 1 de abril, como cada Sábado de Pasión, nuestra Hermandad visitó el centro penitenciario psiquiátrico de Sevilla celebrando una misa junto a los reclusos y ofreciendo un concierto de marchas.

MAYO 2023

1 de mayo

El 1 de mayo, nuestra Hermandad ejerció como Madrina de la Coronación Canónica de la Virgen de la Xunqueira de Cee, La Coruña, Galicia. Asistió una representación de la Junta de Gobierno de la Hermandad encabezada por nuestro Hermano Mayor, José Antonio Fernández Cabrero. En agradecimiento a este inmenso honor, nuestra Hermandad regaló a la parroquia ceense un cuadro de la Santísima Virgen de la Esperanza.

21 de mayo

El 21 de mayo, Domingo de la Ascensión del Señor, nuestra Hermandad participó en la procesión de impedidos de la Hermandad Sacramental de la Parroquia de San Gil y recibió al Santísimo en el atrio de la Basílica montando un altar para la gozosa visita de Su Divina Majestad.

24 de mayo

El 24 de mayo, la Hermandad del Rocío, radicada en la Parroquia de San Gil, visitó la Basílica antes de iniciar su camino hacia la aldea almonteña. Una representación de la Junta de Gobierno recibió a las puertas de la Basílica a la Hermandad y a las decenas de romeros que la acompañan en su camino de ida hacia la aldea de El Rocío.

JUNIO 2023

1 de junio

En la noche del día 1 de junio, los romeros de la Hermandad del Rocío de la Macarena llegaron a la Basílica acompañando al Simpecado en el camino de regreso a San Gil desde la aldea.

8 de junio

Por inclemencias climatológicas la procesión del Corpus Christi que organiza el Cabildo de la S. M. y P. Iglesia Catedral no pudo salir en la mañana del jueves 8 de junio por las calles de Sevilla y se celebró en el interior de la Catedral después de la solemne Eucaristía. Como es tradicional, la Hermandad adornó el paso de San Leandro. La Hermandad participó en la procesión con el Santísimo por las naves de la Catedral con el estandarte y dos varas portados por miembros de la Junta de Gobierno.

15 de junio

El 15 de junio se celebró en la Hermandad del Silencio el Acto Eucarístico de las Hermandades de la Madrugada. Acto que cada año organiza una Hermandad de la Jornada.

24 de junio

El 24 de junio, una representación de la Hermandad asistió, con estandarte y varas, a la procesión de ida y posterior Misa Estacional con motivo del 50 aniversario de la Coronación Canónica de la Virgen de Valme, Protectora de la Ciudad de Dos Hermanas.

JULIO 2023

22 de julio

El 22 de julio, una representación de la Hermandad asistió, con estandarte y varas, a la procesión de la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen de la Parroquia de San Gil.

SEPTIEMBRE 2023

6 de septiembre

El 6 de septiembre, la Basílica acogió, la ofrenda floral de inicio de la temporada del Real Betis Balompié a los Titulares de la Hermandad de la Macarena. Al acto asistió el Consejo de Administración, el cuerpo técnico y la primera plantilla del Real Betis, que fueron recibidos por la Junta de Gobierno.

30 de septiembre

El 30 de septiembre, nuestra Hermandad asistió corporativamente a la solemne misa de coronación canónica de Nuestra Señora de las Angustias, de la Hermandad del Santo Entierro de Sanlúcar la Mayor. La Hermandad de la Macarena fue designada Madrina de la citada Coronación.

Por último, hacemos constar en el presente capítulo que la Hermandad ha estado representada protocolariamente en los distintos cultos y actos a los que tradicionalmente es invitada, especialmente, en las queridas corporaciones a las que nos unen lazos de hermanamiento y vinculación, tales como la Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder; Estudiantes; Santa Genoveva; Polígono de San Pablo; Pino Montano; las Hermandades radicadas en la Parroquia de San Gil: Sacramental, Nuestra Señora del Carmen y Nuestra Señora del Rocío, así como las pertenecientes a la jornada de la Madrugada del Viernes Santo y Hermandades cuya Titular está coronada canónicamente.



FIDELIDAD
MACARENA

50 AÑOS
DE PERMANENCIA ININTERRUMPIDA EN LA HERMANDAD

Juan Antonio Viretti Agudo
Leopoldo Castrillo Posada
Juan Manuel Benítez Álvarez
Lorenzo Iglesias Polaino
José Manuel Clares Berzagay
Antonio Santos Legran
José Luis Blasco Ortiz
José Antonio Marín Lora
Eloy Ortiz Gálvez
María Jesús Sagrario López Jordano
Antonio Luis Caballero González
Antonio Maldonado Martín
Manuel Maldonado Martín
Raúl Álvarez Camacho
Julio Sainz Rodríguez
Santiago David Álvarez Ortega
Francisco Javier Reina Blanco
Eduardo Davila Miura
Salvador Moreno Esteban
Jesús Rojo de las Heras
José Manuel Carrión Duran
José Luis Caballero Avila
Juan Manuel Soto Menéndez
Vicente Moreno Lepe
Francisco Javier Montero Ponce de León
Arturo Varas Rivero
Francisco José Sánchez de Medina Rivero
Alfonso Carlos Peña Román
Rafael Serrano Sierra
Francisco García Redondo
José Manuel Godoy Mellado
Manuel Rodríguez Pinilla

Carlos Ángel Torres
Jorge Enrique Martín Martín
Sergio Luque Martín
María del Carmen Herrera Pérez de Villar
José Pérez Falcon
Esperanza Macarena Sánchez de Medina Herrera
José Ignacio Navarro Díaz
Esperanza Macarena Torres Carrasco
Juan Carlos Castañeda Muñoz
Engracia Sánchez Recio
José Luis Lanzas González
María de los Reyes Martínez Labrado
María de los Reyes Gallego Jurado
María de los Ángeles Yruela Rojas
Fernando Mansilla Garcia-Rojo
Mario Fontan Antunez
José Manuel Valderrama Almendro
Manuel Moreno Gil
Francisco Duque Oliart
Jesús Carmona Gallego
Pedro Jesús Verdes Franco
María Angustias Moreno Cereijo
Esperanza Delgado Díaz
María de las Nieves Reyes Rodríguez
Jorge Arenas Gaitán
Rafael Carlos Cascón Benavente
David Martín Amaya
José Manuel Muñoz Rodríguez
Joaquín Muñoz García
José Antonio Cubero Gutiérrez
José Manuel Galán Pérez
José Luis Vázquez Morales
Francisco García Serrano
Antonio Ruiz Fernández
Luis Rojas Gallego
Rafael Muñoz Chaco
Antonio García Serrano
José Antonio Perea Cabello
Miguel Ángel Perea Cabello
José Manuel Ortiz Castillo
Antonio Lappi Perea
Francisco Javier de Andrés González
Juan Antonio Monreal Rivero
Jesús Ramón Martínez Zamudio
Alberto López Fernández
Ricardo Cala Díaz
Francisco Javier Pérez Martín
Javier Ferrete Hernández
Manuel Francisco Hernández Vargas
Manuel Rueda Isla
Juan José Lobo Sánchez
José Manuel del Valle Ramo
Luis Duran de la Torre
Francisco Javier Botello-Muñiz Sánchez
Francisco Javier de la Vega Salido
José Ramón Díaz de Mayorga Busatori
José Antonio Busatori González
Vicente Laprida Rojano
Rafael García Carmona
José María Rodríguez Millán
Miguel Ángel Álvarez Iglesias
Servando Germán López Macias
Francisco Javier Álvarez Cruz
Manuel Loreto del Pino
Juan Antonio Mora Rey
José Manuel Romero Sánchez
Manuel Quiros Valera
Francisco Javier Quirós Valera
José Carlos Quiros Valera
Manuel Ramos Victorino
Pablo José Blanco Blanco
Juan Brachi Domínguez
Placido Vicente Secano
José Félix García Sanz. ■

75 AÑOS DE PERMANENCIA ININTERRUMPIDA EN LA HERMANDAD

Juan Manuel Ojeda Pérez
José Sánchez Fernández
Manuel Vicente Hurtado
José Luis Flores Calvo
Rafael Ángel Cia Ramos
María Teresa Elena Martín
José Pérez Carmona
Juan Antonio Sanfeliú Cortés
Alberto Costas y Gómez de Merodio
Maria de los Ángeles Ríos Landa ■



ÚLTIMA LEVANTÁ

POR LOS MACARENOS QUE ESTÁN EN EL CIELO

Durante el ejercicio, la Secretaría de la Hermandad ha tenido, también, constancia de los fallecimientos de los siguientes Hermanos:

Fátima Acuña Fernández
Miguel Aguilar Rodríguez
Manuel Alcalde Cumplido
Luis Algaba Villanueva
Pedro Arias Ramos
Esperanza Álvaro Moreno
Francisco Manuel Andrada Navas
José Andreu Garrutta
María de la Luz del Arenal Moyua
Antonio del Barrio Pérez-Cerezal
Rafael Jesús Bermúdez Pulgarin
Antonio Borrego Perea
Rosa María Caro Cantarero
José Manuel Caro Lebron
Eduardo Castro Morales



Rafael Clavero Cruz
Dolores Corrales Monterubio
Ángel María Domenech Mata
Jesús España Abad
Francisco Fernández Torres
Manuel Gallego González
Antonia Gallego Molina
Francisco García Rodríguez
Juan José García Rodríguez
José María García Romero
José Garfia Ruiz
Amparo Gómez Ordina
Pilar Gómez Romero
José González Lara
Cesar Gutiérrez Rivas
José Alberto Hernández Edo
Alfonso Hortal Turmo
Eduardo Hueso Rubio
Teofilo José Navarrete
José Luis Lázaro Galván
Juan José Lobo Bustamante
Manuel López Oliveros
Joaquín López Suárez
Jaime Martínez Domínguez
Diego Martínez Moreno
Enrique Moreno Lozano
Feliciano Muñoz García
Luis Alberto Neira Laguia
Cayetano Noa Arenas
Macarena Noa Gervasini
Rafael Notario Sáenz
Mercedes Núñez Cifuentes
María Luisa Ordoñez Hidalgo
Manuel Parra Correa
Esperanza Peñalosa Mellado
Juan Pereda Marín
José Luis Pérez García
Mª de los Desamparados de la Santísima Trinidad Pérez Luna
José Prieto Periñan
Julio Ramón Prieto Rodríguez
Juan Manuel Quevedo Jiménez
Excmo. y Rvdmo. Juan del Río Martín
Luis Fernando Robina Porras
Enrique Ruiz Carmona
Salvador Salvago Mora
Francisco Javier Sánchez Casado
Francisca Santos Herrera
José Manuel Segura Algarrada
Arjandas Teckchand Daryanani
Juan Gabriel Torres Torres Rodríguez
Teodosio Valderrama Barranco
José Vázquez Domínguez
Rosario Vázquez Gayango
Alonso Vera Cortes
María Jesús Villalba Corzo. ■


CHA
RI
TAS



RESUMEN MEMORIA ASISTENCIA SOCIAL 2022-2023

Se han atendido un total de **11.637 expedientes**, entre **particulares** e **Instituciones**, además de las correspondientes actuaciones reiteradas en estos expedientes.

En esta cifra se han contabilizado del programa Banco de La Esperanza y Despensa Macarena, las entregas de lotes diarios de alimentos con un total de **10.634**. En estas áreas se están atendiendo aproximadamente unas 1.000 personas mensuales con su documentación presentada y analizada. Las atenciones a estas familias han consistido en repartos diarios de fruta, verdura, pescado, productos de limpieza, aseo personal y alimentos no perecederos.

Los colectivos de la Hermandad han colaborado estrechamente con la Asistencia Social, Armaos, Banda, Juventud, Coral, Diputados, Fotógrafos y Archivo, recogiendo durante el año productos de todo tipo para las familias necesitadas. Las señoras del costurero han seguido realizando canastillas para familias con recién nacidos sin recursos.

Se sigue trabajando estrechamente con la **Fundación Mas, Banco de Alimentos y Cruz Roja**, los cuales nos suministran mercancía periódicamente.

NAVIDAD: el día 26/12 se realizó la "Misa de los Niños", con la visita de sus Majestades al Hospital Virgen Macarena

acompañados de la Banda chica y vuelta a la Basílica para recibir a los niños con sus cartas y la ofrenda de juguetes.

ÁREA EDUCATIVA: se les ha proporcionado material escolar a todas las familias que lo han solicitado tanto de hermanos, feligreses y no feligreses, gracias a las recogidas de los colectivos de nuestra Hermandad y donaciones de particulares. Han sido un total de 40 familias.

PROGRAMA SEGUNDA OPORTUNIDAD: Tenemos 201 niños en el barrio de Torreblanca y 132 en nuestro barrio. Este programa consiste en el acompañamiento y suministro de material a chavales expulsados de sus centros con problemas de convivencia, aparte de quitarlos de las calles, se trabaja con ellos para que adquieran habilidades para solucionar su nivel de autoestima y autocontrol a la vez que realizan tareas escolares. En el mes de octubre se inició el curso y en noviembre las clases de apoyo para niños de primaria.

ÁREA JURÍDICA: Se les ha prestado asesoramiento legal y ayuda gestora a varias personas en distintas cuestiones por parte de hermanos abogados y gestores voluntarios.

ÁREA DE SALUD: el piso **"Hogar de Acogida Esperanza Macarena"**, en el cual se alojan personas hospitalizadas con tratamientos específicos y familiares de los mismos, ha tenido un alto nivel de ocupación.

ÁREA INMIGRACIÓN: se continúa el programa de la Escuela para inmigrantes dándoles apoyo escolar e idiomas, además se les asesora para la obtención de papeles, ayudas y permisos de residencia.

Con motivo del Ramadán el día 19/4, la Fundación Tres Culturas nos solicitan familias musulmanas para una invitación en el pabellón de Marruecos. Asistieron dos familias.

PROGRAMA VETERANOS: se han organizado visitas de nuestros veteranos a la Basílica para asistir a los cultos de los primeros viernes de mes, Triduo, Quinario y Septenario, recogidos por los distintos colectivos.

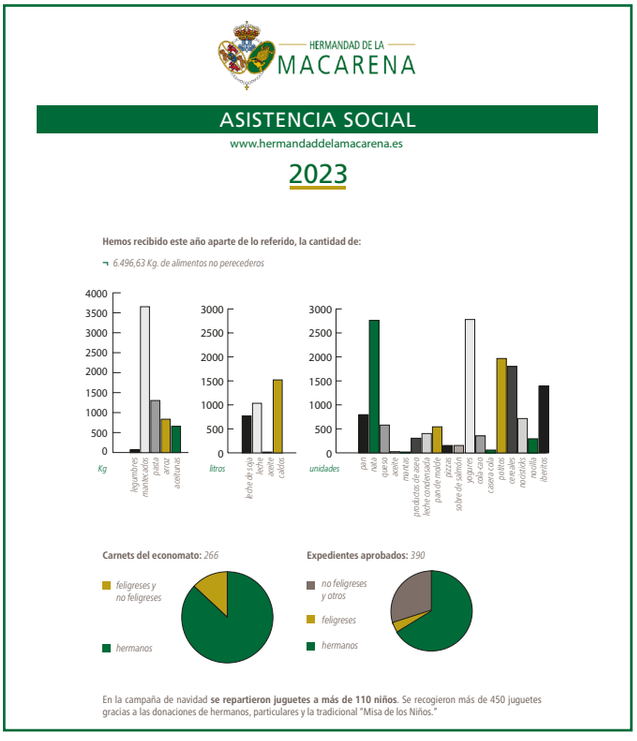

El 17/12 para el Besamanos, acudieron 69 veteranos y voluntarios con la tradicional merienda, todo amenizado por un coro de campanilleros.

El Sábado de Pasión acudieron a la Basílica para ver a nuestros titulares en los pasos ya montados previas a la salida de la cofradía, así como se les organizo un lugar reservado en el atrio con sillas, para que pudieran asistir al Vía Crucis de nuestros Señor de la Sentencia.

En la semana previa a la Feria, se impartió una interesante conferencia a cargo de nuestra hermana Angelita Yruela, seguida de una convivencia donde disfrutaron nuestros veteranos de un pescaito.

VOLUNTARIADO: del Banco de Alimentos nos solicitaron voluntarios para las recogidas del mes de mayo, junio, noviembre y la gran recogida en junio de 2023. Para las dos se les facilitó un cuadrante de voluntarios de nuestra Asistencia Social.

Todas estas actuaciones en las distintas aéreas no la podríamos haber realizado sin la colaboración de un gran número de voluntarios, que gracias a los distintos colectivos de la Hermandad, así como de otros muchos hermanos las podemos llevar a cabo. Desde aquí queremos agradecer encarecidamente a todos ellos su entrega.

Los hermanos subscriptores que dan periódicamente dinero a la Asistencia Social son actualmente 108 personas

PAPELETAS DE SITIO: en este ejercicio las paletas de los hermanos que lo han solicitado por sus circunstancias económicas, se les han remitido al Diputado Mayor de Gobierno para su aprobación.

ÁREA DE EMPLEO: durante este ejercicio se ha conseguido trabajo para múltiples personas para servicio doméstico, cuidado de ancianos, enfermos, niños, empresas de limpieza, mantenimiento, hostelería, así como para colocación de vallado y centros de avituallamiento durante la Madruga y Viacrucis. También se han enviados personas para cursos de formación.

PASTORAL CARCELARIA: dentro del programa de la Pastoral Carcelaria se están realizando y se van a impartir para los hombres talleres de pintura, habilidades sociales, teatro e Inglés en el Centro Penitenciario Sevilla 1. Tenemos 80 internos en el programa.

- Se realizó una visita el día 14/12 al CIS y a la cárcel de madres, con el grupo de voluntarios, para ver las instalaciones y actuaciones a realizar. Se ha realizado una donación de ordenadores para el Centro y tenemos previstos iniciar también allí talleres el próximo curso.

- El día 1/4 se realiza el concierto en el Centro Psiquiátrico por la Banda de La Centuria, acompañados por la Consiliaria. Para el posterior desayuno se aportaron 400 torrijas.

FIESTA DE LAS FAMILIAS: celebrada el 5 y 6 de mayo con actuaciones y ambigú, tuvo una gran afluencia de público..

CRUZ DE MAYO SAN BEATERIO: como en años anteriores aportamos la participación de la Banda chica y nos es donado a la Asistencia Social alimentos recogidos de todos los participantes.

EL XI TORNEO DE GOLF HERMANDAD DE LA MACARENA: realizado en las Instalaciones del Real Club Pineda de Sevilla y con más de 100 jugadores inscritos, reportaron unos beneficios de 25.266€.

El día 9/02 se realizó un acto con todos los patrocinadores del Torneo y algunas Empresas colaboradoras de la Asistencia Social, a los cuales se les entregó un pergamino y se les ofreció un aperitivo.

LAS CUESTACIONES: realizadas en este año han sido la Asoc. Esclerosis Múltiple con una recogida de 281,77€, Ictus 151,39€, AECC 487,57€ y Esclerosis 296,65€. Todo lo recaudado se les dona a estas entidades.

COLABORACIONES: a través de la Peña Bética Amigos del Centenario, nos facilitaron 10 entradas para niños de nuestra Asistencia Social en el partido que se celebró el día 04/02.

La Empresa Best Way Group, nos facilitaron 15 entradas para el Mangafest celebrado el día 26/6.

Syrsa Automoción nos facilitó 24 entradas para la Copa Sevilla Challenger de tenis y del Real Betis Balompié para acudir a un partido, 75 entradas para la Asistencia Social.

CONVENIOS: se han firmado convenios de colaboración con varias asociaciones y fundaciones, como el firmado con la Fundación Loyola para realizar un estudio socioeconómico del barrio para priorizar los futuros proyectos de actuación según las carencias encontradas.

También se hacen donaciones mensuales a conventos, parroquias, asociaciones, ONG, seminario y fondo común diocesano.

Las dependencias de la Asistencia Social se mantienen abierta todos los días de 9:00 horas a 14:00 horas, con objeto y finalidad de prestar un mejor servicio y ayuda a los más necesitados. ■





MARÍA SE LEVANTÓ
Y PARTIÓ SIN DEMORA (LC 1, 39)

Ana María Velarde Muñoz
CONSILIARIA CUARTA

En el mes de agosto de 2022, la Presidencia de la Juventud Macarena me comunicó la voluntad que tenían muchos de nuestros jóvenes macarenos de participar en las Jornadas Mundiales de la Juventud, que se iban a celebrar, justo un año después, en Lisboa, convocadas por el Santo Padre Francisco. Así comenzó la preparación de una vivencia que ya es historia de nuestra Hermandad.

La Hermandad de la Macarena, decidió acudir a la llamada del Papa junto a la Iglesia de Sevilla, y así, coordinados por la Delegación de Pastoral Juvenil, con Don Manuel Jiménez Povedano al frente de la misma, dar un testimonio de *comunión, sinodalidad y subsidiariedad.*

Los jóvenes macarenos comenzaron la tarea de organizar unos días en la capital portuguesa donde participaríamos en los actos centrales de la JMJ de Lisboa 2023. Desde noviembre, la Juventud Macarena puso sus ganas en la recogida de solicitudes y gestión administrativa de las mismas, en la generación de recursos económicos, la convocatoria



de reuniones informativas y las sesiones formativas y de preparación espiritual, culminándolas con la guía de la Vigilia de oración ante Ntro. Padre Jesús de la Sentencia en el mes de julio. Fueron fieles al lema que la Iglesia nos presentaba para las jornadas:

MARÍA SE LEVANTÓ Y PARTIÓ SIN DEMORA

El lema, nacido del evangelio de Lucas, cuando relata la actitud de María, la Virgen, al enterarse que su prima Isabel está embarazada, quiere presentar la necesidad que tiene nuestro mundo de personas con disposición ejemplar de servicio y dedicación a las personas necesitadas de atención, postura a la que estamos llamados todos los cristianos.

Tras el itinerario preparatorio, llegamos a la madrugada del viernes 4 de agosto a la Basílica de Santa María de la Esperanza Macarena, donde nuestro Director Espiritual, Don José María Losada Lahera dirigió la oración de partida a las 3:30h. En mi calidad de responsable de la peregrinación y junto a Don Jesús Bello-Conde y Valdés, Mayordomo del Santo Rosario, ambos, en nombre de la Junta de Gobierno dirigimos unas palabras al grupo antes de partir, agradeciendo la numerosa participación en la JMJ de hermanos macarenos y señalando la responsabilidad de todos los peregrinos de llevar el nombre de la Hermandad de la Macarena a Lisboa con auténtico honor. Tras la foto de grupo en el presbiterio de la Basílica, donde todos teníamos puesta la camiseta azul marino regalo de la Diócesis de Sevilla, fuimos montándonos en autobús para salir puntualmente a nuestro destino.

La Delegación Pastoral Juvenil de la Archidiócesis de Sevilla nos asignó la Escola Básica da Areia-Guincho (R. Areia,2750-053 Cascáis) donde coincidimos con los peregrinos que venían con la Hermandad de la Asunción de Cantillana y la Parroquia de Alcalá del Río en la mañana del día 4. Una vez instalados, nos trasladamos a Lisboa donde teníamos elaborada una ruta por la ciudad, partiendo de Cais do Sodré , Arco de la Rua Augusta, Catedral, parada para comer en los lugares habilitados para los peregrinos, continuando hacia el Mirador de Santa Lucía y Elevador de Santa Justa, en camino para llegar antes de las 18:00 a la *Colina del Encuentro* (Parque Eduardo VII), donde participaríamos en el VÍACRUCIS presidido por el Papa Francisco. La ruta fue modificada sobre la marcha pues tuvimos que bajarnos en la zona del jardín Vasco de Gama, en la *Ciudad de la Alegría.* Tras una visita por el parque decidimos comer, y viendo el colapso del transporte público, emprendimos una dura marcha por las calles de Lisboa hacia la *Colina del Encuentro.* El grupo dio testimonio de fortaleza, ayuda, generosidad y unión. No era fácil caminar en las horas centrales del día con altas temperaturas y las "cuestas" de Lisboa. Nuestros jóvenes entraron en la zona del VÍACRUCIS con muestras de auténtica alegría y animación, a pesar de la dura marcha. Allí recogimos a nuestra hermana Lucía que había viajado desde Galicia para vivir estas jornadas junto a sus hermanos macarenos. El recinto estaba lleno de peregrinos de multitud de procedencias y en nuestra ubicación no tuvimos buena visión del altar, consiguiendo ver al Papa solo en su traslado por las diferentes zonas, aunque varios peregrinos macarenos si lograron acercarse en primera fila. Rezamos un *rosario* justo al terminar el Vía-crucis y emprendimos la vuelta hacia donde nos recogería el autobús siguiendo la ruta inversa que teníamos prevista


NO BUILD


JUVENTUD MACARENA


JUVENTUD MACARENA



para esa mañana. Cenamos por los alrededores de la Plaza del Comercio y estuvimos en un concierto, terminando el largo día con un momento entrañable de diversión compartida con peregrinos extranjeros. Agotados pero contentos emprendimos la vuelta al colegio para descansar.

En la mañana del sábado hicimos una visita a Cascais, y en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, rezamos el *Ángelus*. Después de comer, a las 16:30 nos recogió el transporte para llevarnos de nuevo a Lisboa, hasta la zona más cercana al Parque Tejo, donde podía parar el autobús, una estación desde donde fuimos andando hacia el Campo de Gracia. La llegada junto a miles de personas fue impresionante. El grupo se mantuvo lo más unido posible dentro de la *marea humana* en la que estaba inmerso. Gracias a la visibilidad de la Bandera Verde de la Juventud Macarena, portada por su *presidente*, pudimos llegar sin perdernos a la zona que teníamos adjudicada. Las previsiones de los organizadores del evento fueron sobrepasadas y no pudimos acampar en nuestro lugar, pero conseguimos hueco en un arcén y trozo de carretera donde colocamos nuestra Bandera. Todos estábamos juntos, y también junto a otros muchos peregrinos que sufrieron las mismas circunstancias.

El cansancio y la decepción por no poder situarnos en nuestro sitio no consiguieron hacer decaer el ánimo de





nuestros jóvenes y participaron de la Vigilia de oración con auténtico recogimiento. La cena, el intentar dormir rodeados de miles de personas en una carretera donde nos pasaban las ambulancias, policías, bomberos, camiones de limpieza… a un metro de nuestras cabezas, los cantos, las visitas de peregrinos conocidos sevillanos, la singularidad de tantas y tantas personas allí congregadas, son algunas de las experiencias que ninguno olvidaremos. Como tampoco olvidaremos despertarnos con un concierto de música tecno, "lavarnos" en un chorro de agua embotellada para estar muy presentables en la celebración de la Misa de Envío. Muchos de nosotros vimos al Papa en su traslado por el parque hacia el Altar y conseguimos colocarnos justo delante de una de las pantallas y unirnos a la celebración todos juntos.

MISA DE ENVÍO

Acto central de las Jornadas Mundiales de la Juventud. Participar en ella fue vivir el encuentro con Cristo junto al Papa y a jóvenes de todo el mundo. En esta celebración fuimos llamados a contar lo vivido, expresar nuestra alegría y transmitir el mensaje de amor, verdad, bondad y belleza que se desprende del Evangelio.

Resplandeced, escuchad, no tengáis miedo, son las palabras que resumen la homilía del Papa Francisco dirigida a todos los jóvenes del mundo y así, juntos, celebramos nuestra fe y nuestra pertenencia a la Iglesia.

Tras la misa nos pusimos en marcha para salir del Campo de Gracia y al igual que la tarde anterior, la Bandera, portada por otros jóvenes macarenos fue la guía que nos llevó a todos hacia la zona donde nos recogería el autobús, parándonos a comer y hacer un descanso por lo duro de la marcha, debido a la gran cantidad de personas y a las altas temperaturas. Ya era mediodía cuando emprendimos el regreso hacia Sevilla, llegando a la Basílica de Santa María de la Esperanza Macarena, a las 21:30h del domingo 6 de agosto. Entramos en nuestra casa para rezar ante Nuestros Sagrados Titulares, en agradecimiento por todo lo acontecido. La foto de la llegada refleja el gozo por lo vivido, a pesar del cansancio y las adversidades encontradas.



El grupo de peregrinos siente gratitud por la oportunidad que tuvo de vivir un acontecimiento de fe, comunidad eclesial y evangelización que siempre permanecerá en el recuerdo.

Como responsable de la JUVENTUD MACARENA, no puedo dejar de contar a los hermanos como nuestros jóvenes mostraron en esos días su afán de aprender y vivir la fe amparados por sus hermanos y bajo la guía del mensaje que *Nuestro Padre Jesús de la Sentencia* presenta.

María, en sus advocaciones del Santo Rosario y de la Esperanza Macarena, se levantó y partió sin demora, y sigue hoy dándonos ejemplo de servicio y entrega.

A Ella, como siempre, GRACIAS. ■



II ESPIRITUALIDAD







LA EXPECTACIÓN
DE LA VIRGEN MARÍA

Gabriel Ferrada Moreira
OBISPO TITULAR DE TIBURNIA Y
SECRETARIO DEL DICASTERIO PARA EL CLERO

Como Obispo procedente de Roma y originario del fin de mundo, en estas líneas quisiera revivir la profunda experiencia espiritual que el Señor me concedió en la celebración de la expectación de la Virgen María, que he podido presidir en la Basílica de María Santísima de la Esperanza Macarena, el 18 de diciembre de 2022, junto al señor Rector de la Basílica y Director Espiritual de la Hermandad, don José María Losada Lahera, el Hermano Mayor y los miembros de la Junta de Gobierno y los Hermanos y Hermanas de la Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestra Señora del Santo Rosario, Nuestro Padre Jesús de la Sentencia y María Santísima de la Esperanza Macarena, como así mismo junto a un ingente número de fieles cristianos, hermanos sacerdotes, personas consagradas, seglares, de San Gil y de otros barrios de Sevilla, y peregrinos venidos de cerca o de lejos.



ENCUENTRO PERSONAL CON CRISTO A TRAVÉS DEL AMOR A MARÍA SANTÍSIMA

Ante todo, la celebración ha sido para mí un encuentro personal con Jesucristo a través del amor a María Santísima. De ahí que me atreviera a dirigirle a ella este saludo: *"Estoy seguro de interpretar a todos los presentes, al saludaros a Vos, María Santísima de la Esperanza Macarena, pues estamos aquí para celebrar la Festividad de vuestra Expectación, que es motivo de esperanza para todos los que la hemos puesto en el fruto bendito de vuestro vientre virginal, nuestro amado Jesús"*.

MARÍA FUENTE VIVA DE ESPERANZA

Emanuel, Dios con nosotros, es el nombre que la profecía de Isaías da al Mesías y que el ángel repite a san José en sueños, para que, venciendo toda flaqueza o duda, tome a su mujer grávida del Espíritu Santo y, cuando el niño nazca, le ponga por nombre Jesús.

Sí, el nacimiento de ese niño bendito es el motivo de la expectación de María. Es Dios con nosotros y, por lo mismo, la esperanza en absoluto de su triunfo en nosotros y a través nuestro en el mundo y en la historia.

En este mismo sentido, en una hermosa prédica para la Curia Romana, el Cardenal Rainiero Cantalamessa citaba unas palabras del gran Dante Alighieri, quien describe a la Virgen María como *«la que aquí abajo "entre los mortales", es una "fuente viva de esperanza"»*. Por eso, ella es Señora de la Esperanza.

Hace muchos años, aprendí algo que decía san Francisco de Regis, que creo sintetiza uno de los motivos principales porque todos los santos y santas, los papas y todos nosotros recurrimos con confianza de hijos a la Virgen Santísima: *"Todos los santos han sido devotos de María y todos los devotos de María serán por la misericordia de Dios santos"*. Esta es la esperanza en absoluto de todo cristiano vivir en la presencia del Señor por años sin término, gozar eternamente de su Reino junto a la Virgen y todos los bienaventurados. Esa es la esperanza que anida en cada corazón y que la expresa, cada cual, a su manera, como plenitud, plena realización, alegría sin fin, felicidad, gozo, paz.

ESPERANZA Y NUESTRAS ESPERAS

Sin esa esperanza, por decirlo así, con mayúscula, no tienen sentido las otras esperanzas que se suceden a lo largo de la vida, que son como una escalera que conduce de paso en paso a la meta: una vida buena y honrada, la prosperidad y logro de las justas aspiraciones humanas, la formación de una familia y la educación de los hijos, una carrera y un

trabajo que desarrollen nuestras potencialidades, el cuidado del ambiente y el progreso de las condiciones sociales, la instauración de un orden social justo y el respeto de los derechos inalienables de las personas, las familias, comunidades y otros entes intermedios, el bien común y la honestidad en la gestión pública, entre tantos otros que podríamos nombrar.

Solo con la esperanza de la vida eterna adquieren sentido todas nuestras esperas, incluso cuando no pocas de ellas quedan frustradas. Incluso cuando eso sucede, sabemos que Dios sabe sacar bienes de los más insensatos males que puede tocarnos padecer, porque, como dice San Pablo, *"todo concurre para el bien de los que aman al Señor"*.

La esperanza con mayúscula comenzó a desplegarse sobre el mundo con la encarnación del Verbo en el seno purísimo de María, prosiguió con el nacimiento de Jesús, su vida oculta, su ministerio público, llegando a su cúspide terrena en su dolorosa pasión, cruenta muerte y gloriosa resurrección.

NOCHE BUENA E INCERTEZAS DE LA VIDA

Contemplando la expectación de María Santísima antes del nacimiento de su Hijo, compartimos con ella la esperanza de la salvación en el misterio del nacimiento del Salvador que celebramos cada Noche Buena, como en la aurora se aguarda la salida del sol.

Sin embargo, en la realidad presente, tiempo de prueba y de lucha, nos debatimos *"entre el temor y la esperanza"*, pues pareciera que se agotaran las razones para cobrar fuerzas y seguir adelante.

En efecto, son tantas las voces que dicen que pareciera que el mal vence al bien, que la prepotencia se impone y que la vida humana se degenera, con tantos hermanos y hermanas cancelados antes de nacer, en la ancianidad o en la enfermedad extrema; con la destrucción de la familia y la banalización del amor humano bajo la instrumentalización de la sexualidad; con la concentración del poder y de la riqueza en manos de unos pocos, dejando en condiciones infrahumanas a masas ingentes de postergados y descartados; con la violencia que amenaza la convivencia y con el peligro de la guerra y la destrucción irreparable del medioambiente.

INTERROGANTES QUE ROBAN LA ESPERANZA

¿Podemos seguir esperando? ¿Por qué el Señor no ha destruido de una vez por todas las consecuencias del pecado, que ya ha vencido con su muerte y resurrección? ¿Por qué sufrimos las asechanzas del enemigo? ¿Por qué estamos sujetos a la flaqueza de nuestra carne y a los atractivos de la mundanidad que nos hacen tropezar y ceder?

¡Cuántas veces estas y otras interrogantes nos frenan, nos roban la esperanza!

EMANUEL: FUENTE ESPERANZA

Solo podemos encontrar la respuesta en el misterio de la salvación. El Mesías quiere vencer no solo en nosotros, sino también con nosotros, es decir, con nuestra colaboración. En efecto, su nombre es Emanuel, *"Dios con nosotros"*, pues compartiendo nuestra propia realidad, la existencia de cada uno, quiere salvarla y renovarla desde adentro, esto es, con nuestra cooperación verdaderamente libre, pues la salvación es ante todo participación en el infinito amor que Dios Padre nos ofrece en Jesucristo. Y solo se accede a ese amor si libremente se lo acoge y se lo deja actuar en la propia vida.

En consecuencia, el Señor nos salva, por decirlo así, naciendo en nosotros, en nuestro corazón, como un niño absolutamente indefenso, para que lo acojamos y, con su iniciativa, sostenimiento y ayuda, hagamos crecer su vida en nosotros hasta la plenitud del amor que Él mismo mostró en la cruz, esto es, amando hasta dar la propia vida por los demás, cada uno según su propia vocación y en su propia condición, especialmente en la familia, en la vida del trabajo y en el servicio social.



Por consiguiente, la fuente de nuestra esperanza no está sólo en que Cristo haya nacido en Belén, sino también en que quiere nacer en nuestro corazón cada Navidad –en realidad, cada día—. Un antiguo místico cristiano lo expresaba magníficamente: *"Si Jesús naciera mil veces en Belén, pero no nace en tu corazón, de nada te serviría"*.

SAN JOSÉ MODELO DE RESPUESTA AL EMANUEL

Emanuel, Emanuel, Emanuel, es la consigna que conservo de la hermosa participación en la fiesta de la Expectación de la Virgen María del 2022. Me interpela la respuesta de san José al recibir en sueños la instrucción del ángel. En efecto, después de haber sido iluminado con la profecía del Emanuel, *"cuando se despertó, hizo lo que le había mandado el ángel del Señor y se llevó a casa a su mujer"*. A través de diversos medios y ocasiones, a cada uno de nosotros el Señor nos dice con claridad qué debemos hacer para hacer nacer a Jesús en nuestra propia vida cotidianamente, solo debemos dejarle que nos hable, en el silencio de la oración, en la Lectio divina, en la participación frecuente en la Misa o en la lectura orante de los acontecimientos cotidianos o de los grandes eventos de la historia.

A alguno le dirá, por ejemplo, reconcíliate con mi Padre y zambúllete en su misericordia a través del Sacramento del Perdón; a otro, reencuéntrate con quien estás alejado o distanciado, o perdona a quien te ha ofendido; a más de alguno, da un paso de generosidad y hazte un favor, compartiendo tus bienes espirituales o materiales con quienes los necesitan.

A todos nos dice todos los días, permíteme nacer en tu corazón una vez más, pues quiero que mi amor crezca en tu existencia y se difunda a través tuyo en tu familia y en tu ambiente, para que quienes te rodean puedan acceder también a mi amor y bendición. Quiero que ellos puedan experimentar en ti mi presencia, *"Dios con nosotros"*.

EUCARISTÍA FUENTE DE ESPERANZA

La Eucaristía es siempre ocasión para que se produzca en cada persona y en toda la comunidad como una nueva encarnación del Verbo, un nuevo nacimiento espiritual. Cuando hacemos mucho esfuerzo, pensemos en esos días ajetreados por el trabajo o por el deporte, al final solemos decir estoy muerto y una buena comida o cena nos devuelve las fuerzas, la vida; algo similar sucede con la Eucaristía, el Señor nos

nutre con su Palabra y con su Cuerpo y Sangre, renovando el vigor espiritual de nuestra vida, hace revivir y fortificar en nosotros las gracias recibidas en el santo Bautismo y en la Confirmación, pues cobramos nuevas fuerzas para realizar nuestra vocación, especialmente para amar como Cristo nos ha amado allí donde el Señor nos ha querido enviar.

Además, en la celebración eucarística, especialmente en la comunión, pasamos a morar junto a Cristo Resucitado en la Casa del Padre. Renace así en nuestro corazón la esperanza en la vida eterna prometida: gozar para siempre de la dicha del Señor. De verdad, somos ciudadanos del cielo, al mismo tiempo que, habiendo sido fortificados en la fe, en la caridad y en la esperanza, nos hacemos más profundamente discípulos y misioneros en la tierra, enviándonos a irradiar su amor con ardor y generosidad allí donde trascurre nuestro diario vivir, en casa, en nuestro barrio y en nuestro entorno laboral; también en tierras lejanas y ambientes adversos.

CON MARÍA NACE LA ESPERANZA

¡Quien si no María Santísima, la mujer eucarística, nos puede acompañar y ayudar para que el Señor nazca en nuestro corazón no solo cada Navidad sino también cada día!

Unidos siempre más a María, esperamos con ella el nacimiento del Salvador, compartiendo su fe en las promesas del Señor y su amor por el fruto bendito de su seno inmaculado, sobre todo bebamos de la fuente abierta de esperanza que es su vida y su protección, pues bajo la cruz, *"única esperanza"*, Jesús nos la regaló: *"He aquí tu madre"*.

"Por esto todos nosotros la amamos como Madre –nos dice el Papa Francisco–. No somos huérfanos: tenemos una Madre en el cielo, que es la Santa Madre de Dios. Porque nos enseña la virtud de la esperanza, incluso cuando todo parece sin sentido: Ella siempre confiada en el misterio de Dios, también cuando Él parece eclipsarse por culpa del mal del mundo".

A modo de conclusión, quisiera renovar la gratitud al Señor por haber podido participar en la fiesta de la Expectación de María Santísima del 2022, repitiendo la invocación final que le dirigiera en esa ocasión:

"¡María Santísima de la Esperanza Macarena queremos unirnos vivamente a tu expectación, para que esta Navidad –y cotidianamente— nazca Jesús, el Emanuel, en nuestro corazón, y una vez más en esta Hermandad!". ■







HOMILÍA EN LA BASÍLICA

DE MARÍA SANTÍSIMA DE LA ESPERANZA (05/03/2023)

Juan José Aguirre Muñoz
OBISPO DE BANGASSOU (CENTROÁFRICA)

¡Nuestro Padre Jesús de la Sentencia mira atrás y mira adelante!

Hermano Mayor José Antonio Fernández Cabrero.

De la Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestra Señora del Rosario, Nuestro Padre Jesús de la Sentencia y María Santísima de la Esperanza Macarena.

Estimado Hermano Mayor y su Junta de Gobierno, Presidente del Parlamento Andaluz Don Jesús Aguirre Muñoz, Presidente de la Fundación Bangassou (Centroáfrica) Don Miguel Aguirre Muñoz, estimadas autoridades y queridos amigos:

Recibid un saludo fraterno. Con la venia de su Madre María Santísima de la Esperanza Macarena, llevo dos meses mirando de frente el rostro de Nuestro Padre Jesús de la Sentencia.

I.- En enero saqué su foto de internet, puse el **zoom y la agrandé**. Miré sus ojos, navegué por su rostro, toqué sus heridas con mi mirada. **Me zambullí en sus ojos negros contemplando su expresión. Llevo mirándolo dos meses.** Ojos serenos pero confundidos, ojos grandes y hermosos pero llenos de preocupación, ojos de mirada perdida pero llenos de determinación. Seguro que vosotros ya lo habréis hecho



muchas veces. Contemplad su mirada. Nada más, callarse y dejarse invadir por ella y preguntarse qué me dice, esa silenciosa súplica saliendo como una burbuja de sus labios. Mi mirada contemplativa que se fundía en la suya me llevó a preguntarme: **"¿Qué estarás, pensando, Cristo mío, con esa mirada perdida?" Me he quedado callado muchas noches intentando descifrar ese lamento mudo. Dejo en blanco mi mente. Como dice El santo cura de Ars: "cierra tu mente, cierra tu boca y abre tu corazón".**

Comento tres momentos:

En primer lugar, esa mirada profundamente triste tiene mucho de memoria: ¿Qué estas recordando Jesús de la Sentencia? Acabas de pasar la agonía del Huerto, el beso contaminado de Judas, el juicio inicuo de Pilatos que solamente dice la suya y se lava las manos. Es como si tus ojos se volvieran al pasado. Porque antes de la noche oscura hubo la Cena, la pascua, la Eucaristía, el gozo y el misterio compartido, tu mejor regalo. **Tal vez tus ojos miren hacia atrás,** algunas horas antes, memoria viva de pan roto y compartido, el milagro asombroso del Dios hecho pan para ser comido. Ya era noche. Noche de alegría en la cena pascual, de cantos enraizados en la historia, de contemplación del pan del cielo... hasta que algo se rompió. Algo fue mal y rompió el encanto. Y la angustia emponzoñó esa noche única en la historia. ¿Estabas pensando en esto, Cristo de la Sentencia?, la mirada desencajada y una súplica callada en tus labios entreabiertos.

Recuerdo el principio de la segunda oración eucarística que leemos solo los curas: **"La noche en que fue librado, tomó pan... lo partió** y lo dio a sus discípulos..." Quizás pensabas en cómo en una sola frase pueden caber dos extremos tan alejados. **Noche oscura y pan. Traición y Eucaristía. Gozo y violencia salvaje.** ¿En eso pensabas, Jesús? Cuando Juan vio salir a Judas del Cenáculo, vio "que era de noche". La noche en que fuiste traicionado fue una noche de apostasía y de venganza, de un entorno que se degrada a trozos, de lazos de amor que se rompen, de descomposición subterránea, de una comunidad que salta en pedazos, de palabras de perjurio, de disimulos y gestos clandestinos. La noche de las 30 monedas, de la negación errática de Pedro. Noche don-

de todos se esconden y te dejan solo, noche de la sangre derramada sobre la piedra del Getsemaní. **Noche de derrota como colofón de un maravilloso regalo del cielo. Noche y pan del cielo, la noche de la Eucaristía.**

Como tú, Cristo mío, hemos vivido noches parecidas en Centroáfrica, país olvidado que, dicen, no aparece ni en los GPS, noches de cuchillos rotos y de hachas de guerra, noches de agresiones y de pagar con sangre falsas facturas que otros gastaron. Desde hace 10 años los mismos violentos que te condenaron a muerte, se ensañan sobre mi pueblo.

Entonces mi mirada se encuentra con la tuya, Padre Jesús de la Sentencia y te entiende. Miro como tú mi pasado reciente, y veo noches sin luna, noches de ráfagas de metralleta y violaciones en masa. Y no solo en Centroáfrica. Nunca hemos conocido tanta violencia diseminada por cientos de lugares del planeta, como un nuevo holocausto que se está librando en el 2023 en que vivimos. Un holocausto que toca mujeres y niños, adultos y ancianos, culpables e inocentes, en Siria y el Turquía, en Ucrania, en Afganistán, en Yemen, en Lesbos, en Libia o en Nigeria. Miles de Inmigrantes indocumentados en América central, familias enteras huyendo de la guerra, atravesando el Sahara o el Mediterráneo para escapar de la miseria, golpeados por los mismos latigazos que cruzaron tu espalda justo después de la Sentencia y derramaron la sangre de tu cuerpo sobre las losas del Pretorio.

II.- Segundo comentario. He vuelto a poner el zoom. **Mis ojos siguen clavados en los tuyos noche tras noche en mi oración de las Completas hasta hoy que vengo a decir la misa en esta Basílica de la Macarena.** Y pienso entonces que tal vez, la zozobra que sigo viendo en ellos es porque también miras adelante, no solo para atrás, imaginando todo lo que aún te espera por vivir: amanecer teñido de rojo, Anás, Caifás y Herodes trío de infames vendidos al mejor postor, el horror de la flagelación, el Ecce homo, pantomima del payaso, y el terrible Vía Crucis, la salvajada de la crucifixión, la secuencia de las 7 palabras…

Pocas veces nos pusiste el listón tan alto como cuando dijiste: "Padre perdónalos, porque no saben lo que hacen".



No salieron de tu boca insultos, autocompasión, amargura. Dijiste: "Mujer, Macarena, aquí tienes a tu Hijo. Juan, absolutamente todos nosotros, ahí tienes a tu Madre".

Estás triste Jesús, porque hay ya una guerra mundial a cámara lenta, porque el mundo parece desgarrarse en cientos de pedazos y el volumen de sufrimiento del hombre de hoy, sobre todo en el África donde yo vivo y el Oriente Medio es para helar la sangre de las venas. **Perlas de ternura** fueron el Cirineo, la Verónica o las mujeres de Jerusalén. **Gotas de cariño en un océano de acidez.** Nuestro Padre Jesús de la Sentencia: ¡lo que te queda aún por vivir!

III.- Para terminar, en tercer lugar, y si os digo la verdad, al Jesús de la Sentencia lo conozco en persona hace muchos años. Justamente 42.

Llegué a Centroáfrica hace 42 años. Los misioneros Combonianos me enviaron a una misión muy lejana, en plena selva, a 7 días de coche del primer teléfono, del primer médico… Viví mis primeros 7 años de una manera delicada y tierna, tomando el pulso del pueblo africano, poniendo ternura donde encontraba injusticia y animando siempre a la gente a vivir el evangelio y la fe.

Cuando llegué a la misión por primera vez era un sábado y el domingo teníamos misa a las 6 y media de la mañana. Al terminar la misa, en la sacristía, un hermano misionero ita-



liano me dijo: “Ahora te vas a poner ahí en la puerta porque la gente quiere bendecirte, bendecir el puente recién llegado que une el pueblo de Dios con el Señor. Pon las manos en cuenco y déjate llevar”. La bendición de ese pueblo era la de espolvorear perlas de su saliva en las manos del sacerdote que debía recibirlas con unción y respeto. Cuando acabó la fila, eran unas 600 personas. Yo recibí mi primer bautismo en el agua de la pila bautismal. Mi segundo bautismo, el del espíritu según cuenta Jesús a Nicodemo, lo recibí con saliva en la selva de Centroáfrica. El hermano italiano me dijo que aún no había terminado el saludo, que quedaban los leprosos, allí debajo del gran mango, que también me querían bendecir. Dije al hermano si era necesario, él me empujaba, yo me resistía las manos llenas de saliva, hasta que me dijo: “Mira padre, con el mismo amor que has tocado la forma en la misa, tócalos también a ellos pues es el mismo Cristo que vive en ellos”. Y me dio un empujoncito. Yo nunca había visto un leproso en mi vida. Personas a las que se les iban pudriendo partes blandas del cuerpo con la nariz, las orejas, las manos o los pies. Me acerqué a ellos con un poco de temor y ellos me envolvieron con cariño tocando mi cara con sus muñones al descubierto. Nuestro Jesús de la Sentencia tiene la nariz ensangrentada, aquel Cristo no tenía nariz, pero era el mismo. Este tiene las mejillas con hematomas de los golpes, aquel tenía las mejillas consumidas por la lepra. El nuestro tiene el rictus de perplejidad encima de las cejas, aquel no tenía rictus, ni cejas, pero sonreía por el simple hecho de verme. El nuestro tiene una barba impresionante manchada de sangre, aquel le faltaban la barba y los labios finos. El nuestro tiene una corona de espinas que se clavan en su cráneo, aquel que me abrazaba llevaba un sombrerito de paja descolorido por el sol, el sudor y las lágrimas. El nuestro tiene las manos amarradas, el de Bangassou no tenía ni manos.

En aquel momento, en plena selva, con 28 años, empecé a contar las lágrimas de mi pueblo y aquellos leprosos ya eran el Señor de la Sentencia. ¡¡¡Ellos me ayudaron a hacer mi bautismo en el Espíritu!!! Por eso digo que lo conocí hace años, porque el rostro del Jesús de la Sentencia se reproduce en el de todos los torturados, clandestinos y abortados de esta tierra, sean de la religión que sean. ■





III

100 AÑOS DEDICACIÓN DEL ARCO A LA VIRGEN DE LA ESPERANZA







LA PUERTA DE LA MACARENA

DESDE SUS ORÍGENES HASTA 1923

Margarita de Alba Romero
ARQUEÓLOGA COLABORADORA DE LA GERENCIA DE URB.Y MEDIO AMBIENTE
Carmen Herrera Ruíz
DOCUMENTALISTA COLABORADORA DE LA GERENCIA DE URB. Y MEDIO AMBIENTE
Francisco Óscar Ramírez Reina
ARQUEÓLOGO-CONSERVADOR DE LA GERENCIA DE URB.Y MEDIO AMBIENTE

El cumplimiento este año del centenario de la colocación del retablo de Nuestra Señora de la Esperanza en el Arco de la Macarena, ofrece, gracias al interés siempre activo de la Hermandad de la Macarena, una oportunidad inmejorable para dar una visión resumida, aunque de conjunto, de lo que consideramos que fue la evolución constructiva de la Puerta de la Macarena, cruzando, en la medida de lo posible, los datos ofrecidos por la documentación histórica y la evidencia arqueológica recogida en dos intervenciones hasta el día de hoy inéditas: la que se llevó a cabo con carácter de emergencia durante las obras de 1998 y la reciente lectura paramental de 2021-2022, derivada esta última de las reciente restauración promovida por la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente[1].

Lo más destacado ha sido el hallazgo de vestigios significativos de la puerta andalusí, repitiendo el patrón constructivo de la muralla, es decir, hasta cierta altura se detecta una fábrica de tapia de tierra rojiza, con abundante árido, y encima otra con mayor proporción de cal, más homogénea, que remataría el almenado de las torres que compusieron el acceso almohade.

1. En cualquier caso, se trata de un avance, ya que, en estos momentos, aún continúan las investigaciones sobre las murallas y el Arco.



1

Éste no es el lugar para establecer la datación de las dos fases, más cuando en estos momentos sigue abierto el proceso de investigación en la actuación de las murallas de la Macarena, pero resulta evidente que son las mismas dos fases que se detectan en el resto de las murallas, y que una, la más reciente, correspondería a la reforma almohade del siglo XIII, y la otra, con independencia del período al que se adscriba, pertenecería a la fase fundacional de la puerta en el siglo XII. Un dato significativo es que el recrecido almohade no absorbe un almenado previo, como en las murallas, sino que, o bien lo eliminó o nunca existió. Los restos hallados se encuentran extramuros, en el machón izquierdo de la fachada norte, además de en el lateral este y el lateral oeste, alcanzando una altura máxima de cerca de 9 m. desde la cota actual hasta los merlones. En planta dibujan un polígono irregular, cuyo frente largo o fachada principal, alcanza los 13 m. de longitud y, mientras que su lado oeste alcanza los 5'21 m. desde la muralla, el lado este sólo mide 3'20 m. Esta anomalía tuvo que venir motivada por algún accidente topográfico que impidió que los lienzos de muralla pudieran alinearse, generando un espacio extraño en el que tuvo que encajarse la puerta, a diferencia de otras de dimensiones similares, como la de Córdoba, cuya formalización es absolutamente regular. En este contexto, con la intención de corregir esta situación y otorgar cierta regularidad geométrica, la puerta llegó a doblarse hacia adentro, intramuros, a la misma altura y con la misma técnica constructiva, pero con un material sensiblemente diferente (tierra marrón oscura estabilizada con cal y sin apenas árido), en un momento inmediatamente posterior desde el punto de vista estratigráfico: adosándose a la segunda fase de la puerta y encastrándose en la muralla[2].

Pero, ¿cómo era el aspecto general de este acceso en el siglo XIII? Debido al estado fragmentario en que han llegado a nosotros sus restos, debemos recurrir a fuentes posteriores, pero que nos muestran cómo pudo ser su complejo sistema defensivo durante la Baja Edad Media e inicios de la Edad Moderna hasta el gran programa de renovación de las puertas de 1560. Basándonos en la maqueta que contiene el retablo mayor de

2. Se pudieron extraer dos agujas de madera de esta ampliación para datarlas por radiocarbono en los laboratorios Beta Analitic, Inc., de Estados Unidos: Aguja 1. Edad radiocarbónica convencional: 910 +/- 30 años BP. Edad histórica calibrada: 1040-1214 (95'4% de probabilidad); 1046-1204 (68'2% de probabilidad). Aguja 2. Edad radiocarbónica convencional: 870 +/- 30 años BP. Edad histórica calibrada: 1048-1262 (95'4% de probabilidad); 1162-1218 (68'2% de probabilidad).



2



3

la Catedral[3] (1482-1564) con una indudable vista de la Puerta de la Macarena desde el Norte (FOTO 1) y la descripción que hizo Luís de Peraza en 1535[4], podemos decir que, tras pasar una alcantarilla para salvar el foso[5], se ingresaba a una plaza de armas a través de un arco de color blanco abierto frontalmente en la barbacana; una vez dentro, existían a ambos lados otros dos arcos que daban al exterior del recinto. En la intervención que se viene realizando actualmente, hemos identificado en el antemuro, junto a la Puerta de la Macarena, un arco cegado que creemos compatible con uno de aquellos dos, el de levante, que conectaba la liza con el exterior del recinto (FOTO 2).

Desde esta plaza, haciendo un giro mediante un recodo amurallado, se accedía a la puerta propiamente dicha, que consistía, como hemos visto más arriba, en un gran poliedro con dos vanos (interior y exterior), conectados de forma directa mediante un segundo patio interior; este último conjunto quedaba rematado por un alcazarejo almenado con dos plataformas más altas en los extremos a manera de torres. Durante el seguimiento arqueológico que se hizo del desmontaje de la cubierta en 1998, aparecieron restos de las escaleras originales que comunicaban el paseo de ronda de la muralla con la azotea de este alcazarejo, que serían anuladas al construirse la gran bóveda a finales del siglo XVI. El hallazgo de los merlones de la puerta[6] durante ambas campañas corroboró el revestimiento blanco de cal, al menos en el almenado, como se viene documentando en la muralla y barbacana (FOTO 3).

3. Agradecemos a la Catedral de Sevilla su amabilidad a la hora de facilitar la publicación de la maqueta del retablo mayor.
4. PERAZA, L. (1997): *Historia de la ciudad de Sevilla.* Sevilla, t. II, pp. 358-359.
5. No existe evidencia documental sobre este extremo en época andalusí o castellana; sin embargo, sabemos que la poseía en 1523, como en el caso de la Puerta de Carmona en 1440 o el de la de Córdoba en 1514.
   KIRSCHBERG, D. (2017): *Catálogo de los Papeles del Mayordomazgo del siglo XVI*, III. 1516-1526. Sevilla, nº 17849, p. 523.
   KIRSCHBERG, D. (2011): *Catálogo de los Papeles del Mayordomazgo del siglo XV,* III. 1432-1442. Sevilla, nº 482, p. 196.
   KIRSCHBERG, D. (2016): *Catálogo de los Papeles del Mayordomazgo del siglo XVI*, II. 1511-1515. Sevilla, nº 15256, p. 461.
6. Tanto en el machón izquierdo de la fachada principal como en el lateral de poniente, se han reproducido estos hallazgos mediante una línea esgrafiada en el mortero de revestimiento durante las últimas obras de restauración.



Hipótesis de reconstrucción de la fase fundacional de la puerta andalusí

Si bien por materiales y técnica constructiva se puede identificar con seguridad la puerta andalusí, no ocurrirá lo mismo a partir de ese período, cuando el devenir de innumerables obras convertirá este monumento en un puzle de compleja resolución, por lo que no resulta fácil conciliar fases arqueológicas con documentación histórica. Existe constancia de obras en 1386 en el alcazarejo de la puerta hasta el arco de la barbacana; en 1411 por la llegada a la ciudad del Infante Don Fernando después de ganar Antequera; en 1426 y 1430; en 1465 se colocan puertas en sus torres, que no las tenían; en 1467; en 1501 por la visita de los Reyes Católicos; en 1507, 1519 y 1524, siendo esta última de importancia, ya que duraría algo más de cuatro meses y el volumen de material empleado es alto[7].

Por otra parte, durante la primera mitad del siglo XV, en las Puertas de la Macarena, Jerez y Triana, se levantaron "horcas de palo" para ejecuciones públicas[8]. Uno de los puntos de vigilancia para la entrada del vino y, ocasionalmente, la salida del pan, se realizaba desde una "casilla" propiedad del cabildo que estaba junto a la misma puerta[9].

Como hemos visto, la Puerta de la Macarena llega al siglo XVI con su estructura medieval básica, aunque con un importante historial de reparaciones; por ello, sería una de las incluidas en el programa de reformas integral diseñado por Hernán Ruíz II para todo el recinto amurallado. Así, el Cabildo ordena en 1560[10] cerrar las Puertas de la Macarena, Córdoba, Trinidad (en realidad, la del Sol, que se repite), Sol, Osario, Carne, Jerez y que se abran otras nuevas porque "[...] *por ellas se va rrodeando para salir desta çibdad*[...]", por lo que habían de derribarse las barbacanas que las antecedían y labrarse los accesos en línea con las calles siguiendo el modelo de la antigua Puerta de Triana, en la que, en algún momento anterior, ya se había procedido de este modo. Igualmente, el citado texto ordena colocar el escudo de armas de la ciudad en la fachada intramuros y el del rey en la extramuros de las puertas de la Macarena, Carmona, Carne, Jerez, Arenal y Triana.

Las Puertas de Jerez y de la Macarena, como accesos principales de la ciudad, fueron las primeras en ser intervenidas tras la orden del Concejo de 1560. Las obras coincidieron

7. COLLANTES DE TERÁN, F. (1968): *Inventario de los Papeles del Mayordomazgo del siglo XIV*. Sevilla, nº 23, p. 52.
COLLANTES DE TERÁN, F. (1972): *Inventario de los Papeles del Mayordomazgo del siglo XV*. 1401-1416. Sevilla, nº196, p. 355.
COLLANTES DE TERÁN, (1980): *Inventario de los Papeles del Mayordomazgo del siglo XV*. 1417-1431. Sevilla, nº 8-9, p. 197 y nº 103, p.276.
KIRSCHBERG, D. (2012): *Catálogo de los Papeles del Mayordomazgo del siglo XV,* V. 1455-1474. Sevilla, nº 4.950, p.382 y 4980, p. 390.
KIRSCHBERG, D. (2014): *Catálogo de los Papeles del Mayordomazgo del siglo XV*, VII. 1489-1504. Sevilla, nº 8760, p. 270.
KIRSCHBERG, D. (2015): *Catálogo de los Papeles del Mayordomazgo del siglo XVI*, I. 1501-1516. Sevilla, nº 12164, p. 370.
KIRSCHBERG, D. (2017): nº 17594, p. 468 y nº 17853-ss, p. 524-ss.
8. COLLANTES DE TERÁN, F. (1972): nº 54, p. 22 y nº 33, p. 539.
COLLANTES DE TERÁN, (1980): nº 127-VI, p.131.
KIRSCHBERG, D. (2011): nº 465, p. 191.
9. KIRSCHBERG, D. (2016): nº 15340, p. 481 y nº 15368, p. 487.
10. A.M.S. Secc. XV. *Papeles del Mayordomazgo*, 28 de agosto de 1560.
ALBARDONEDO, A. J. (2002): *El urbanismo de Sevilla durante el reinado de Felipe II*. Sevilla, p. 422. Doc. 210, y pp. 295-296.

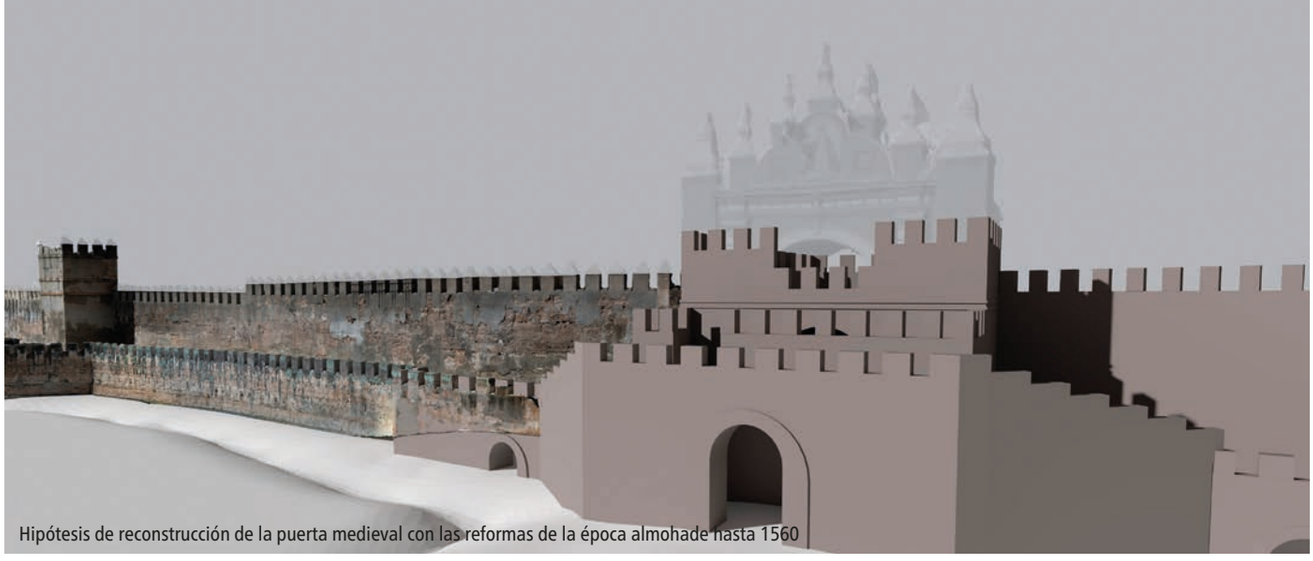

Hipótesis de reconstrucción de la puerta medieval con las reformas de la época almohade hasta 1560

en el tiempo, como demuestran los pagos de salarios y materiales contenidos en el Archivo Municipal[11], pero, si bien en el caso de la puerta más meridional del recinto de Sevilla contamos con referentes iconográficos relativamente numerosos que ilustran el diseño del cordobés, no ocurre así en el caso de la Macarena.

Sabemos, por la orden del Cabildo, que un objetivo prioritario era eliminar la barbacana frente a las puertas, hecho que una carta de noviembre de 1561 del rey Felipe II a la ciudad corrobora al señalar *"[...] y mas façilitar la entrada y salida dellas han hecho adreçar las [...] prinçipales de la dicha çiudad que llama de macarena y de xerez quitandoles todo lo que [...] a la entrada y salida [...]"*[12]. Alonso Morgado, años después, en 1587, lo deja claro y lo extiende a la mayoría de las restantes puertas: *"Vemos todas estas Puertas renovadas, [...], sin verse ya en ninguna de todas ellas, excepto en la del Sol, y en la de Cordoba, aquellos rebelines, y revueltas del tiempo antiguo de Moros [...]"*[13]. También, que se colocaron los escudos[14], si bien el de la ciudad se terminó pintando, que salía más barato[15]. En cuanto a las lápidas conmemorativas de las obras que habrían de colocarse debajo de las armas reales, fueron ejecutadas por los mismos marmolista y lapidario para ambas puertas, como consta en la documentación, donde, incluso, se verifica el pago de las dos inscripciones en la misma fecha, 31 de marzo de 1561[16]. La de la Puerta de Jerez la copia Ortiz de Zúñiga con la data de 13 de marzo de 1561 para la finalización de las obras[17], sin embargo, el mismo analista, cuando habla de las reconstrucciones y reformas que se hicieron en las puertas en el siglo XVI, no cita la de la Puerta de la Macarena, ya que, como se tratará más adelante, su inscripción desaparecería en una reforma posterior, en 1588, por lo que nunca pudo llegar a verla. Todo esto nos lleva a pensar que la idea inicial para la Puerta de la Macarena fue la misma que Hernán Ruíz II diseñó y ejecutó para la de Jerez[18]: una vez eliminados los obstáculos exteriores y evitando la nueva planta, proceder a la reforma de los vanos medievales propiamente dichos,

11. ALBARDONEDO (2002), p. 283.
12. A.M.S. Secc. XIII. *Papeles Importantes,* t. III, nº 22, 30 de noviembre de 1561.
ALBARDONEDO (2002), p. 427. Doc. 251. En los trabajos de restauración que se vienen desarrollando en las murallas, junto a la Puerta de la Macarena, hemos detectado un cambio sensible en los materiales de la barbacana a partir del arco más arriba reseñado, que puede hablarnos de este proceso de demolición del antemuro y su posterior reconstrucción para hacerlo coincidir con la nueva puerta reformada.
13. MORGADO, A. (1587). *Historia de Sevilla*. Sevilla, 44v.
14. A.M.S. Secc. XV, *Papeles del Mayordomazgo,* 24 de mayo de 1561.
ALBARDONEDO (2002), p. 429. Doc. 255.
15. A.M.S. Secc. X. A*ctas Capitulares*, 9 de junio de 1561.
BANDA Y VARGAS, A. de la (1974): *El Arquitecto Andaluz Hernán Ruíz II.* Sevilla, p. 159.
ALBARDONEDO (2002), p. 423. Doc. 212
16. A.M.S. Secc. XV. *Papeles del Mayordomazgo,* 31de marzo de 1561.
ALBARDONEDO (2002), p. 423. Doc. 214 y p. 428. Doc. 253.
17. ORTIZ DE ZÚÑIGA, D. (1677): *Annales Eclesiásticos y Seculares de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Sevilla.* Sevilla, p. 650.
18. ALBARDONEDO (2002), p. 282.

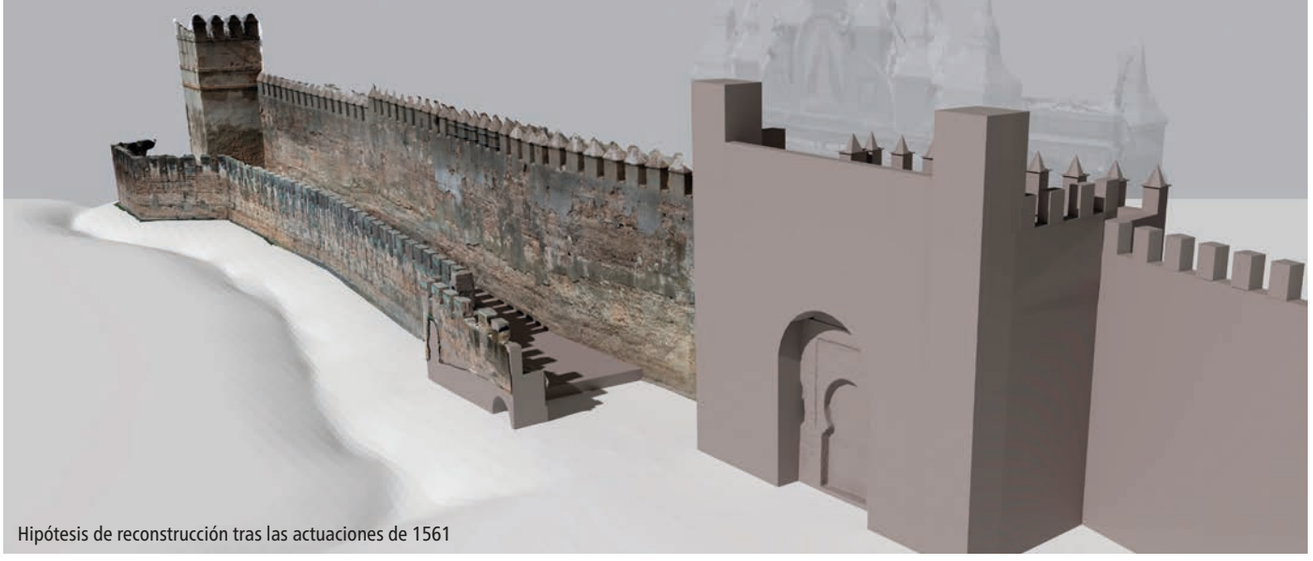

Hipótesis de reconstrucción tras las actuaciones de 1561

que cómo se dijo más arriba, conformarían un ingreso directo, adaptándolos a la estética y dimensiones que los nuevos tiempos exigían, pero respetando las torres de flanqueo entre las que aquellos vanos se encontraban.[19] Sin embargo, los documentos hablan de *"[...] adobar y rreparar las torres y murallas y almenas que estan a la entrada de la puerta de la macarena [...]"*[20], sin concretar más, lo que unido a la gran intervención que se llevará a cabo en 1588, nos hace pensar en unas obras limitadas a la conservación de la puerta medieval, una vez derribada la barbacana y añadida alguna decoración, pero sin afectar a los accesos propiamente dichos.

Desde el punto de vista arqueológico, en este amplio período que iría desde las primeras reformas castellanas hasta éstas de 1560-61, situamos las almenas con piramidones que hoy asoman por las dos esquinas intramuros de la puerta, así como los dos grandes machones de fachada de los extremos noreste y noroeste y sus paramentos laterales, que se apoyan en la fábrica de tapia de la puerta andalusí y la envuelven. El conjunto ganó altura y, si bien se respetó de manera global la alineación de aquella, no ocurrió exactamente en la esquina noroeste, donde el machón, visiblemente sobredimensionado, vino a actuar como contrafuerte en este punto, seguramente para reforzar la estructura, que, como se verá más adelante, comenzaba a plantear problemas de estabilidad. Este reforzamiento contribuyó a acentuar la anomalía de la planta que describimos con anterioridad. El propósito fijado en la orden de 1560 de trasformar las puertas para facilitar el tránsito no se materializaría completamente en la Macarena hasta veintiocho años después, como demuestra la petición del jurado Francisco de Cabrera en 1588: "*[...] conviene ensancharse la puerta de macarena*"[21].

Meses antes, se había dado orden de construir las dos garitas interiores[22], una de las cuales puede verse recuperada actualmente y que suponemos fueron ejecutadas conjuntamente a las obras de ensanche de la puerta. La dirección de éstas fue encargada al maestro mayor del Alcázar Lorenzo de Oviedo, quien en diciembre del mismo año ya había cobrado la mitad de sus honorarios[23], mientras que para marzo del año siguiente se estaban encargando las nuevas hojas de madera para la puerta[24].

Durante estos trabajos desaparecerían los escudos y la inscripción encargados en 1561 y todo vestigio del cuer-

19. Da la impresión, observando con detenimiento las puertas intervenidas a partir de 1560, que la intención fue elegir este tipo de actuación para las puertas principales con acceso directo flanqueado por dos torres (Puertas de Jerez, Macarena, Carmona o Aceite), mientras que para las torres-puertas de ingreso acodado se prefirió el derribo y la nueva planta (Puertas del Arenal, Real o de la Carne), excepción hecha de la antigua de Triana, como se ha visto.
20. A.M.S. Secc. XV. *Papeles del Mayordomazgo,* 14 de abril de 1561.
21. A.M.S. Secc. X. *Actas Capitulares*, 20 de julio de 1588.
ALBARDONEDO (2002), p. 424. Doc. 216.
22. A.M.S. Secc. X. *Actas Capitulares*, 19 de febrero de 1588.
ALBARDONEDO (2002), p. 423. Doc. 216.
23. A.H.P. Secc. *Protocolos Notariales*, oficio 9, 14 de diciembre de 1588.
LÓPEZ MARTÍNEZ, C. (1929): Notas para la Historia del Arte. Desde Jerónimo Hernández hasta Martínez Montañés. Sevilla, p. 132
24. A.M.S. Secc. X. *Actas Capitulares*, 21 de marzo de 1589.



Imagen fotogramétrica de la puerta reformada por Lorenzo de Oviedo en 1588

po central con sus vanos medievales, de tal forma que, en la lectura arqueológica paramental se ha podido ver cómo el gran arco de triunfo de Lorenzo de Oviedo, con su bóveda de cañón con lunetos y pilastras almohadilladas en fachada, corta y se apoya en todos sus puntos sobre el conjunto de la obra previa. De este momento serían los sillares con las canalejas para colocar los tablones que protegían de las inundaciones[25].

Sin embargo, algo no debió funcionar cuando, tan sólo seis años después, en 1594, se estaba inspeccionando de nuevo la puerta por riesgo de ruina, lo que parece reincidir en los problemas que venía arrastrando el arco en su lateral de poniente, con seguridad agravados por la radical intervención de 1588. Se presentó una nueva propuesta de obras por parte del maestro mayor de la ciudad, Juan del Río[26].

No sabemos si el citado proyecto de 1594 se llevó a cabo ni aún tenemos constancia documental de reformas o modificaciones de cierta magnitud en la Puerta de la Macarena durante el siglo XVII, aunque es lógico pensar que existió algún mantenimiento. Tal vez, sea en este contexto en el que deban interpretarse las palabras de Ortiz de Zúñiga cuando, tras enumerar y describir el ornato de las puertas reformadas en el quinientos, añade *"[...] y de las demas algunas lo esperan del todo, y otras lo tienen comenzado, como es la de Macarena"*[27]; por tanto, los nuevos acabados para la puerta tuvieron que llegar en 1677 o poco antes, que es cuando se publican sus *Annales*.

No ocurrirá lo mismo durante el siglo XVIII, centuria en la que se intervendrá activamente en el Arco, de tal forma que terminará adquiriendo su forma definitiva. La primera actuación aparece fijada en piedra en la inscripción de 1723, año en que se "renovó", lo que parece indicar alguna obra de tipo menor, a falta de más noticias.

En 1743 tenemos una petición de los "ministros" de la puerta para proteger de las inclemencias del tiempo un cuadro con una *"Santísima Ymagen de los Dolores"* que existía allí[28]. Ya que la solicitud consistía en horadar el muro para encajarlo, evacúa informe el maestro mayor,

ALBARDONEDO (2002), p. 424. Doc. 216.

25. Este sistema de protección ya se documenta en 1254, cuando Alfonso X concedió al cabildo los molinos de Alcalá de Guadaira para, entre otras obligaciones, *"[...] tener omes e tablas e estopa [...] para guardar las puertas de la villa e la villa de las abenidas del Ryo [...]"*. En 1414, por ejemplo, dos carpinteros vecinos de la ciudad poseen la tenencia del calafateo de las puertas de la ciudad a razón de 500 mrs. anuales. Hasta el derribo del recinto amurallado, el Ayuntamiento siempre tuvo preparado hombres y materiales almacenados junto a cada una de las puertas para actuar inmediatamente en caso de inundaciones.
TENORIO Y CERERO, N. (1901): *El Concejo de Sevilla. Estudio de la organización político-social de la ciudad desde su reconquista hasta el reinado de Alfonso XI* (1248-1312). Sevilla, pp. 202-203.
COLLANTES DE TERÁN, F. (1972): nº 106, p. 466.

26. A.M.S. Secc. X. *Actas Capitulares*, 27 de julio y 12 de agosto de 1594.
ALBARDONEDO (2002), p. 424. Doc. 216.

27. ORTIZ DE ZÚÑIGA, D. (1677): p. 653.

28. A.M.S. Secc.V. *Escribanías de Cabildo*. Siglo XVIII (1ª Escribanía). Tomo 271. Retablos, nº 7.

Pedro Juan Laviesca de la Torre, indicando que la fortaleza de los muros lo permitía. Este retablo no puede ser otro que el señalado por González de León[29] dedicado a Ntra. Sra. de la Piedad (noticia seguramente copiada después por Madoz en su Diccionario), retirado en 1840, al igual que una cruz de hierro sobre peana que estaba en la fachada intramuros de la puerta. Fue la Hermandad de la Virgen de la Esperanza la que se hizo cargo de la retirada y traslado de la imagen a la iglesia de San Gil, según los documentos de "cargo y data" hallados en su archivo[30], en los que, también, por otra parte, se hace referencia a la *"Compostura de lienso y mandados"* y *"Corona y Angeles"*, de lo que se infiere la típica representación barroca de Virgen coronada y flanqueada por dos ángeles, como se observa en tantos otros retablos que aún se conservan. Salvo feliz hallazgo, la consideramos perdida en el incendio de la Parroquia de San Gil.

Pero una actuación fundamental, no documentada con anterioridad, ocurriría entre enero y marzo de 1759[31]. Estos trabajos fueron dirigidos por Francisco Sánchez de Aragón, al que se reconoce como *"[...] maestro Mayor, de obras de esta ciudad y de la Real Audiencia de ella [...]"*, quien diseñó y encargó a Diego de Avendaño, maestro cantero, cinco remates de piedra "*[…] de dos baras y media que se pusieron en dicha Puerta a satisfacción del dicho Maestro Mayor, y con arreglo al modelo que le dió para ellos"*, que hemos identificado con los cinco pináculos de roca alcoriza[32], de la misma altura, situados sobre el ático trilobulado que han llegado a nuestros días, ático que, consecuentemente, entendemos diseñado por el mismo maestro mayor, al igual que los dos remates de fábrica de tipo bulboso de los extremos[33]. Muy interesante consideramos el programa iconográfico para la decoración paramental del Arco, encargado a Juan de Espinal por el Procurador Mayor de la ciudad, el conde de Mejorada: *"[...] pintar en la fachada ynterior [...] a las Santas Birjenes Justa y Rufina, en la exterior nuestra Señora de los Reyes y Señor San Fernando con los moros al pie; estofar el Arco y pintar devaxo de el las armas de la Ciudad"*[34]. En fin, policromías y dorados muy comunes en el paisaje urbano de aquella época, pero hoy sólo reconocibles en el interior de nuestras iglesias y de forma escasa y muy fragmentaria en alguna fachada, debido al paso del tiempo y a restauraciones poco sensibles.

29. GONZÁLEZ DE LEÓN, F. (1839): *Noticia histórica del origen del nombre de las calles de esta M.N.M.L.y M.H. ciudad de Sevilla.* Sevilla, p.476.; MADOZ, P. (1849): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Tomo XIV. Madrid, p. 296.; A.M.S. Secc. Crónica sevillana de Félix González de León 1800-1853. T. 44, f. 347. ; A.M.S. Secc. X. Actas Capitulares. Año 1840. Carp. 67, f. 265; DELGADO, F. M. (2006): "La desaparición de una parte de la devoción popular sevillana: la retirada de cruces y retablos callejeros durante la primera mitad del siglo XIX". *VII Simposio sobre Hermandades de Sevilla y su provincia.* Sevilla, pp. 232-233.
30. Archivo Histórico de la Hermandad de la Macarena. Sección Mayordomía. Índice Caja. 3.2.2. Comprobantes de ingresos y gastos. Caja 420. Subcarpeta 9. Gastos, año 1840. La gran hornacina que contuvo esta imagen fue hallada en durante los trabajos de 1998, efectivamente rehundida en el muro de tapia interior de poniente, con un pequeño altar y restos de policromías en negro y blanco. Junto a la cámara de guardia occidental, fue objeto de macizado en aquellas fechas, como todo ese paramento interior. En 2022 se señaló mediante una línea esgrafiada su ubicación y dimensiones exactas como recuerdo de aquella devoción tan popular de los retablos callejeros.
31. A.M.S. Secc. II. Archivo de Contaduría. Carp. 66. Doc. 27. año 1759.
32. Debido a su precario estado de conservación y situación fragmentaria, con numerosas reconstrucciones volumétricas de cemento, fueron retirados durante las recientes obras y sustituidos por reproducciones, encontrándose actualmente en proceso de restauración con vistas a su posible exposición.
33. Tras retirar las innumerables capas de pintura plástica, cemento y cal, los siete remates aparecieron revestidos con sus colores originales: el ocre para el fondo y el negro para dar profundidad a molduras, gallones y dibujar algún detalle de lazos; la moldura que remata el ático estaba pintada en almagra.
34. Aunque desaparecida, añadimos aquí una nueva obra al catálogo del reputado pintor, también gran muralista, heredero de la actividad de su suegro, Domingo Martínez. Durante los años cincuenta fue *"el pintor del Ayuntamiento de Sevilla"*, en palabras de R. Mª Perales, para el que ejecutó un lienzo de las Santas Patronas, y doró y pintó las Galerías de las Casas Consistoriales. También pintaría en 1752 al Rey Santo en la bóveda del presbiterio de la iglesia de San Isidoro.
PERALES PIQUERES, R. Mª (1981): *Juan de Espinal.* Sevilla, p. 21.
CINTAS DEL BOT, A. (1991): *Iconografía del rey San Fernando en la pintura de Sevilla.* Sevilla, p. 88.



4

Finalmente, las hojas de madera de la puerta se pintaron de *"verde a el olio, y clavos amarillos"*. Esta actuación se engloba en un programa de renovación de las puertas al que hace referencia Arana de Valflora: *"Todas ellas, así como los Muros, han recibido modernamente vistosos adornos, remates, fachadas, y pinturas [...]"*[35]

A finales de 1777 se actúa en la "composición" de las puertas de la ciudad bajo la dirección del maestro mayor Pedro de San Martín, concretándose, en el caso de la Macarena, en pequeños trabajos de albañilería y renovación de herrajes; destaca, en este sentido, el encargo de una flor de lis de hierro para el batiente de las hojas de la puerta, como se observa en el dibujo de Bartolomé Tovar de 1878 bajo el NO8DO de la sobrepuerta[36]. Este tipo de actuaciones de mantenimiento y ornato, breves, de tres o cuatro días, se repetirán en 1781, de tal manera que *"Por acuerdo de la junta municipal celebrada en 2 de abril de este año se acordó se ejecutasen los reparos que necesitan las Puertas y Postigos de esta ciudad como lo dicen los maestros mayores [...]"*[37]. Como dato curioso, el día 29 de diciembre se pagaron tres reales por dos "pecebreras" para la Puerta de la Macarena; tanto estas obras como las de 1777 serán ejecutadas por el mismo maestro albañil, Juan Romero.

A pesar de las labores de mantenimiento, el estado estructural de la puerta no debía ser óptimo, ya que los mismos guardas de la puerta denunciaban en febrero de 1785 *"[...] graves peligro tanto en sus vidas como desabrigo por las noches a causa de la ruina que amenaza una de las casillas con las aguas [...], la otra tanbien se llueve toda y el arco tanbien la amenaza"*[38]. Como ya se señaló, este problema venía de antiguo, empeorado por las numerosas reformas, y que, a pesar de los intentos, no terminaría de corregirse hasta nuestros días: uno puede hacerse idea de la gravedad de las palabras de los guardas viendo el estado en el que se descubrió la casilla de poniente durante las obras de 1998 (FOTO 4), con los bloques de tapia fisurados y descolgados.

No sabemos si se intentó poner remedio a este problema, pero ya sea motivado por ello o no, en enero de 1795, el arquitecto José Echamorro se estaba haciendo cargo de nuevos trabajos en el *"[...] terraplen y desague de la salida de la Puerta de la Macarena"*[39], obras que incluirían a partir de marzo la "[...] *composicion e murallas de la Puerta de la Macarena"*, para dedicarse exclusivamente a este último extremo hasta octubre. Creemos identificar parte de esta actuación en las murallas, en el lienzo que va desde la Torre Blanca hasta la primera torre[40], pero respecto a la puerta resulta algo más complejo. Si eliminamos las reformas efectuadas hasta este momento, por posición

35. Arana de Valflora, F. (1766): *Compendio histórico descriptivo de la Mui Noble y Mui Leal ciudad de Sevilla* [...]. Sevilla, pp. 8-9.
36. A.M.S. Secc. II. Archivo de Contaduría. Carpeta 308. nº 1. Año 1777
37. A.M.S. Secc. II. Archivo de Contaduría. Carpeta 308. nº 1. Año 1781.
38. A.M.S. Secc. V. Escribanías de Cabildo. Siglo XVIII (1ª Escribanía). Tomo 46. Casillas. nº 6.
39. A.M.S. Secc. II. Archivo de Contaduría. Carpeta 308, nº 14. Año 1795.
OLLERO LOBATO, F. (2004): *Cultura Artística y Arquitectónica en la Sevilla de la Ilustración (1775-1808)*. Sevilla, p. 372
40. Se trata de una potente reparación de la cara extramuros de la muralla mediante el tallado de la tapia original, que estaría en muy mal estado, y la reposición del derretido resultante a manera de mampuestos. El material cerámico extraído corresponde a esta época.



5

estratigráfica y recursos compositivos, podemos atribuir al diseño del arquitecto carmonense las grandes pilastras almohadilladas de la fachada intramuros, además de nuevos acabados y policromías, como las conservadas en la misma fachada imitando un despiece de ladrillos (FOTO 5). En esta cuestión de los acabados, llama la atención que se encargue al pintor José de Huelva un programa iconográfico manifiestamente parecido al de 1759, a saber: *"[...] pintura de dos escudos, el uno fuera de la puerta de la Macarena del acto de la entrega de Sevilla, al Sto Rey San fernando y el otro por el lado de adentro los retratos Santa Justa y Rufina y en la boveda de dicha puerta Hercules y Julio Sesar"*, lo que demuestra, aún a finales del siglo XVIII, un fuerte apego de los munícipes a las viejas glorias de la ciudad. Se conmemoraron los trabajos mediante el encargo al maestro cantero Fernando Montoro de *"[...] una lapida de vara en cuadro [...], en la que se expresa la renovacion de la obra que se ha ejecutado [...],* que hoy puede verse bajo la inscripción de 1723.

Aunque no terminaran haciendo su entrada por esta puerta, las obras se complementarían con la limpieza, al año siguiente, del camino que iba desde San Lázaro a la Macarena[41], con motivo de la venida de Carlos IV y María Luisa de Parma, a la vez que se repasaban todas las puertas: en el caso de la de la Macarena se pintaron las hojas y dos cañones en negro[42], quizá para guardacantones o postes para cadenas.

A pesar de todo este esfuerzo, Félix Caraza tuvo que emplear 2.000 reales de vellón entre enero y marzo de 1799 en levantar de nuevo el terraplén y dar salida a las aguas estancadas, ya que todo el entorno estaba intransitable[43].

Escasa atención se prestó al recinto defensivo de la ciudad inmediatamente antes y durante la invasión francesa, al margen de alguna actuación como la ordenada en octubre de 1808 para reparar los cuerpos de guardia en algunas puertas[44]. No ocurrió lo mismo ante la amenaza que supuso la invasión de Andalucía por parte de la división carlista del general Gómez. Entonces se inició un plan general de defensa de Sevilla que alcanzó a sus puertas y murallas, a pesar de que, finalmente, no se produjo el tan temido encuentro. En el caso de la Puerta de la Macarena se construyó un gran foso con parapeto y puente levadizo, que aún permanecían en 1839, como indica González de León. Años más tarde, en 1843, estas obras generales resultarían de especial relevancia y efectividad ante el asedio de Van Hallen, que castigó

41. A.M.S. Secc. II. Archivo de Contaduría. Carpetas 340, nº 3. Año 1796.
42. A.M.S. Secc. II. Archivo de Contaduría. Carpeta 341, nº 4. Año 1796.
Se pintaron las hojas, rejas y techos de altares de las puertas de la ciudad; incluso, se doró el sol de la Puerta del Sol, acordándose con Juan de Dios del Barco, una mano de imprimación y dos manos de verde con aceite de linaza
43. A.M.S. Secc. II. Archivo de Contaduría. Carpeta 308, nº 24. Año 1799.
44. A.M.S. Secc. II. Archivo de Contaduría. Carpeta 68.
BAENA GALLÉ, J. M. (2015): *Sevilla (1808-1814): guerra y cultura.* Tesis doctoral inédita. Universidad de Sevilla, p. 27.
http://hdl.handle.net/11441/31906.

con severidad el flanco este de las murallas, especialmente a las Puertas de la Carne, Carmona, Osario y Sol[45].

Félix González de León en su descripción del Arco dice que *"Es la mayor de todas las puertas de la ciudad, de hermoso aspecto y magnificencia. No tiene particular adorno de arquitectura [...]"*, y añade que en el ático está pintada al fresco la Virgen de los Reyes, para señalar, a continuación, el referido retablo de Ntra. Sra. de la Piedad y la cruz de hierro. Suponiendo que esta imagen de la Virgen de los Reyes no tuviera nada que ver con aquella otra pintada por Juan de Espinal en 1759, debemos concluir que D. Félix, agudo observador, no llegó a ver las pinturas murales del siglo XVIII, pues las hubiera descrito. Si su libro sobre el nombre de las calles de Sevilla se publicó en 1839, ésta sería la fecha *ante quem* para la destrucción u ocultación de la decoración barroca de la puerta, período que coincide con la ofensiva neoclásica de la Academia respecto a este tipo de decoraciones tardobarrocas[46] y momento desde el que debemos hacer partir la fijación de los nuevos colores contemporáneos del Arco que llegaron hasta 2021. El mismo González de León, en una adenda a su obra incluida después de la impresión de 1839, reconoce que la puerta se acaba de renovar limpiándola y pintándola, lo que coincide con la documentación de 1840 obrante en el Archivo Municipal. Se ha señalado que en este momento sería cuando despareció la imagen de la Virgen de los Reyes. Madoz en el tomo XIV de su *Diccionario*, publicado en 1849, aún nos habla de la existencia de la imagen, pero utilizando las mismas palabras que usara González de León en 1839, lo que nos hace creer que fue una interpolación tardía[47].

Sea como fuere, Bartolomé Tovar presenta en 1878 la puerta con las armas reales en el frontón[48]. En ese momento, cuando se han comenzado a derribar puertas y murallas, se pierde el sentido tributario de éstas, por lo que van despareciendo las hojas de las puertas que quedan en pie y se clausuran los cuerpos de guardia, donde se cobraba el fielato o derecho de puertas sobre determinados bienes de consumo.

A partir de ahora, las noticias sobre la puerta versarán, casi siempre, sobre el mantenimiento de su buen aspecto y ornato, así como del proceso de derribo y alineación de su entorno[49]. De esta manera, pequeñas intervenciones y, sobre todo, repasos de pintura, se irán sucediendo en el tiempo, como en 1888, cuando el arquitecto municipal Francisco Aurelio Álvarez Millán establece un presupuesto de 285 pesetas para reparar desconchados y pintura, *"compuesta de cal de Morón y el color correspondiente para la media tinta";* o el de 200 pesetas de 1917 también para la reparación y "blanqueo", lo que nos da una referencia fiel de lo que costaba pintar el Arco a finales del siglo XIX y principios del XX, así como la técnica y materiales que se empleaban[50]. ■

45. GONZÁLEZ DE LEÓN, F. (1839), p.478.
SUÁREZ GARMENDIA, J.M. (1999):*"En torno al extramuros de Sevilla: el plano de 1836"*. Laboratorio de Arte, 12, p.345-354.
SOMÉ LASERNA, C (2014): La Sevilla Carlista de 1833-1840. *Levantamiento y represión.* Madrid, p. 138.
A.G.A. *Relación de las bombas y granadas arrojadas sobre Sevilla por el Ejército de los Ayacuchos, al mando de Van Halen y Espartero*. ES.410917.AGA/2.1.1./6007.

46. PONZ, A. (1786): Viage de España [...]. Tomo IX. Carta cuarta, nº 25-26, p. 128.
No nos resistimos a trasladar aquí las severas palabras que el académico Antonio Ponz dedicó a esta costumbre, afirmando, tras criticar el mal gusto de cierta retablística sevillana: *"No paró aquí la depravación, sino que se introdujo la de estofar, o por mejor decir, chafarrinear las Iglesias con colores y ridículos ornatos pintados [...]"*, práctica común en toda España, como él mismo reconocía. Según el diccionario de la R.A.E. "chafarrinar" significa deslucir algo con manchas o borrones.

47. A.M.S. Secc. X. Actas Capitulares, tomo 67, folio 275r.
DELGADO, F. M. (2006): pp. 232-233.

48. SANCHO CORBACHO, A. (1975): *Iconografía de Sevilla. Sevilla,* lám. CXXXVII.

49. SUÁREZ GARMENDIA, J.M. (1986): *Urbanismo de Sevilla en el siglo XIX.* Sevilla, pp. 285-287.

50. A.M.S. Colección Alfabética. Puertas de la ciudad, 1836-1910. *Expediente formado para reparar la Puerta de la Macarena.* Sig. 887 (v. 3369. Doc. 6.
A.M.S. Obras Públicas. *Expediente formado para reparar el Arco de la Macarena.* Año 1917.



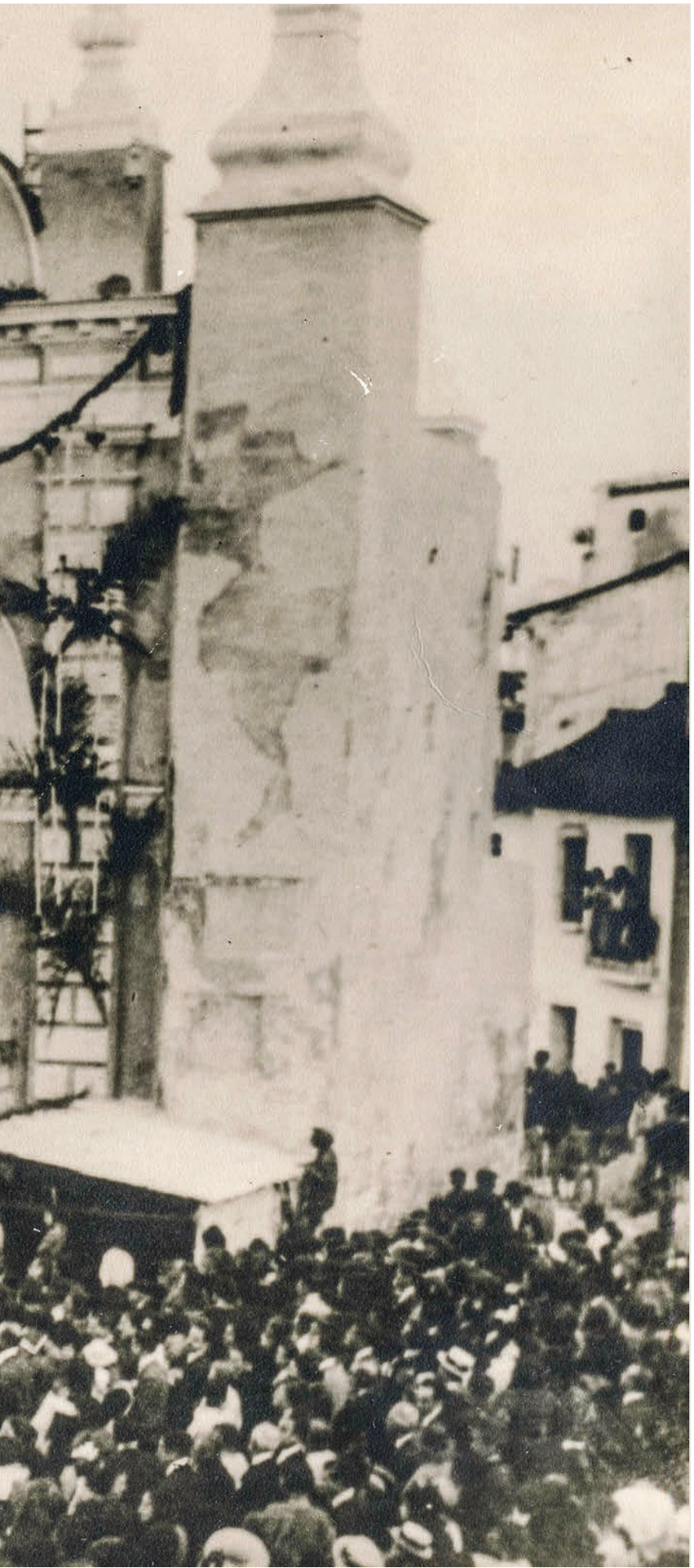

UN "VALIOSO DONATIVO"

PARA LA CIUDAD DE SEVILLA. CRÓNICA DE LA INSTALACIÓN DEL RETABLO DE LA VIRGEN DE LA ESPERANZA EN EL ARCO DE LA MACARENA

Carmen Herrera Ruíz
DOCUMENTALISTA COLABORADORA DE LA GERENCIA DE URB. Y MEDIO AMBIENTE
Francisco Óscar Ramírez Reina
ARQUEÓLOGO-CONSERVADOR DE LA GERENCIA DE URB. Y MEDIO AMBIENTE

Este año se cumple el Centenario de un evento que tuvo una relevancia capital para la Hermandad y el barrio de la Macarena: la instalación en el Arco del retablo de la Virgen de la Esperanza. Este ha sido un tema tratado con anterioridad en diversas publicaciones[1]; por tanto, tomándolas como antecedentes, intentaremos dar un paso más para desarrollar una crónica sobre cómo se preparó aquel acto en sólo dos meses, basándonos para ello en las siguientes fuentes documentales: las secciones de Gobierno y Mayordomía del Archivo de la Hermandad de la

1. Especialmente, en los siguientes trabajos: PALOMERO, J.M. (1989): "Las Artes Suntuarias: bordados, orfebrería y cerámica". *Esperanza Macarena en el XXV Aniversario de su Coronación Canónica.* Sevilla, pp. 379-382; VALLECILLO, F.J. (2013): "Los retablos cerámicos de la Hermandad de la Macarena". *Esperanza Macarena*. Vol. 2. Sevilla, pp. 553-555

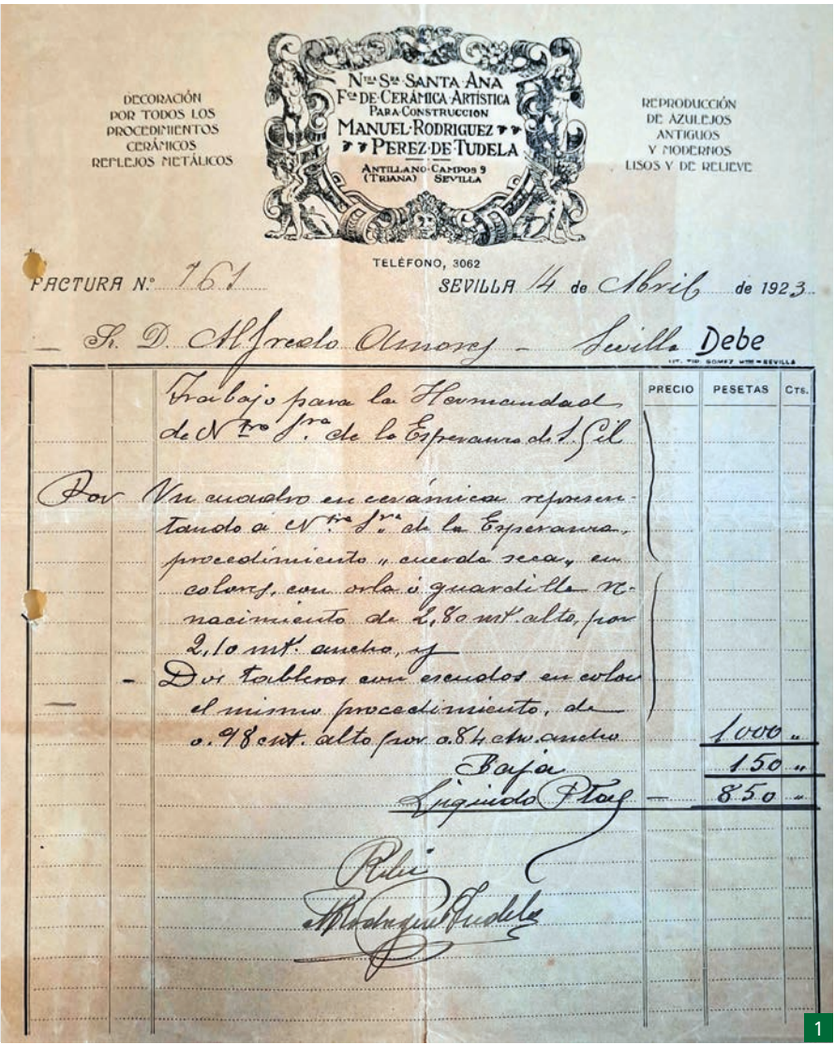
DECORACIÓN POR TODOS LOS PROCEDIMIENTOS CERÁMICOS REFLEJOS METÁLICOS

N.ra S.a Santa Ana
F.a de Cerámica Artística
Para Construcción
Manuel Rodríguez
y Pérez de Tudela
Antillano Campos 9
(Triana) Sevilla

REPRODUCCIÓN DE AZULEJOS ANTIGUOS Y MODERNOS LISOS Y DE RELIEVE

TELÉFONO, 3062

FACTURA N.º 161 SEVILLA 14 de Abril de 1923

S. D. Alfredo Amores — Sevilla Debe

	PRECIO	PESETAS	CTS.
Trabajo para la Hermandad de N.tra S.ra de la Esperanza de Sevilla			
Por Un cuadro en cerámica representando a N.tra S.ra de la Esperanza, procedimiento cuerda seca, en colores, con orla i guardilla Nacimiento de 2,80 mt. alto, por 2,10 mt. ancho, y			
Dos tableros con escudos en colores el mismo procedimiento, de 0,98 cnt. alto por 0,84 cm. ancho		1.000 „	
Bajo		150 „	
Líquido Ptas		850 „	

Recibí
M. Rodríguez Tudela

1

Macarena (AHM), especialmente las distintas actas de las Juntas de Oficiales y facturas que se consignaron en su momento, y el expediente administrativo montado por el Ayuntamiento que se custodia en el Archivo Municipal de Sevilla (AMS)[2].

La idea originaria se recoge en el acta de la Junta de Oficiales de 6 de abril de 1923, donde consta: *"De no ha mucho y en reunión particular ante la mayoría de los Sres. que componen la Junta directiva, expuso el Sr. Párroco de San Gil Dr. D. José Arias Burgo, Presidente nato y Director espiritual de esta Hermandad la loable idea de colocar en el Arco de la Macarena una imagen de la Santísima Virgen de la Esperanza"*[3]. El documento, tras recoger los "júbilos y aplausos" con que fue recibida, da cumplida información de cómo el Hermano Mayor, Alfredo Amores Domingo, procedió inmediatamente a repartir los cometidos para alcanzar tan deseado objetivo, siguiendo para ello un criterio de especialidad, que, como se verá, obtendría rápidos resultados: Juan Manuel Rodríguez Ojeda se encargaría de concretar con el maestro ceramista Manuel Rodríguez y Pérez de Tudela los detalles artísticos del retablo cerámico[4]; lógicamente, a Luís Piazza, concejal del Ayuntamiento, se le encomendó impulsar el procedimiento administrativo; por último, José Sebastián Bandarán se hizo cargo de las gestiones pertinentes ante la Comisión de Monumentos, a la que pertenecía como vocal.

Con este estado de cosas, se conviene el día 27 de mayo para fijar el acto, al que deberán ser invitadas todas las autoridades para darle mayor solemnidad. Igualmente,

2. Queremos expresar nuestro agradecimiento a la Hermandad de la Macarena por abrirnos las puertas de su casa, especialmente a Carlos Flores Morales, por su confianza y las facilidades otorgadas para desarrollar este trabajo, y a Nicolás González Gallardo, que ha sido una ayuda constante gracias a su extraordinario conocimiento del presente y pasado de la Hermandad. También, reconocer como siempre, la disposición atenta y profesional del personal del Archivo Municipal y Hemeroteca de Sevilla, así como del Archivo Histórico de los Padres Capuchinos de Andalucía, en Sevilla, y el Archivo General de Palacio, en Madrid.
3. AHM. Secc. Gobierno. Acuerdos 1.3.1. Libros de Actas de Cabildos de Oficiales. Acta 12, de 6 de abril de 1923. Esa reunión privada, de la que desconocemos la fecha exacta, tuvo que ocurrir con anterioridad al 8 de marzo, ya que la solicitud de la Hermandad pidiendo permiso al Ayuntamiento es de esa fecha. En cualquier caso, resulta llamativo que en ninguna de las actas de las juntas anteriores a la del 6 de abril se haga referencia alguna a este proyecto o a las gestiones realizadas en este sentido.
4. Sería el segundo realizado con esta imagen por el maestro; el anterior, desaparecido con la construcción de la Basílica, se encontraba en la fachada Norte de San Gil: PALOMERO, J.M. (1989), p. 380; VALLECILLO, F.J. (2013), p. 552.

se acuerda una suscripción popular, encabezada por los miembros de la Junta, para sufragar los gastos. En este sentido, aparecerá en la edición de 30 de marzo de *El Correo de Andalucía*, con el antetítulo "Loable iniciativa" y el titular "La Virgen de la Esperanza en el arco de la Macarena", un extenso artículo de José Sebastián y Bandarán, en el que el autor, apelando al amor de los sevillanos a la "[…] *Mujer bendita entre todas las mujeres*", confía en *"que todos sin excepción, pobres y ricos, habrán de poner su óbolo en las manos del celoso párroco de San Gil[…]"* para sacar adelante este proyecto, que se fundamenta tanto en la piadosa costumbre de consagrar las antiguas puertas a las distintas advocaciones de la Virgen, como en la elevada calidad artística de nuestra tradición ceramista. El periódico publicará a continuación la apertura de la cuestación con la aportación ejemplar de 50 pesetas por parte de Alfredo Amores, Manuel Pineda, Manuel Aguilar, Juan Manuel Rodríguez y José Merle Carbonell, más las 25 pesetas de Manuel Alonso y José Sebastián y Bandarán, todos pertenecientes al equipo de gobierno de la Hermandad.

De muy eficaz debemos calificar el cumplimiento de las distintas misiones, especialmente en el ámbito municipal, ya que dos días después de tener entrada en el registro del Ayuntamiento la solicitud para colocar el retablo, es decir, el 26 de marzo, el mismo Alcalde, el Conde de Halcón, ordenaba a la Comisión de Obras Públicas informarla, oyendo al concejal Cayetano Sánchez Pineda[5], miembro de la Real Academia de Bellas Artes de Sevilla y de la Comisión Provincial de Monumentos. Apenas una semana más tarde, el académico dirigirá a la Comisión de Obras Públicas su informe favorable, en el que manifiesta su inmediata simpatía por la propuesta, ya que, a su manera de ver, es justo que como *"Reina y Señora"* la Virgen de la Esperanza presida el acceso al barrio *"más popular de Sevilla y fuera de ella"*. Sin embargo, no deja de lamentarse del derribo de las antiguas puertas de la ciudad y, tras lanzar algún sutil dardo a la Comisión de Obras Públicas en este sentido, pasa inmediatamente a borrar toda suspicacia señalando la *"loable conducta"* del actual Ayuntamiento en esta materia, cuyo ejemplo más cercano considera la actitud receptiva del Alcalde a la misma solicitud de la Hermandad.

La Comisión asumirá este informe y recogerá en el suyo, de 3 de abril, la recomendación del capitular *"[...] de que los trabajos se realicen bajo la inmediata inspección del Sr. Arquitecto titular; y de que la entidad peticionaria quedará en la obligación de ejecutar por su cuenta, en la referida "Puerta de la Macarena" las obras de reparación, que indique el citado perito municipal, con el fin de dejarla en las mejores condiciones de decencia y ornato"*. El Alcalde validó esta autorización en la misma fecha, siendo conocido este hecho de inmediato por la Hermandad, ya que, si bien el Decreto definitivo lleva fecha de 11 de abril, en la citada acta de Junta de Oficiales de 6 de abril así se reconoce.

En cuanto al retablo cerámico, ya se encontraba acabado para el 6 de abril, con total satisfacción para la Hermandad, tal y como se recoge en la referida acta. Esto permitió exponerlo al público en el Bazar de la Campana antes de su colocación en el Arco[6] y, lógicamente, cobrar

5. No en vano, la solicitud fue firmada, además de por el Hermano Mayor y antiguo Alcalde de la ciudad, por los hermanos y concejales del Ayuntamiento, Luís Piazza de la Paz y Miguel de Bago Quintanilla, quién, además, era Teniente de Alcalde. Cayetano Sánchez Pineda también consta como uno de los 357 hermanos que certifica Antonio Sáez Morón, secretario de Nuestra Señora de la Esperanza, el 20 de julio de 1923. Fue miembro de la Comisión Provincial de Monumentos de Sevilla desde 1918 hasta 1949, al igual que José Sebastián y Bandarán, que lo sería, en un alarde de longevidad, desde 1918 hasta 1970: AMS. Obras Públicas. *Expediente formado para colocar en el arco de la antigua "Puerta de la Macarena" artístico cuadro de cerámica con la imagen de la "Virgen de la Esperanza"*, nº 25, año 1923; AHM. Secc. Gobierno. Acuerdos 1.3.1. Libros de Actas de Cabildos de Oficiales. Acta 21, de 20 de julio de 1923; LÓPEZ, R.L. (2011): *La Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia de Sevilla.* Sevilla, pp. 274-276.

6. En el Archivo de la Hermandad consta una factura del taller de carpintería Juan Vélez e Hijos, en la calle San Luís, 70, por *"Tres esqueletos para colocar azulejos en el Bazar de la Campana […]"* a nombre de Manuel Rodríguez Pérez de Tudela. El Bazar de la Campana, propiedad de Rodríguez Hermanos, se encontraba situado en la esquina con la actual calle Capataz Rafael Franco, antigua Carpio (Campana, 5 y 8): AHM. Secc. Mayordomía. Caja Comprobantes de ingresos y gastos. Año 1923 (3.2.2.). Caja 429. Carpeta 4; GÓMEZ-ZARZUELA, V. (1922): *Guía Oficial del Comercio y de la Industria de*

al maestro Pérez de Tudela la cantidad de 850 pesetas recogida en la factura del día 14 del mismo mes. En este documento (IMAGEN 1), con membrete de la Fábrica Nuestra Señora Santa Ana se puede apreciar en qué consistió el encargo: *"Por un cuadro en cerámica representando a Ntra. Sra. De la Esperanza, procedimiento <<cuerda seca>>, en colores, con orla o guardilla renacimiento de 2,80 mt. alto, por 2,10 mt. ancho y – Dos tableros con escudos en color el mismo procedimiento, de 0,98 cmt. alto por 0,84 cmt. ancho […]"*[7].

En la siguiente Junta de Oficiales, de 26 de abril[8], el párroco de San Gil da cuenta del estado de la suscripción popular y lamenta que aún no se haya publicado la lista que mandó a El Correo de Andalucía, por lo que propone solicitar también a *El Noticiero Sevillano* su publicación[9].

Por otra parte, ya es momento de ocuparse de los detalles, por lo que habrán de adquirirse, como era costumbre, dos *"artísticos"* faroles para acompañar al retablo, y como también era costumbre, se encargarán de ello Rodríguez Ojeda y Bandarán, los hermanos especializados en cuestiones artísticas y patrimoniales[10]. Del tenor de las actas se desprende que el Fiscal 1º, José Sebastián y Bandarán, era un hombre dinámico. Además de lo encomendado y resuelto hasta aquí, se ocupará de la invitación a *"S. A. la Infantita Esperanza"*, dada la especial vinculación de la Hermandad con la Casa Real[11], y también será el que acompañe al Presidente, José Arias Burgo, y al Secretario, Manuel Sáez Morón, para realizar la correspondiente invitación al Sr. Arzobispo[12]. Igualmente, fue el que propuso invitar a todas las Hermandades por medio de oficio para que asistieran con estandarte y dos varas, acordán-

Sevilla y su Provincia para 1922. Año LVIII, Sevilla, p. 677. Se procedió como se hiciera en su momento con el manto de malla en la tienda de tejidos Villa de Madrid, en la calle Francos, o la corona diseñada por Rodríguez Ojeda en la misma Joyería de José de los Reyes, en la calle Álvarez Quintero: PALOMERO, J.M. (1989): "Las Artes Suntuarias: bordados, orfebrería y cerámica". *Esperanza Macarena en el XXV Aniversario de su Coronación Canónica.* Sevilla, p. 298; GONZÁLEZ, B. (1964): "Pequeña historia de una gran corona". *Coronación Canónica de Ntra. Sra. De la Esperanza Macarena*. Sevilla.

7. AHM. Secc. Mayordomía. Índice Patrimonio. Exp. de Bienes Muebles. Exp. De Confección y Adquisición (3.3.1.1.). Caja 412. Subcarpeta 2. 1923 (facturas).
8. AHM. Secc. Gobierno. Acuerdos 1.3.1. Libros de Actas de Cabildos de Oficiales. Acta 13, de 26 de abril de 1923.
9. Esta suscripción la volvería a publicar El Correo de Andalucía el 11 de mayo, con la lista de todos los participantes hasta el momento, apareciendo curiosidades como la aportación de 5 pesetas de la Superiora del Hospital de San Lázaro o la de 2 pesetas de la Superiora de las Cocinas Económicas. Además, se indica que *"los donativos se reciben en casa del cura de San Gil, en el estanco de doña María Gómez, Sierpes 10 y en la Administración de este periódico"*. El total alcanzado era de 480 pesetas y 50 céntimos. La última referencia sobre el montante alcanzado aparecerá en el acta de la Junta de Oficiales número 17, correspondiente al 22 de mayo, cuando el párroco de San Gil *"[...] hace entrega de doscientas sesenta y ocho pesetas que sumadas á las anteriores importan un total de mil diez y ocho pesetas"*. Otras aportaciones se hacían por "vía indirecta", como las rebajas que hemos documentado en las distintas facturas de algunos de los profesionales que trabajaron para aquel evento, así las 150 pesetas de Pérez de Tudela, 12 pesetas del Taller de Carpintería de Juan Vélez e hijos, las 6 pesetas de los arreglos florales de Jacinto Díaz o las 10 y las 30 pesetas de los herreros José y Francisco Cáceres, respectivamente.
10. AHM. Secc. Gobierno. Acuerdos 1.3.1. Libros de Actas de Cabildos de Oficiales. Acta 14, de 5 de mayo de 1923. AHM. Secc. Mayordomía. Caja. Comprobantes de ingresos y gastos. Año 1923(3.2.2). Caja 429. Carpeta 4. El primer modelo para los faroles sería aceptado en diseño, pero no así en proporciones, por resultar pequeño. Fueron fabricados en hierro dulce con hojas repujadas, en el taller de herrería y cerrajería de José Cáceres Pérez, en la calle Teide, por un montante de 300 pesetas, y los pescantes fueron forjados también en hierro dulce con rosetas repujadas en el taller de Francisco Cáceres en la Plaza del Lucero, por 150 pesetas, quien también se haría cargo de los seis candelabros que se ven en algunas fotos antiguas. Las diez piezas de cristal verde de los faroles se ejecutaron, por 11 pesetas y 10 céntimos en la cristalería de Valeriano Díaz, en el número 6 de la calle Conde de Tójar, hoy Acetres; donde nació un 21 de septiembre de 1902 el poeta Luís Cernuda.
11. La invitación, como no podía ser de otra forma, fue inmediatamente aceptada, aportándose cien pesetas como donativo: AHM. Secc. Gobierno. Acuerdos 1.3.1. Libros de Actas de Cabildos de Oficiales. Acta 14, de 5 de mayo de 1923; ORELLANA, G. (2013): "La Hermandad de la Macarena y la Casa Real". Esperanza Macarena. Vol. 1. Sevilla, pp. 220-237.
12. De esta visita se harían cargo, finalmente, el Presidente y el Hermano Mayor y no estuvo exenta de cierta confusión, pues el Sr. Ilundain excusó su asistencia al coincidir con la entrega de premios a los obreros por parte de la Damas Catequistas, a menos que variaran el día o la hora del acto. Alfredo Amores explicó que ya estaban invitadas otras autoridades, pero si se disponía otra cosa, la Hermandad lo aceptaría. No se pronunció el Arzobispo en este sentido, pero sí manifestó que quería oír a la Hermandad. Una vez reunidos los miembros de la Junta, éstos acordaron que era imposible variar la hora del acto, toda vez que los Infantes ya habían aceptado la invitación, por lo que solicitarían al Arzobispo que delegara su representación en el Vicario General. Sin embargo, al comunicar el Presidente de la Hermandad, José Arias Burgo, esta decisión, el Arzobispo *"[...]*



2

dose el punto de reunión en San Gil a las seis de la tarde para dar inicio al acto con la entonación de una Salve a la Virgen de la Esperanza[13] .

Los siguientes días se emplearían en el ajuste del programa y en el remate de los encargos que quedaban pendientes. Así, en la Junta del 19 de mayo[14], Luís Piazza propone la celebración por la mañana de una misa cantada en el altar del Señor de la Sentencia y tras la Salve vespertina a la Virgen[15], que la comitiva que se desplace al Arco desde San Gil sea precedida por *"el Sinpecado con dos faroles y en último término el Estandarte y dos varas"*.

Como no podía ser de otra forma, a Rodríguez Ojeda se le encarga la decoración de la tribuna de autoridades[16] y al Mayordomo de la Esperanza, Manuel Aguilar, que contacte personalmente con el Capitán Ayudante Mayor del Regimiento de Granada, para que la banda de música, con la que solían trabajar[17], asistiera al evento *"siempre que los derechos no sean escesivos (sic)"*. Sin embargo, la última Junta celebrada tres días antes del acto, consideró excesivas las 150 pesetas presupuestadas por la banda

mostró un vivo interés en asistir personalmente, ofreciendo estar en el Arco de la Macarena á las siete en punto": AHM. Secc. Gobierno. Acuerdos 1.3.1. Libros de Actas de Cabildos de Oficiales. Actas 16 y 17 de 19 y 22 de mayo de 1923.

13. En algún momento surgió la duda sobre si invitar a todas las Hermandades *"[...] ó solo á aquellas que por afinidad y proximidad debemos atenciones"*. Por unanimidad, se convino que fueran invitadas todas: AHM. Secc. Gobierno. Acuerdos 1.3.1. Libros de Actas de Cabildos de Oficiales. Acta 14 de 5 de mayo de 1923. En conjunto, se realizaron 400 "Oficios Invitaciones descubrimiento cuadro" en la imprenta propiedad de uno de los hermanos, Eulogio de las Heras, en su local de la calle Sierpes. Al mismo, se le pagarían el 18 de mayo 3 pesetas por la impresión de 92 fotografías de la Virgen de la Esperanza que, pensamos, servirían para el mismo acto. Puede que sea la misma fotografía que el fraile capuchino Sebastián de Ubrique solicitó por las mismas fechas a la Hermandad para publicarla en el número extraordinario de Semana Santa del año siguiente de la revista *El Adalid Seráfico:* AHM. Secc. Mayordomía. Caja Comprobantes de ingresos y gastos. Año 1923 (3.2.2.). Caja 429. Carpeta 4; AHM. Secc. Gobierno. Acuerdos 1.3.1. Libros de Actas de Cabildos de Oficiales. Acta 10, de 8 de mayo de 1923; AHPCA (Archivo Histórico de los Padres Capuchinos de Andalucía). Lib. 148, año 25 (1924); *El Adalid Seráfico.* Número de Semana Santa. 15 de abril de 1924, p.120. (IMAGEN 2)
14. AHM. Secc. Gobierno. Acuerdos 1.3.1. Libros de Actas de Cabildos de Oficiales. Acta 16, de 19 de mayo de 1923.
15. Fue Piazza, en la misma Junta, el que propuso al tenor José Moreno para la misma. Cobraría, al día siguiente del acto, 60 pesetas por *"una Salve cantada con orquesta y voces"*: AHM. Secc. Mayordomía. Caja. Comprobantes de ingresos y gastos. Año 1923 (3.2.2). Caja 429. Carpeta 4.
16. Se pagaron 120 pesetas a Jacinto Díaz Arenas por 8 ramos, 130 metros de guirnaldas, palmeras y flores sueltas y un bouquet para el teatro; mientras que los trabajos de "adorno del arco, tribuna y alquiler de madera" los ejecuta Manuel Álvarez Prieto: AHM. Secc. Mayordomía. Caja. Comprobantes de ingresos y gastos. Año 1923 (3.2.2). Caja 429. Carpeta 4; AHM. Secc. Mayordomía. Índice Patrimonio. Exp. de Bienes Muebles. Exps. De Confección y Adquisición (3.3.1.1.). Caja 412. Subcarpeta 2. 1923 (facturas).
17. AHM. Secc. Gobierno. Acuerdos 1.3.1. Libros de Actas de Cabildos de Oficiales. Acta 8, de 30 de enero de 1923. *"Mostrada por el señor Mayordomo de la Esperanza di lectura a una carta del Ayudante Mayor del Regimiento de Granada de esta capital en la que demanda si como en años anteriores la Hermandad solicitará la banda de música de dicho regimiento, ofreciendo además un buen servicio de cornetas y tambores por si la Hermandad los tiene a bien utilizarlos. El Sr Hermano Mayor opinó y así se acuerda que ambas bandas sean las del Regimiento, autorizando al Sr. Aguilar para firmar el contrato".*

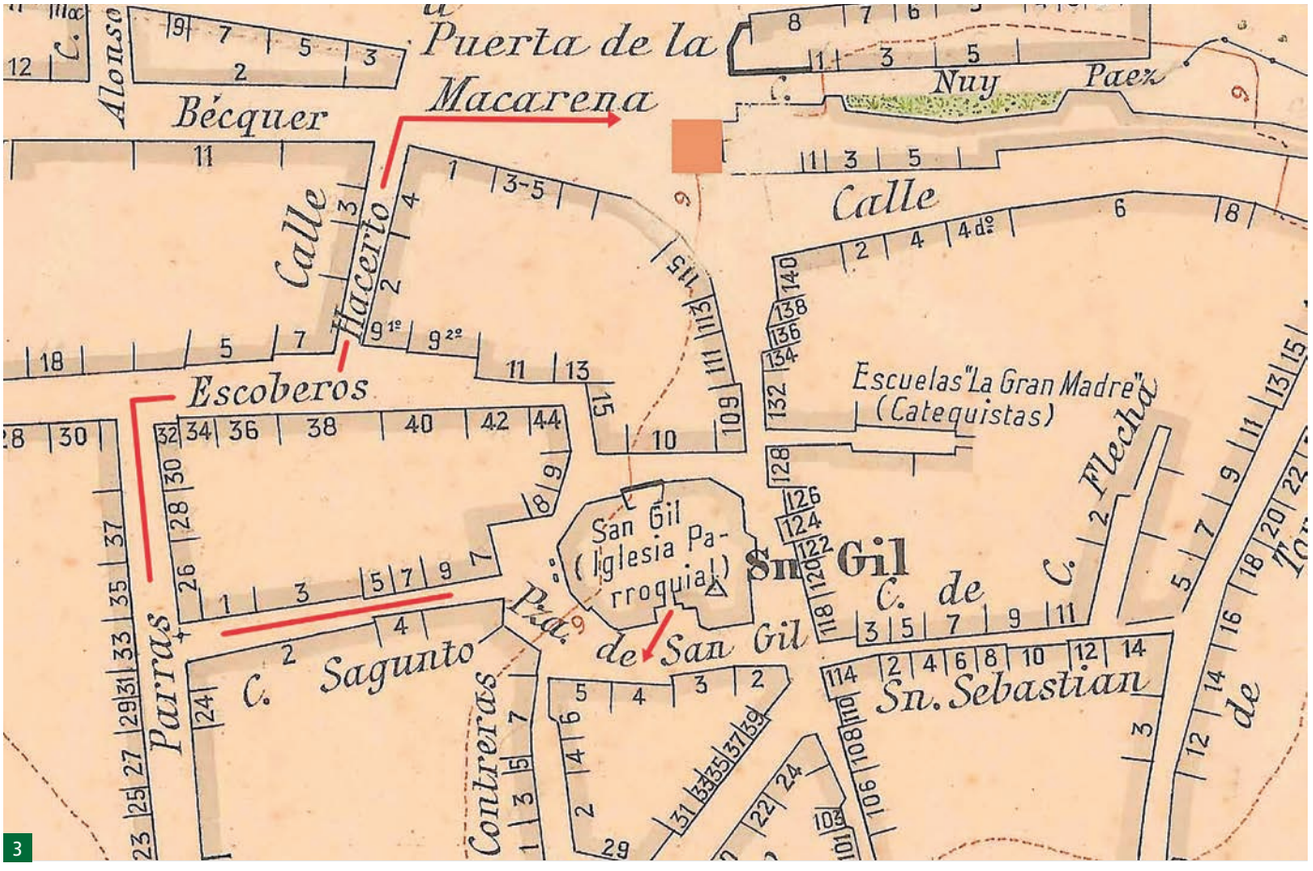

3

militar, así que se acordó por unanimidad que, puesto que el Alcalde estaba invitado al acto, se le solicitara la asistencia de la banda municipal, cosa que finalmente ocurriría[18].

Como últimos detalles por cerrar se acordó en la citada Junta que las autoridades invitadas no asistieran a la Salve, sino que se dirigieran a la tribuna levantada junto al Arco, y que la comitiva, una vez finalizada aquella, siguiera el siguiente itinerario: San Gil, Sagunto, Parras, Escoberos, Huerto (hoy Muro), Bécquer y Arco de la Macarena, donde la Infanta Dª. María de la Esperanza de Borbón y Orleáns descubriría el retablo, el Sr. Arzobispo lo bendeciría, siendo el hermano José Sebastián Bandarán el responsable *"de hacer entrega del retablo á la ciudad, encargando á su representante lo conservara y defendiera"*. (IMAGEN 3)

Por su parte, el Ayuntamiento iría cerrando la tramitación administrativa y así, a propuesta de la Comisión de Policía Urbana de 26 de mayo, se da orden a la Compañía Sevillana de Electricidad para que se instalen dos lámparas eléctricas como complemento de las recientes obras de colocación del retablo, cuyo descubrimiento tendría lugar el día siguiente. Para estos puntos de luz la Hermandad ya

18. AHM. Secc. Gobierno. Acuerdos 1.3.1. Libros de Actas de Cabildos de Oficiales. Acta 18, de 24 de mayo de 1923.

había encargado previamente dos faroles de hierro con sus respectivos pescantes, como se ha podido ver[19].

Y así se llegó al domingo 27 de mayo, fiesta de la Santísima Trinidad, acaeciendo el acto tal y como se había planeado, por lo que no es de extrañar que el acta de la Junta de Oficiales de 16 de junio[20] se inicie con la petición de Luís Piazza de un voto de gracia para los hermanos Amores, Aguilar, Rodríguez Ojeda y Bandarán *"por su incansable actividad y buen éxito en cuantos asuntos se le confiaron"*, para, a continuación, incluir una breve relación de lo ocurrido en palabras del Secretario, Antonio Sáez[21]. Narra cómo el acto comenzó a las seis de la tarde en un Templo de San Gil muy concurrido y tras cantarse la Salve ante la Capilla de la Virgen de la Esperanza, se inició la procesión por el itinerario prefijado, incorporándose el Arzobispo en la calle Bécquer. Entre los numerosos devotos *"figuraban nutridas comisiones de las siguientes Hermandades: Del Carmen de S. Gil, de Todos los Santos, Ntra. Sra. de la Amargura, San Julián, Cena, Museo, S. Antonio de Padua, Siete Palabras, Lanzada, Monte Sión, Coronación de Espinas, Gran Poder[22], Carretería, Monserrat, Santo Entierro y la mayoría de nuestros hermanos"*. En la tribuna junto al Arco esperaban sus Altezas Reales[23], el Primer Teniente de Alcalde, Miguel de Bago Quintanilla, en representación del Alcalde (ya que éste se encontraba enfermo[24]) y el resto de autoridades. Al llegar la procesión y mientras la Banda Municipal ejecutaba la Marcha Real, la infanta María de la Esperanza descubrió el retablo, que fue bendecido por el Arzobispo Eustaquio Ilundain y Esteban. Como estaba establecido, la ciudad aceptó, de manos de José Sebastián Bandarán y en la persona del Primer Teniente de Alcalde *"el valioso donativo prometiendo que la Ciudad velará por la conservación del retablo de la peregrina imagen, congratulándose sobremanera de pertenecer á esta Real Cofradía"*. Después de indicar que el acto finalizó con unas palabras del Arzobispo, Antonio Sáez rubrica su narración con unas sentidas pero contenidas palabras: *"El numeroso público que estaba allí reunido prorrumpió en clamorosos vivas a la Virgen de la Esperanza, a las autoridades y a la Hermandad que tan fielmente ha sabido interpretar el sentir de los Macarenos y del pueblo de Sevilla"*. No resulta difícil hacerse una viva idea de la emoción que contienen estas palabras, observando la fotografía de aquella tarde que se custodia en el Archivo de la Hermandad y que encabeza este artículo. En ella se resume todo lo narrado hasta aquí. El Arco se engalanó con guirnaldas, palmas, candelabros y lo que parecen lámparas votivas pendiendo de la base de los cinco pináculos centrales. Al menos los seis candelabros de tres brazos se mantuvieron algún tiempo después, como documentan algunas fotografías de la época, y sabemos, por las facturas conservadas, que fueron pintados en bronce[25]. Hoy, recuperadas en la última restauración, restan cuatro de las seis garras que los fijaron a las pilastras del Arco: son el leve eco de aquella tarde de mayo. Sólo restaba dejar memoria indeleble de aquel día tan señalado por lo que la propia Hermandad, mediante escrito de Alfredo Amores de 11 de octubre,

19. AMS. Obras Públicas. Expediente formado para colocar en el arco de la antigua "Puerta de la Macarena" artístico cuadro de cerámica con la imagen de la "Virgen de la Esperanza", nº 25, año 1923. La colocación de los pescantes y faroles se hizo, junto a la decoración del Arco y construcción de la tribuna, por Manuel Álvarez Prieto, como ya se ha visto. También él se encargaría de la instalación del retablo y los escudos. El importe total sería de 330 pesetas: AHM. Secc. Mayordomía. Índice Patrimonio. Exp. de Bienes Muebles. Exp. De Confección y Adquisición (3.3.1.1.). Caja 412. Subcarpeta 2. 1923 (facturas).
20. AHM. Secc. Gobierno. Acuerdos 1.3.1. Libros de Actas de Cabildos de Oficiales. Acta 19, de 16 de junio de 1923.
21. Este resumen coincide en casi todos sus términos con la noticia publicada en *El Noticiero Sevillano* del 29 de mayo, bajo el titular "En la Macarena. Retablo que la Hermandad regala a Sevilla". Por otra parte, la noticia alcanzaría repercusión nacional, publicándose en la página 23 de la revista *Blanco y Negro*, en su edición de 3 de junio de 1923, en Madrid.
22. Gracias a la Concordia firmada en 1903 con el Gran Poder, las varas y estandarte de ambas cofradías fueron intercambiadas.
23. María Esperanza de Borbón y Orleans de nueve años, acompañada por sus padres, Doña María Luisa de Orleans y Don Carlos de Borbón y Borbón.
24. *El Correo de Andalucía*, 27 de mayo de 1923.
25. AHM. Secc. Mayordomía. Caja Comprobantes de ingresos y gastos. Año 1923 (3.2.2.). Caja 429. Carpeta 4.

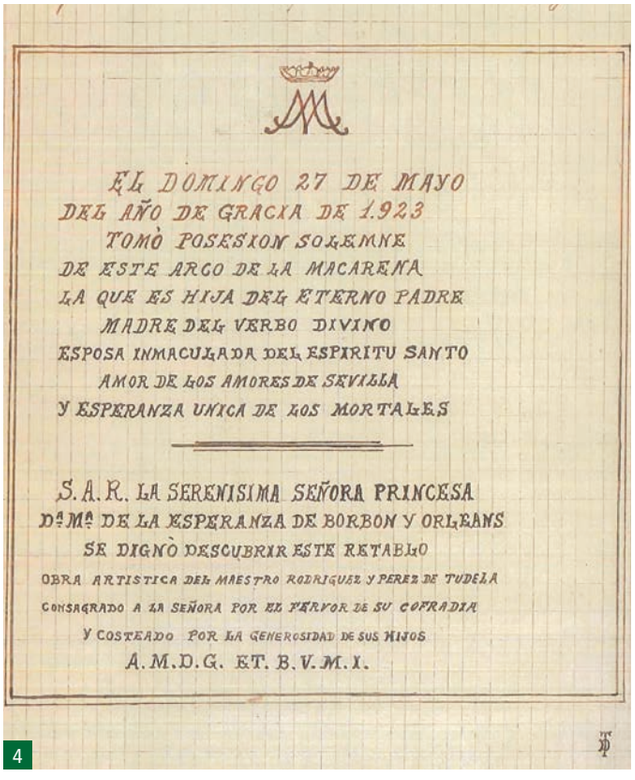
EL DOMINGO 27 DE MAYO
DEL AÑO DE GRACIA DE 1.923
TOMÒ POSESION SOLEMNE
DE ESTE ARCO DE LA MACARENA
LA QUE ES HIJA DEL ETERNO PADRE
MADRE DEL VERBO DIVINO
ESPOSA INMACULADA DEL ESPIRITU SANTO
AMOR DE LOS AMORES DE SEVILLA
Y ESPERANZA UNICA DE LOS MORTALES

S.A.R. LA SERENISIMA SEÑORA PRINCESA
Dª Mª DE LA ESPERANZA DE BORBON Y ORLEANS
SE DIGNÒ DESCUBRIR ESTE RETABLO
OBRA ARTISTICA DEL MAESTRO RODRIGUEZ Y PEREZ DE TUDELA
CONSAGRADO A LA SEÑORA POR EL FERVOR DE SU COFRADIA
Y COSTEADO POR LA GENEROSIDAD DE SUS HIJOS
A.M.D.G. ET. B.V.M.I.

4

solicita la colocación de la lápida conmemorativa que hoy podemos ver *"[...] en una de las pilastras del arco de la antigua puerta, en la parte que da frente a el (sic) edificio del Hospital Central [...]"*, adjuntando propuesta del texto, diseñado, según anagrama, por el mismo Tudela (IMAGEN 4). Siete días después se concede la autorización municipal[26]. Aunque no hemos encontrado detalle alguno sobre este asunto en las actas de las Juntas de Oficiales, resulta obvio que el tema ya se había acordado en el seno de la Hermandad con anterioridad, siendo el Ayuntamiento conocedor de dichas intenciones, más cuando existe un recibí de 120 pesetas, con fecha 28 de agosto, de José Ordóñez por *"una lápida de marmol blanco de Italia de medida 0'82x0'82 con una inscripción grabada para colocarla en el arco de la Macarena"*, que demuestra que el epígrafe ya estaba terminado un mes y medio antes de realizarse la solicitud. La lápida tuvo que instalarse antes del 15 de noviembre, fecha de la factura de Ordoñez Hermanos por ese mismo trabajo[27].

Como conclusión, no es exagerado señalar que lo narrado hasta aquí tuvo carácter de acontecimiento para la Hermandad, el barrio y todos los devotos sevillanos de la Virgen de la Esperanza, y creó una dinámica que, de forma más modesta, se iría repitiendo en el futuro.

Por ejemplo, durante el Triduo a la Virgen del Rosario de aquel año, entre todos los actos y trabajos a realizar, se decidió adornar el Arco con guirnaldas y alumbrado eléctrico[28]. La misma decoración se emplearía en el retablo cerámico recién inaugurado con motivo de la Función Solemne de la Virgen de la Esperanza del 16 de diciembre, a la que se añadió la actuación de una banda durante dos noches en el mismo lugar[29].

La vinculación de Nuestra Señora de la Esperanza Macarena con el Arco se había fijado definitivamente. Es como si la Hermandad, en su peregrinaje desde el Convento de San Basilio a San Gil, cada vez más excéntrico, cada vez más hacia afuera, pretendiera acercarse a la Puerta de la Macarena, tomar posesión de ella en lo más alto y desde allí expandirse por todo el Orbe. Siguiendo el símil de puerta-fortaleza-entrada, es la imagen que se representó en el retablo, bajo un arco, como Guardiana del Santísimo y acceso a la Gloria de Dios...; de ahí la leyenda: "Ella es Tabernáculo de Dios y Puerta del Cielo"[30]. ■

26. AMS. Obras Públicas. Expediente formado para colocar en el arco de la antigua "Puerta de la Macarena" artístico cuadro de cerámica con la imagen de la "Virgen de la Esperanza", nº 25, año 1923.
27. AHM. Secc. Mayordomía. Caja. Comprobantes de ingresos y gastos. Año 1923 (3.2.2). Caja 429. Carpeta 4.
28. AHM. Secc. Gobierno. Acuerdos 1.3.1. Libros de Actas de Cabildos de Oficiales. Acta 23, de 23 de septiembre de 1923.
29. AHM. Secc. Gobierno. Acuerdos 1.3.1. Libros de Actas de Cabildos de Oficiales. Acta 25, de 10 de noviembre de 1923. En este caso se instalaron cien lámparas en el Arco que estuvieron funcionando durante las dos noches: AHM. Secc. Mayordomía. Caja. Comprobantes de ingresos y gastos. Año 1923 (3.2.2). Caja 429. Carpeta 4.
30. *"Despertó Jacob de su sueño y se dijo: <<Ciertamente está el Señor en este lugar, y yo no lo sabía>>, y lleno de reverencia añadió: <<¡Qué venerando este lugar! No es sino el templo de Dios, y la puerta del cielo>>"*. Génesis 28: 16-17. La adaptación de la cita es reconocida por José Sebastián de Bandarán en su artículo publicado el 30 de marzo en el *Correo de Andalucía*.


ESPERANZA
NUESTRA
ELLA·ES·TABERNÁCULO·DE·DIOS·Y·PUERTA·DEL·CIELO.
Rodríguez P. Tudela



IV LUZ Y GRACIA DE SEVILLA







NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA, LA MACARENA: ICONO DE REFERENCIA DE LA DOLOROSA EN EL MUNDO HISPÁNICO

Jesús Romanov López-Alfonso
PROFESOR DE HISTORIA Y ARTE

(A mi padre, Don Diego López Mejías, en cuyos brazos recuerdo haber visto a la Virgen por primera vez en la calle, y que partió de este mundo en vísperas de su besamanos.)

El estudio de la evolución de la vestimenta en las imágenes marianas ha despertado en los últimos años enorme interés, como podemos observar en el protagonismo que actualmente ocupa en reportajes de prensa, televisión, así como internet y redes sociales. Hilario Arenas fue uno de los primeros historiadores que se ocupó de dar unas pinceladas sobre la evolución del atuendo en las dolorosas sevillanas, así como posteriormente Jesús Palomero Páramo, para continuar con la publicación "Imago Mariae" que escribimos junto a Ignacio Sánchez Rico y Antonio Bejarano Ruiz.

En la misma, aparece el concepto "icono de referencia" que acuñamos hace unos años y que tanta fortuna ha hecho, si bien se hace necesaria su definición para su correcto empleo.



Llamamos icono de referencia a aquella imagen sagrada que por determinados factores (devoción extendida, calidad artística o popularidad entre los fieles) causa tal impacto que se considera digna de ser imitada bien en sus formas escultóricas, o bien en su atavío, para lograr en otras una apariencia similar a la que se tiene por modelo.

Nuestra Señora de los Reyes, Patrona de Sevilla, junto con la Virgen del Amparo de la Parroquia de la Magdalena, ocupan este lugar en cuanto a las glorias sevillanas. En el ámbito de las dolorosas, debemos señalar dos que lo han hecho en el mundo hispánico: la Virgen de la Soledad del madrileño convento de la Victoria durante la Edad Moderna, así como la de la Esperanza de la Macarena ya en la contemporánea, de la que vamos a analizar las transformaciones en su atavío a lo largo de su historia.

Para entender lo que significa la representación de la Virgen en sus diversas iconografías debemos partir de una principal: la de Santa María Reina, cuyas representaciones más antiguas se conservan en Roma. La primera es la Madonna della Clemenza que se venera en Santa María del Trastevere y que se fecha entre los siglos VI y VII. La segunda es Santa María Antiqua, cuya antigüedad se remonta al 550-560 de nuestra era y que se ubica en el muro palimpsesto de la iglesia de su nombre. En ambos casos, las encontramos ataviadas al modo de las emperatrices bizantinas, sentadas en un trono con el Niño en su regazo, vestidas con traje púrpura bordado con perlas y piedras preciosas, lo que indica su dignidad imperial, como también lo hace su cabeza coronada.

Debemos tener en cuenta que el objetivo de las mismas es didáctico, ya que, ante un pueblo iletrado y la necesidad de su evangelización, se hacía necesario el uso de símbolos reconocibles. La representación de Cristo entronizado, así como de la Virgen como Reina enviaban a los fieles un claro mensaje sobre el carácter divino de Jesús, así como de su realeza que se proclamaba y profetizaba desde el Antiguo Testamento. Hizo tal fortuna esta representación que se perpetuó en el tiempo: después del año mil la elección divina de María se simbolizó con la metáfora de la coronación, una imagen muy apreciada en la Edad Media, que vivía con fascinación el paralelismo entre el orden del mundo terrenal y el reino celestial[1], si bien se perpetuó durante la Edad Moderna y contemporánea adaptada a los gustos y modas de cada momento.

Este concepto continuó presente en la mayoría del pueblo cristiano hasta finales del siglo XIX, cuando nace el icono de la "Virgen pobre" y que refleja una malentendida idea de la pobreza evangélica, puesto que ésta no es otra cosa que la disposición total a cumplir la voluntad de Dios. De ahí vino la pésima moda de despojar a las imágenes del lenguaje iconográfico y el tesoro devocional que la iglesia había tejido alrededor de ellas.

Si nos centramos en la iconografía de la Virgen Dolorosa, debemos volver a la Edad Media, a las representaciones de los calvarios, donde la encontramos al pie de la cruz acompañada de San Juan. Llegará un momento en que éstas se conviertan en sí mismas en un objeto de la devoción de los fieles que contemplan el dolor de la Madre.

1. Verdon, Timothy, "María en el arte europeo", pág 32. Ed Electa. Barcelona, 2005.

Será en el siglo XVI cuando encontremos en el Reino de Sevilla las primeras dolorosas de vestir de las que se han conservado ejemplos como las de la Soledad de Alcalá del Río, Cantillana, El Pedroso o Castilleja de la Cuesta. En la propia capital, las imágenes procesionales más antiguas que han llegado a la actualidad son la Virgen de la Soledad San Lorenzo, la del Rosario de Montesión y la de los Ángeles de los Negritos, si bien esta última con un aspecto muy modificado.

Fue en esta centuria cuando tuvo lugar la primera eclosión de cofradías penitenciales, y en éstas el papel mariano tiene un gran protagonismo, cuyo origen habría que buscarlo en la propia Reconquista. No olvidemos la enorme devoción que profesaron a Nuestra Señora los Reyes Fernando III y Alfonso X, a la cual encomendaron esta empresa, así como que Sevilla pronto se va a convertir en un foco de peregrinaciones; eran numerosas las que venían a la Catedral a visitar a la Virgen del Pilar, así como los cautivos liberados de los musulmanes iban ante la Virgen de la Hiniesta en la Parroquia de San Julián. El Descubrimiento de América, por un lado, y el cisma protestante por otro, reafirmarán más en la comunidad católica la piedad mariana.

En este contexto es cuando en el año 1595 tiene lugar la fundación de la Cofradía de Nuestra Señora de la Esperanza y Hermandad de penitencia, si bien no es hasta 1624 cuando por fin el ordinario del lugar aprueba la salida en estación de penitencia de la corporación en la mañana del Viernes Santo. Por ello se añade a las reglas, como último capítulo, el orden de la estación de penitencia, y es aquí donde podemos ver reflejada la primera descripción del atavío de la Dolorosa:

"y una imagen de nuestra señora bestida de negro y un escapulario berde en sus pariguelas berdes" [2].

Como dejan bien claro las reglas, el atuendo enlutado era el usado para vestir a la Virgen de la Esperanza, tal cual se hacía con el resto de la dolorosas de España, que se inspiraba



en el que usaban las reinas españolas y grandes damas de la corte de los Habsburgo y que aún en la actualidad se mantiene en algunas zonas del país para su uso religioso. Para hacernos una idea del aspecto que nuestra titular presentaba ataviada de este modo, es necesario que observemos atentamente la vitela del libro de reglas fechada en 1720 y que constituye el primer documento que la representa:

Viste saya negra acampanada, sólo visible en el borde inferior, ya que el resto queda cubierto con unas tocas que únicamente dejan ver el rostro. Lo común era usar dos; una ajustada a la cabeza, que descansaba sobre los hombros y envolvía los brazos hasta los puños, mientras que sobre ésta se disponía otra que se prendía desde la barbilla y cubría el

2. Recogido por Arenas González, Hilario: "Primera etapa histórica", en "Esperanza Macarena en el XXV aniversario de su Coronación Canónica", Ed. Guadalquivir, Sevilla 1989. Pág 38.



vestido, siendo más larga cuanto mayor fuese la dignidad de la dama que la vistiese. Las manos aparecen en actitud oferente, sosteniendo el sudario que servirá de mortaja al Hijo. Llama la atención en este caso cómo el pintor quiso aquí dejar un toque de dinamismo en una composición tan hierática y solemne, disponiendo este elemento con ondas y pliegues, como si estuviese agitado por el viento.

El manto negro presenta un tachonado de estrellas y de éste parten las cintas del mismo color que se disponen sobre las tocas blancas y que al avanzar el siglo XVIII terminaron convertidas en estolas.

En cuanto a los elementos de orfebrería destacan tres: la corona, la media luna y la ráfaga de hombros, en las que se alternan los rayos triangulares con los flamígeros.

La siguiente imagen que conservamos es la estampa de Nuestra Señora de la Esperanza, realizada por José Molina en 1807 en la que podemos apreciar los siguientes cambios: han desaparecido totalmente las tocas para ser sustituidas por un velo cuyo encaje cae por la frente y sienes, para cruzarse por el pecho. La principal novedad es que deja al descubierto el cuello, con lo que los diferentes perfiles del rostro podrán ser mejor apreciados por los fieles. Con la supresión de las tocas también quedó al descubierto la saya, si bien la disposición de los bordados de la misma que se encuentran en la parte inferior, evidencian que fue concebida para ser cubierta por la referida prenda, por lo que nos encontramos ante unas variaciones que para la fecha eran aún bastante recientes. De hecho, todavía sostiene un sudario sobre las manos, si bien éstas ya no aparecen en actitud oferente, sino que tienden al recogimiento. Aún conserva la ráfaga y la media luna de orfebrería, que se mantuvieron en poder de la Hermandad hasta 1859, cuando se acuerda en cabildo que se vendan puesto que habían caído en desuso[3].

Este tipo de vestimenta fue la que se impuso durante el siglo XIX y principios del XX, tal como podemos verlo en grabados, litografías o fotografías, si bien fue tendiendo al enriquecimiento de los ropajes. Ya hemos visto cómo la parte superior de las sayas había quedado expuesta a la vista, con lo cual los bordados crecerán hacia la cintura, así como en los mantos se irá dejando de lado la disposición cortesana (cenefa perimetral con salpicado en el campo central) para que la ornamentación inunde toda la superficie. A medida que avance la centuria esta tendencia se irá acentuando con la aparición del movimiento *Arts and Crafts,* nacido en Inglaterra justo en los años centrales del siglo y que supuso una puesta en valor de las artesanías en medio de una sociedad industrializada, así como la inspiración en la naturaleza para la realización de elementos ornamentales.

Las consecuencias en la vestimenta mariana sevillana no se hicieron esperar y en la Hermandad de la Macarena serán materializadas por la figura de Juan Manuel Rodríguez Ojeda. De este modo, los frunces en la cintura desaparecie-

3. Íbidem, Pág 69.

ron para curiosamente volver al aspecto cónico barroco. En cuanto al manto, la colocación podía variar, de modo que en ocasiones lo vemos recogido a la cintura, mientras que en otras queda suelto. En ambos casos Juan Manuel dispuso en el interior de la prenda un forro blanco para remarcar la silueta de la Virgen, así como abrió los brazos y levantó las manos, acercando más a la cara la derecha que la izquierda, en ademán de estar a punto de secar sus lágrimas. Con este recurso se creó un efecto de mayor dinamismo en la escultura, retratando para el fiel un momento efímero.

Algo que pensamos que se ha pasado por alto en el estudio de Rodríguez Ojeda como vestidor es su versatilidad a la hora de realizar tocados, aspecto en el que se adelantó cien años. En efecto, durante el siglo XX, los grandes maestros solían disponer el mismo tipo a todas las dolorosas, lo que dio lugar a que podamos hablar de los estilos de Antonio Fernández, Paco Morillo, Antonio y Pepe Garduño o Fernando Morillo. Este hecho hizo que los vestidores del final del siglo XX y principios del XXI tengan diversas fuentes de inspiración y hayan desarrollado una enorme variedad en sus formas de vestir. Sin embargo, Juan Manuel en su genialidad va a estar constantemente variando en este aspecto. Por ello, podemos observar en diferentes fotografías de la Virgen de la Esperanza una interesante evolución: durante el final del siglo XIX encontramos un gusto por la recreación de la moda femenina del momento, por lo que solía disponer un encaje ancho enmarcando la cabeza con una sola vuelta, cuyas puntas podían caer en paralelo o ser abiertas hacia el manto. Los grandes pecherines de guipur, nipes o mantillas cubrían todo el tronco, siendo rematados por una golilla al cuello. Este elemento desaparecerá con el cambio de siglo, si bien vamos a encontrar nuevos recursos acordes con la estética que Juan Manuel buscaba para la Dolorosa. De este modo es interesante una fotografía en la que la encontramos dispuesta para su estación de penitencia bajo el palio negro que bordase Josefa Rodríguez Ojeda y vestida con el manto de malla y saya blanca, pudiéndose fechar entre 1900 y 1908. Sobre lo que da la impresión de ser una mantilla, Juan Manuel dispuso una toca de hojilla plegada al pecho y cruzándolo en diagonal de derecha a izquierda. El uso de los encajes de oro tanto franceses como de puntos de España fue una técnica habitual en los pecherines, disponiéndose en dos bandas paralelas rectilíneas sobre las puntillas de hilo, en bullones bajo las mismas o plisados, e incluso con total ausencia del encaje blanco.

Quizás el tocado juanmanuelino más famoso por ser inmortalizado en postales, estampas, retablos cerámicos, medallas, bustos de escayola para devoción particular o productos alimenticios (latas de membrillo y hasta sacos de garbanzos), es el que según el profesor Palomero se inspira en las pinturas de Murillo[4], y que se dispone con la habitual soltura y naturalidad con la que el maestro vestía a las imágenes, organizando las mantillas en drapeados alrededor del rostro, pecho cruzado de derecha a izquierda, para dejar caer la punta diestra hasta la cintura.

No podemos dejar de lado otro elemento como es la toca de sobremanto, que normalmente era de encajes de hojilla de oro. En este sentido debemos señalar una observación del fallecido fray Ricardo de Córdoba, cuando afirmaba que éstas son un préstamo de las vírgenes de gloria a las dolorosas[5]. Su uso ha sido habitual en la vestimenta de las imágenes letíficas al menos desde el siglo XVII, como podemos comprobarlo en diversas pinturas y grabados, destacando los de la Virgen de los Reyes, Patrona de Sevilla. No podemos pasar por alto que la Virgen del Rosario es titular de la Hermandad de la Macarena y que contaba con gran devoción en el barrio. Es lo más probable que Juan Manuel trasladase de Ella a la Virgen de la Esperanza el uso de la toca a finales del siglo XIX, popularizándose gracias a los retablos cerámicos y las fotografías la de "los rombos", felizmente reproducida y en uso en la actualidad. Ojeda no la concebía como una prenda bordada, sino como un velo rico y dorado a la par que sutil y fino, que cayese sobre el manto adaptándose a él y otorgando a la cabeza un aspecto dorado, regio y rutilante.

4. Palomero Páramo, Jesús: "El arte sevillano de vestir Vírgenes". En ABC de Sevilla, Cuaresma 1985, del 17 al 23 de Abril. Sevilla 1985.
5. De esta observación puede dar fe también el profesor Ramón de la Campa Carmona.

Estos últimos aspectos se potenciaban gracias al enjoyamiento en el pecho, que incluso llegó a cubrir la saya hasta bien entrado el siglo XX. Entre las alhajas debemos destacar las icónicas mariquillas, la pluma de oro de Muñoz y Pabón, así como el tristemente desaparecido puñal de joyería, elemento iconográfico propio de María durante la pasión que valdría la pena recuperar como se ha hecho con otros desaparecidos del ajuar de la Macarena.

Por último, la corona de oro, que vino a completar la concepción juanmanuelina sobre la Virgen de la Esperanza, y que se convirtió en una fuente de inspiración para otras preseas del mundo hispánico desde su ejecución en 1913 por Joyería Reyes hasta la actualidad.

Juan Manuel dejó la pauta del icono macareno, si bien tras su muerte es lógico que hubiera variaciones en el mismo. Ello se debe a que con el desarrollo del siglo XX llegó también paulatinamente la importancia del vestidor, y la conciencia de éste como un artista que crea arte efímero a partir de una obra permanente. En este sentido volvemos al profesor Palomero[6], cuando afirma que éstos con su labor al disponer los tejidos completan la labor del escultor, a lo que añadimos que cada uno lo hace según su propia sensibilidad, gusto y percepción de la imagen. Por ello es necesario recalcar que, si bien los elementos que crea Ojeda para la Virgen de la Esperanza se han respetado casi en su totalidad, sus sucesores lo han dispuesto bajo su criterio, con lo cual han contribuido a la evolución del aspecto de la imagen.

Manuel Gamero Díaz será el siguiente vestidor que ha pasado a la historia por el famoso "tocado egipcio", compuesto de mantillas plisadas en horizontal que enmarcaban el rostro, abriéndose en triángulo desde las sienes hasta las clavículas, dejándolas caer con soltura y naturalidad y respetando el aire y los volúmenes formados por los pliegues.

A éste le sucede Juan Pérez Calvo, que supo resumir las aportaciones de sus antecesores e introducir un elemento novedoso y definitorio del icono macareno; nos referimos al "pellizco" en la frente, con el que aportó una mayor visión de la misma, que permanecía cubierta desde los tiempos de su antecesor.

A mediados de la década de los cincuenta del pasado siglo toma el testigo Antonio Garduño Navas, que había estado ayudando en la vestimenta a Pérez Calvo[7], labor que desempeñó hasta 1961, cuando por incompatibilidad laboral será sustituido por su hermano José que continuó en el cargo hasta 2014. Estamos por lo tanto ante el vestidor que más ha influido junto con Juan Manuel en el imaginario colectivo de los hermanos, devotos y visitantes de la Virgen de la Esperanza. En el dilatado tiempo que se ocupó de este menester (casi la segunda mitad del siglo XX y el principio del XXI), la fama de la Dolorosa ya se había hecho mundial y dentro del contexto español en general y sevillano en particular su imagen se había convertido en algo que estaba en la vida cotidiana, en palabras del profesor Roldán Salgueiro en un icono pop[8]. De este modo, encontraremos de nuevo una serie de productos comerciales que la tendrán como protagonista, si bien ya vestida por Pepe Garduño, tal cual la aparece en las cajas de mantecados, almanaques, recuerdos de Sevilla, y hasta reproducciones de resina realizadas en China. No podemos dejar de lado tampoco el impacto de la televisión, en medio de una sociedad que se abría a este medio: en las retransmisiones de Semana Santa aparecía la Macarena radiante, esplendorosa y con una vestimenta rompedora y moderna que llegó a cautivar a pintores como Audrey Flack, los Costus o Manolo Cuervo.

José Garduño comenzó despejando el rostro de la Virgen, potenciando el pellizco de la frente, al que le dio mayor altura haciéndole tres, uno con cada pliegue del tocado. Así mismo atrasó el engarce de las sienes y sacó dos guedejas

6. Palomero Páramo, Jesús: "El arte sevillano de vestir Vírgenes", op cit.
7. Bejarano Ruiz, Antonio: "Introducción a los grandes maestros", en "Imago Mariae: el arte de vestir vírgenes". Ed. Jirones de Azul. Sevilla. 2015. Pág 291.
8. https://sevilla.abc.es/pasionensevilla/noticias-semana-santa-sevilla/sevi-la-macarena-icono-pop-masas-188716-1612127608-202102010010_noticia.html. Recogido el 28/09/2023.



sobre las mismas, para terminar descubriendo el cuello con otro "pico" simétrico al de la frente. El resultado es un enmarque en el que destaca el rostro de la imagen, potenciando su expresión y belleza y creando con ello un nuevo sello. Si bien desde el principio vamos a encontrar frentes con encajes plisados rematados con una blonda rizada que baja por la sienes, sus primeros pecherines son aún muy deudores de lo aprendido de los vestidores contemporáneos a su juventud. Conforme avance en el tiempo, evolucionará hacia una mayor variedad y versatilidad dentro de la contemporaneidad y estilo propio. De este modo, encontraremos creaciones como los pechos en forma de trébol, de ocho, triangulares, plegados, dando siempre a los encajes una caída natural que les otorgue airosidad. Solía recrearse además levantando hacia el cuello las puntas de las blondas, así como en la realización de bullones bajo las mismas y rosas, que también disponía en los fajines.

Fue precisamente él quien colocó el último elemento que termina de configurar el icono macareno: nos referimos al solitario de diamantes que se dispone sobre el pellizco de la frente, para según él decía, convertirlo en un foco que llamase la atención hacia la cara[9].

En los últimos años bajó las manos de la Virgen hacia la cintura, así como los polleros fueron estrechándose, aunque afortunadamente en tiempos actuales, se ha ido recuperando la anchura y las proporciones que tanto la favorecen, así como sus manos han vuelto a subirse, algo más fiel a lo ideado por Juan Manuel. No podemos dejar de lado tampoco cómo a finales del siglo XX comienza a estar de moda el 'revival', es decir, la recuperación de vestimentas del pasado que cayeron en desuso. En el caso macareno, Pepe Garduño cuando los llevaba a cabo solía estrechar los tocados y acortar los pecherines sin rizar mucho los encajes.

Desde el año 2014 José Manuel Lozano es el encargado de vestir a nuestra Titular. Formado bajo los auspicios de su antecesor, ha venido a continuar su estilo, interpretándolo bajo su propia óptica.

Toda esta historia nos debe hacer reflexionar a los macarenos en varios aspectos: el primero, el amor que nuestros antecesores pusieron a la hora de presentar ante los devotos a la Virgen de la Esperanza, fieles a la tradición católica que nos enseña la santidad de María, su corredención por sus dolores durante la pasión y su realeza por ser Madre de Cristo, Rey eterno de la creación.

El segundo, nuestra responsabilidad como depositarios de este legado, propagadores de la devoción a Nuestra Señora, mensajeros de esperanza y evangelizadores. Los ojos del mundo entero están puestos en la Macarena, la estética y la vestimenta de nuestra titular es una continua fuente de inspiración y por lo tanto somos los responsables de que todo lo que la rodea sea siempre lo más bello, exquisito y artístico posible, para de ese modo elevar los espíritus que buscan a través de esta bendita imagen el encuentro con la Madre de Dios. La Hermandad, por consiguiente, fiel a su tradición no puede aspirar jamás a otra cosa que no sea la excelencia. ■

9. Bejarano Ruiz, Antonio. Op cit, pág 276.





EL MANTO DE LAS MARIPOSAS

Jesús López Alfonso
PROFESOR DE HISTORIA Y ARTE

La devoción a la Virgen del Rosario en el barrio de la Macarena vivió un gran esplendor durante el final del siglo XVIII y casi todo el XIX, de lo que nos han llegado diversos testimonios materiales, siendo el más importante el cetro de oro de ley que aún se conserva en el ajuar de la imagen.

Durante el siglo XX asistiremos a un enorme enriquecimiento en cuanto a los ropajes de nuestra titular letífica, que significó por un lado la desaparición de algunos elementos, o bien su caída en desuso. En este último caso se encontraba el manto de las mariposas, una prenda que ha permanecido guardada desde principios de los años noventa y de la que casi se había perdido su memoria.

Las primeras noticias que nos han llegado del mismo son de 1844, en el que aparece inventariado y descrito como “el

de las mariposas"[1], si bien creemos que su ejecución correspondería al año anterior, puesto que en 1843 se adquieren a Manuel del Real materiales para el bordado de un manto grana para Nuestra Señora del Rosario[2].

El soporte de la prenda es un terciopelo de seda rojo, cuyo diseño bebe de los mantos de corte que se comenzaron a prodigar entre los monarcas europeos del siglo XVIII y XIX y que tienen una disposición similar: un festón bordado y campo central sembrado con emblemas propios de la dinastía o el reino (coronas, flores de lis, águilas bicéfalas o castillo y leones). De este ámbito pasan al de la escultura mariana de vestir y se generalizan por toda España.

El de la Virgen del Rosario sigue estas características, ya que todo el contorno posee una cenefa perimetral cuyo motivo repetitivo es un tallo en forma serpenteante realizado con dos hilos de plata moteados. De su parte inferior emerge a la derecha una hoja curva cuyo nervio central lo forma el mismo hilo, del que parten las espigas de plata, esto es: piezas oviformes de este metal. Ésta se repite en la parte superior izquierda, mientras que entre ambas encontramos pequeñas hojitas realizadas con lentejuelas. Remata una flor realizada a base de cinco cristales redondos engarzados en plata, uno al centro y seis alrededor. De aquí parte el siguiente vástago que repite el modelo anterior, si bien sustituye en las hojas de mayor tamaño las espigas por perlas de oro redondas.

Todo el centro aparece tachonado, apreciándose en primer lugar los racimos de uvas, cuyos frutos son perlas de oro. La hoja de pámpano está bordada en hilo de muestra, si bien encontramos de nuevo en los nervios y el perfilado el moteado, con el que también se forman los pequeños zarcillos y brotes.

El resto lo componen mariposas realizadas con una enorme delicadeza y finura: todos los cuerpos están bordados también en hilo de muestra, mientras que las pequeñas pa-



tas y antenas las forman canutillos. Por su parte en las colas encontramos alternancia entre las realizadas en canutillos trenzados o simplemente los moteados. La variación viene en las alas de los insectos, todas de formas onduladas, entre las que observamos hasta seis tipos diferentes que por su interés vamos a describir:

Las perfiladas en hilo moteado con los interiores trabajados del siguiente modo:

-Formando una pequeña malla compuesta por hilo de rapacejo y canutillos.

-Con un ala en malla de rapacejo y otra en lentejuelas y canutillos.

-Dos alas: una con lentejuelas formando flores y en la otra, éstas poseen la misma disposición pero menor tamaño.

-Alternando en las alas las lentejuelas con las espigas.

1. Archivo Hermandad de la Macarena: Mayordomía-Patrimonio 3.3.4. Inventario de Bienes, Caja 855/Carpeta1.
2. Archivo Hermandad de la Macarena: Mayordomía-Caja 3.2.2 Comprobantes de ingresos y gastos. Cajas 418 y 419.

-Formando el perfil con dos hilos moteados en paralelo entre los que se disponen canutillos de arriba a abajo. En el centro aparecen lentejuelas en un ala y en la otra éstas alternan con espigas.

Sin perfilar existe otro grupo, con las alas directamente bordadas en hilo de rapacejo y al pasado, es decir: su grosor es tan fino que fue ensartado en la aguja atravesando directamente el tejido.

Todas estas técnicas son heredadas de las del bordado sevillano dieciochesco, en las que con el uso de las lentejuelas, las espigas, las perlas de oro o las mostacillas se buscaba un efecto rutilante, de modo que al proyectarse la luz sobre la prenda emitiese destellos que pronunciasen el carácter sagrado de la imagen. Todo ello se potencia con el tejido que sirve de soporte, ya que el terciopelo de seda por su calidad brilla y aporta ese matiz regio tan importante en la imagen de vestir.

Finalmente remata el conjunto una blonda de encajes de puntos de España realizado en hilo de plata, cuyo motivo principal son conchas de hojilla de este mismo metal.

En cuanto a su análisis iconográfico, es interesante destacar cómo el rosario es una oración meditativa, destinada a que el orante piense en la vida de Cristo, en la de la Virgen y en cómo éstas pueden tener su reflejo en su propia existencia.



La lectura iconográfica del Manto de las Mariposas encierra un mensaje sobre los misterios gloriosos, dolorosos y gozosos. En primer lugar el color rojo es el usado en la fiesta de Pentecostés y por lo tanto alude a cómo María es la perfecta esposa del Espíritu Santo, está plena del mismo que engendra a Jesús en su vientre sin intervención de varón. En segundo lugar, hace alusión a la sangre de Cristo y a su acción redentora permanente sobre la humanidad. La pasión y muerte de Jesús se rememoran en cada eucaristía, en las que por la transustanciación, el pan y el vino se convierten en su cuerpo y su sangre, de ahí la presencia de los racimos de uva. Por otro lado, las mariposas son símbolos de la resurrección y aluden directamente a esta promesa: del mismo modo que Cristo resucita al tercer día de su crucifixión y la Virgen es ascendida al cielo en cuerpo y alma, el cristiano tiene en estos dos hechos la certeza de que su destino será el mismo y que pasará a la vida eterna.

Conclusiones: A pesar de su aparente sencillez estamos ante una pieza de gran valor, puesto que son muy escasas las obras de este tipo que se han conservado hasta la actualidad en el acervo de las glorias sevillanas, quedando únicamente algo similar en el conjunto morado de la Virgen del Rosario de Santa Catalina, o el rosa de la de la Parroquia de la Magdalena de esta misma advocación. Dentro del ajuar de la Hermandad de la Macarena probablemente sea el manto más antiguo que nos haya llegado al siglo XXI, ya que el resto ha ido desapareciendo, bien por la destrucción de parte del patrimonio textil durante el asalto a la Parroquia de San Gil en 1936, o bien por ir desechando prendas que se encontraban en mal estado. La circunstancia de ser un tejido bordado en plata es la que probablemente hizo que una vez que cae en desuso (la última vez que la imagen fue vestida con el mismo fue en 1995) se guardase, si bien hasta ahora no se ha sido consciente de su importancia histórico-artística. Precisamente el hecho de que haya hermanos que aún recordaban esta prenda es lo que ha sido definitivo para su restauración en el taller de Grande de León y por lo tanto, que podamos volver a ver a Nuestra Señora del Rosario vestida con el manto de las mariposas. ■





LA RESTAURACION DEL ANTIGUO SIMPECADO DE NUESTRA SEÑORA DEL SANTO ROSARIO

Pablo Pérez y Pablo Portillo
TÉCNICOS RESTAURADORES DE CYRTA

Desde el pasado mes de enero, y durante 9 meses, la empresa CYRTA, especializada en conservación y restauración de bienes culturales textiles, ha llevado a cabo la restauración del antiguo Simpecado de Ntra. Sra. del Santo Rosario.

Dicha intervención ha sido posible gracias a la subvención concedida a nuestra Hermandad por parte de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía para la conservación y restauración de bienes culturales religiosos.

Para la consecución dichos trabajos de conservación y restauración se creó un equipo interdisciplinar, cuyo responsable técnico ha sido N.H.D. Pablo José Portillo Pérez, de la empresa de CYRTA, quien junto a D. Pablo Pérez y el resto de componentes del equipo se han encargado de la restauración textil de la pieza; el investigador e historiador José Manuel García; el restaurador N.H.D. Carlos Peñuela para la intervención sobre la pintura del Simpecado, y la doctora en Química Pilar Ortiz, de la Universidad Pablo de Olavide.

Además, y de forma paralela a esta restauración, la Hermandad apostó por la realización de la digitalización y modelado 3D del Simpecado tanto antes de la intervención como después de la misma, corriendo dichos trabajos a cargo de Doña Belén Jiménez Fernández-Palacios. Esta técnica es la primera vez que se implanta en una obra de arte textil del ámbito cofrade y los resultados de este proceso darán interesante información muy útil para futuras investigaciones.

LA PIEZA TEXTIL MÁS ANTIGUA DE LA HERMANDAD

El Simpecado de Nuestra Señora del Santo Rosario es la pieza más antigua del patrimonio textil de la Hermandad de la Macarena, que desde hace años estaba expuesto en el museo dado que su deficiente estado de conservación impedía su uso normal.

Esta destacada obra patrimonial, fechable en los últimos años del siglo XVIII o principios del XIX, es una interesante pieza que afortunadamente conserva su soporte original, siendo este un tejido de terciopelo de seda en color carmesí, de gran valor, y decorada en toda su extensión mediante la técnica del bordado en hilos tendidos. La totalidad de la guarnición está realizada mediante diversos hilos, canutillos, lentejuelas en plata sobredorada. Como curiosidad, en algunas piezas del Simpecado se combinan hilos de plata con hilos de plata sobredorada, al igual que se intercala el uso de chaperías de plata y espejuelos. Las bordaduras se desarrollan de manera simétrica y bilateral en torno al eje central del estandarte. En el centro del Simpecado, se dispone una pintura, de formato oval, realizada al oleo sobre lienzo adherido a un soporte lígneo. En ella se representa a la Virgen con el Niño Jesús en brazo, alzada sobre dos querubines dentro de un contexto celestial. En el tercio inferior, escoltando a la Virgen, se representan dos figuras masculinas a medio cuerpo: Santo Domingo de Guzmán y San Gil Abad, haciendo referencia así tanto a la orden dominica, de la que es Patrona y Protectora la Virgen del Rosario, como a la Parroquia en la que se fundó esta cofradía rosariana. (Fig.1)



Fig.1 Estado inicial del Simpecado

LA BORDADORA ANTONIA BAZO, POSIBLE AUTORA DEL SIMPECADO DEL ROSARIO

El hecho de crear un equipo multidisciplinar ha permitido abordar una serie de investigaciones paralelas a la restauración, dentro de distintos ámbitos de trabajo como el químico, el histórico o el técnico. Este trabajo interdisciplinar ha permitido constatar los resultados y conclusiones de cada uno de los análisis, aportando abundante información sobre el Simpecado, siendo uno de los principales logros de esta intervención el poder plantear una hipótesis sobre su autoría, hasta ahora desconocida.

Tras la consulta y el estudio de las pertinentes fuentes documentales conservadas en la Hermandad -actas, cuentas e inventarios-, no se recogen datos ni referencias claras sobre el Simpecado que nos ocupa. Si que en 1799 aparecen inventariados tres Simpecados, siendo uno "de gala, bordado en oro fino"; pero su breve descripción nos impide relacionarlo directamente con el que estudiamos; entre otras cuestiones porque a partir de 1844 se expone la existencia de otro Simpecado o estandarte "de terciopelo verde de gala con los

quince misterios bordados en oro". A esto se le sumaría que en la época en la que se fecha la obra, entre 1790 y 1810, la situación tanto legal como económica de la Hermandad del Rosario no permitiría abordar una adquisición de tanta importancia. Esto, junto a la ausencia de referencias a Simpecados rosarianos que se puedan relacionar con nuestro ejemplar, abre la puerta a la posibilidad de la que insignia se adquiriese a un propietario anterior en las primeras décadas del siglo XX y que la Hermandad la adaptase para su culto.

Según las investigaciones y estudios, las características formales y técnicas del Simpecado han permitido concluir la posible autoría del Simpecado a la bordadora sevillana Antonia Bazo. Para llegar a esta hipótesis de autoría, se han tenido en cuenta aspectos formales y técnicos que son visibles en piezas documentadas y atribuidas de dicha bordadora, como pueden ser la clámide del Ecce Homo de la Hermandad del Valle, el Simpecado del Rosario de Sanlúcar la Mayor, con el que guarda muchas similitudes, o el terno de la Virgen del Monte, de Cazalla de la Sierra (terno atribuido a Antonia Bazo) entre otras. Estas piezas presentan semejanzas tanto técnicas como estilísticas entre ellas y con el Simpecado de la Virgen del Rosario, con piezas bordadas y resueltas de igual manera.

Del mismo modo, se ha podido establecer que la pintura central podría corresponderse con el entorno del pintor Juan de Espinal (1714-1783), quien fue yerno y discípulo del pintor Domingo Martínez (1688-1749) con quien se relacionaba la creación de la pintura en anteriores estudios.

LA RESTAURACIÓN DEL SIMPECADO

La restauración del Simpecado de la Virgen del Rosario se ha llevado a cabo bajo un prisma científico, teniendo en cuenta siempre los criterios que rigen la profesión del conservador-restaurador, y que son los siguientes: mínima intervención, respeto máximo por el original, discernibilidad y reversibilidad de materiales y técnicas empleadas.

El estado de conservación que presentaba el Simpecado era muy deficiente, tanto es así que llevaba décadas en las dependencias del museo de la Hermandad sin ningún uso cultual. Las alteraciones que presentaba se debían tanto a causas intrínsecas (derivadas del envejecimiento natural de los elementos que lo componen) como extrínsecas (uso, manipulación, almacenaje y/o exposición).

Además de la acumulación de polvo, muy llamativa, destacaban los cortes y desgarros presentes tanto en el tejido como en la ornamentación bordada, siendo más acusados y alarmantes en el tercio superior de la pieza. Este daño estaba producido por la presencia de una lámina metálica que reforzaba esta zona interiormente, pero que con el paso del tiempo se había deformado, provocando dichos cortes que estaban poniendo en riesgo la estabilidad de la pieza. Pero además, los desgarros del tejido que se observaban alrededor del ovalo central estaban derivados por el peso y tensión que éste ejercía sobre el terciopelo. (Fig. 2 y Fig. 3)



Fig. 2 y Fig. 3. Detalle de cortes y desgarros en el tercio superior

Por otro lado, existía mucha pérdida de material, sobretodo lentejuelas y demás elementos metálicos y decorativos que habían dejado la impronta en el terciopelo, además de pérdida de hilos metálicos que dejaban a la vista el "bordado en basto" o relleno empleado para dar cierto volumen a la decoración bordada. Esta decoración, por la naturaleza del hilo metálico y la presencia de plata en el mismo, se observaba oscurecida y sin brillo. Igualmente llamativo era la multitud de hilos metálicos sueltos y descohesionados. (Fig.4 y Fig. 5)





Fig. 4 y fig.5. Detalle de hilos sueltos y descohesionados



Fig.6. Detalle de la pérdida de hilo metálico del marco del óvalo central.

Por su parte, la pintura presentaba oxidación del barniz, pequeños levantamientos de la capa pictórica así como pérdidas puntuales de la misma. (Fig.6)

Los trabajos de conservación y restauración comenzaron con el estudio pormenorizado de la obra, desde un punto de vista histórico, estilístico, material y técnico tal como se ha comentado anteriormente. Además, se realizó la primera fase del modelado y digitalización 3D, que ofreció una ortofografía de gran calidad en la que se podían ver con un detalle submelimétrico las alteraciones presentes en el Simpecado, lo que permitió el estudio gráfico para poder realizar los pertinentes mapas de daños.

El primero de los tratamientos de restauración a los que se ha sometido esta destacada pieza de la Hermandad, ha sido el aspirado y microaspirado exhaustivo de la misma, tanto en del tejido como de los bordados. Los siguientes tratamientos fueron el desmontaje de los diferentes elementos (galón decorativo, tejido de forro y pintura) que permitieron continuar de forma correcta con los diferentes tratamientos. Posteriormente se aplicó de forma muy controlada vapor frío con ultrasonido, con el fin de rehidratar las fibras textiles y que volviesen a tener cierta flexibilidad, para poder realizar el alineado y corrección de deformaciones. El último tratamiento que se aplicó sobre el tejido de base fue la consolidación, que consiste en la colocar diferentes soportes textiles de seda, teñidos exprofeso para la zona a tratar, por el reverso del tejido original. Ambos tejidos se unen mediante los pertinentes puntos de restauración. (Fig.7 y Fig.8)





Fig. 7 y Fig. 8. Detalle antes y después de la consolidación



Fig. 9. Detalle de antes y después de la parte superior de la pintura.

En cuanto a los tratamientos de restauración para la ornamentación bordada, se procedió a la limpieza físico-química de los mismo, tratamiento que fue muy complicado debido al debilitamiento que presentaba la seda que fija el hilo metálico. Al igual que el tejido, los hilos metálicos se consolidaron, llevando a su sitio aquellos hilos que estaban sueltos y completando así la correcta lectura de muchas de las piezas. Para aquellas piezas bordadas en cartulina y que presentaban pérdidas parciales de este material empleado para el relleno, se procedió a la reintegración volumétrica que ayudase a completar visualmente la pieza. Por otro lado, se realizó la reintegración cromática de aquellas zonas donde quedaban a la vista los diferentes rellenos (el bordado en basto, realizado con hilo de algodón crudo, o el relleno de fieltro amarillo), empleando para ellos diferentes tejidos e hilos de seda. (Fig. 9)

En la pintura se han aplicado tratamientos de limpieza con disolventes del barniz oxidado y que ofrecía un aspecto os-

curecido a la pintura; fijación de la capa pictórica, estucado de las pérdidas puntuales; reintegración cromática de dichas pérdidas y barnizado final. (Fig.10)



Fig. 10. Antes y después de la restauración de la pintura

Por último, se ha realizado una nueva estructura interna a la cual se ha fijado la pintura, con lo que se evita así que ésta ejerza tensión sobre el terciopelo y provoque nuevos daños en el futuro.

Con estos trabajos de conservación y restauración se ha conseguido, por un lado, frenar los daños que estaban poniendo en riesgo a esta histórica obra de arte textil perteneciente al Patrimonio de la Hermandad de la Macarena. Asimismo, y aunque de forma puntual, se le devolverá su uso en los cultos internos, algo que no ocurría desde hace varias décadas pues el deterioro era tal que obligaba a tenerla musealizada en las dependencias de la corporación. (Fig.11 y 12)

MODELADO Y DIGITALIZACIÓN 3D

Las técnicas de digitalización y modelación 3D basadas en sensores activos y/o pasivos son técnicas no invasivas y de no contacto que permiten documentar digitalmente una obra sin causar daño alguno, de forma fiel y foto-realística y con una precisión sub-milimétrica. El proceso de documentación digital del Simpecado se ha llevado a

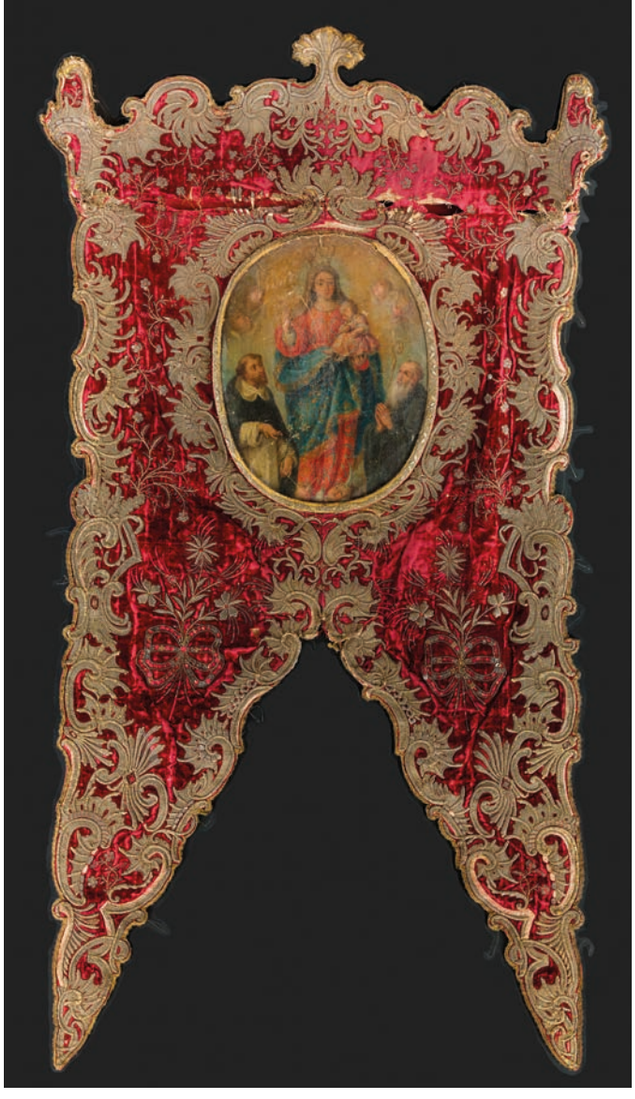

Fig. 11. Vista general del Simpecado antes de la restauración

cabo en dos fases, antes y después de la restauración. En primer lugar, la digitalización antes de la restauración ha permitido documentar y preservar su estado más original, así como servir de apoyo a los trabajos de restauración realizados. En segundo lugar, la documentación digital tras la restauración permite documentar las intervenciones llevadas a cabo, comparar ambos estados y divulgar de forma precisa y detallada los trabajos realizados. Este estudio no solo permite conservar el Simpecado sino que será además de gran utilidad para posibles futuras restauraciones.

La naturaleza textil de la obra y su complejidad en cuanto a geometría y materiales ha determinado la elección de las técnicas y metodologías utilizadas. La digitalización se ha



Fig. 12. Vista general del Simpecado después de la restauración

llevado a cabo por integración de técnicas de corto alcance con el objetivo de explotar las ventajas intrínsecas de cada una de ellas y la metodología de trabajo se ha replicado rigurosamente en ambas fases a fin de poder comparar los resultados de forma precisa.

Por un lado, el levamiento 3D se ha realizado mediante un escáner de corto alcance por luz estructurada, comúnmente conocido como luz blanca, que permite obtener un modelo geométrico con una resolución del orden de 0,1 mm. Para la sucesiva fusión de los datos se tomaron puntos de control artificiales posicionando marcadores alrededor de la obra y se seleccionaron puntos de control naturales propios de la estructura del Simpecado. La calidad del dato geométrico resultante permite apreciar la composición y complejidad del Simpecado incluyendo los más mínimos detalles, tales como los finos hilos y puntadas del bordado y la trama del tejido.

Por otro lado, se ha realizado un levantamiento fotogramétrico de corto alcance. Para ello, se creó una estructura a medida que permitiera replicar el trabajo en ambas fases y se calculó el trabajo para obtener un nivel de detalle similar que permitiera integrar los datos. Los puntos de control obtenidos se utilizan para dotar de escala al modelo resultante, corregir su geometría y fusionar los datos provenientes de ambos sensores. Esta integración complementa los resultados obtenidos a nivel geométrico aportando un detalle de color (RGB) de alta calidad donde son visibles las huellas producidas por la pérdida de materiales o los depósitos de polvo.

Una vez procesados los datos de cada fase se procede a integrar los modelos resultantes, obteniendo un modelo foto-realístico final 4D que permite observar el Simpecado a través del tiempo antes y después de la restauración. Gracias a ello, podemos comparar las superficies y observar las intervenciones realizadas. Los modelos digitales nos permiten a su vez extraer documentación gráfica y métrica (2D-3D-4D), como por ejemplo imágenes de detalles, planos, secciones, orto-imágenes y renderizados, útiles para la conservación de la obra, el estudio y la divulgación.

PRESENTACIÓN DE LA RESTAURACIÓN

El pasado 3 de octubre, en los salones de la Casa-Hermandad, se presentó la restauración del antiguo Simpecado de la Virgen del Rosario. En dicho acto de presentación intervinieron los técnicos de CYRTA, para exponer los trabajos realizados, así como Carlos Peñuela y Belén Jiménez, además del Hno. Mayor, D. José Antonio Fernández Cabrero y el Consejero de Turismo, Cultura y Deporte de a Junta de Andalucía, D. Arturo Bernal Bergua.

La restauración de este Simpecado da continuidad al enorme esfuerzo patrimonial realizado por la Hermandad en estos últimos años, con especial atención a la recuperación, conservación y enriquecimiento de su patrimonio textil. ■





UNA ESTAMPA INÉDITA DE LA PRESENTACIÓN DE LA TÚNICA

DE LOS CARDOS EN 1889, SE CONVIERTE EN LA FOTOGRAFÍA DEVOCIONAL MÁS ANTIGUA DEL SEÑOR DE LA SENTENCIA

Salvador Guijo Pérez
DOCTOR INTERNACIONAL EN HISTORIA Y ESTUDIOS HUMANÍSTICOS
LICENCIADO EN DERECHO Y CIENCIA RELIGIOSA

Recientemente, se ha conocido la existencia de una reproducción fotográfica de Nuestro Padre Jesús de la Sentencia inédita para el público en general, pero no para la familia propietaria que la ha tenido expuesta desde generaciones en la casa familiar. Esta nos aporta datos de gran interés que hacen de la misma el documento gráfico, al menos como estampa devocional más antiguo de la imagen del titular.

La fotografía pertenece a la familia González Reina, heredada durante al menos tres generaciones por vía materna. Esta se trata de un positivo original en blanco y negro sobre papel fotográfico mate de 29 centímetros de ancho por 45,5 centímetros de alto. La misma se encuentra adherida a otro soporte, siguiendo los habituales sistemas de presentación del siglo, sobre un cartón de tono ocre oscuro. Su estado de conservación es aceptable, manifestando las pérdidas naturales en los bordes del papel y una separación parcial en su montaje. Debido a su antigüedad muestra un efecto sobreexpuesto, donde se acentúan los blancos y los negros perdiéndose las tintas intermedias. Igualmente, presenta un acabado intencionadamente artístico con retoque

de gouache. Esta técnica de iluminación de fotografías, también conocida como fotografía coloreada se hizo *a posteriori* de la positivización de la placa original. El método de impresión utilizado fue el de copia a la albúmina. Dentro de este acabado la silueta del Señor y la peana fueron recortadas para presentarlas nuevamente sobre un fondo neutro de color blanco. Para dar profundidad a la imagen, se le dio alrededor una leve aguada posiblemente de acuarela o tinta muy diluida antes de volverse a reproducir. Esta solución fue generalmente utilizada en la retratística de la época tanto de personas humanas como de imágenes devocionales.

La fotografía fue tomada en un lapso de tiempo diurno, a pie de suelo y con un encuadre frontal. Esta podría calificarse como de estudio, según los parámetros actuales de descripción fotográfica, donde la talla del Señor y el entorno del mismo fueron preparados para un fin, principalmente, devocional. Sin embargo, como justificaremos posteriormente, la misma también poseía una finalidad comercial. La instantánea nos aporta datos novedosos sobre la imagen debido a su nitidez y frontalidad, permitiéndonos un análisis exhaustivo de ésta y sus atributos iconográficos.

Un primer encuadre temporal amplio nos permite datar la figura en el último cuarto del siglo XIX, siendo la túnica del Señor el elemento característico para esta datación. El resto de los atributos y componentes que aparecen en la figura son previos, por lo que la presea más moderna es esta túnica realizada en 1889. En la madrugada del Viernes Santo del citado año, se estrenaba por primera vez, en la Hermandad de la Macarena la Túnica de los Cardos de Nuestro Padre Jesús de la Sentencia. Juan Manuel Rodríguez Ojeda fue el encargado de diseñar el bordado de esta singular obra de la industria textil, con una clara influencia del prestigioso taller de las hermanas Antúnez, donde se formó el bordador sevillano. Este era el Mayordomo de la Esperanza cuando en el cabildo del día 1 de julio de 1888, queriendo introducir más reformas en la cofradía, "expresó su pensamiento de hacer una túnica nueva para que la luciera Nuestro Padre Jesús de la Sentencia", aprobándose por unanimidad[1]. Esta se costeó gracias a dos rifas (un reloj, dos cubiertos y medio aderezo en la primera, así como el otro medio en la segunda), cuatro representaciones en el Teatro del Duque, recogida de limosnas y una suscripción para este fin. Los once metros de terciopelo morado costaron 638 reales [2], a 58 reales el metro y el bordado se remuneró con 20.000 reales [3]. Esta prenda es la túnica bordada más antigua que posee la imagen, de estilo postromántico. Si bien se tiene constancia de otras obras anteriores, como la de Celestino Rodes en 1868 y alguna otra, estas no se han conservado como tales en la Hermandad hasta nuestros días. Por tanto, es la prenda de Ojeda a la que debemos recurrir para la datación.

La disposición del Señor se realiza sobre una peana que coincide con la obra de Francisco Lastortres ejecutada en 1860. En la pasada edición del anuario [4], publicábamos la documentación sobre esta presea y la posterior ejecución de un palio metálico por el taller de Isaura. El 8 de mayo de 1859 fue nombrada por la mesa de oficiales una comisión con el único objeto de "principiar la construcción de otro nuevo palio para Nuestra Señora en totalidad" [5]. Los primeros encargos se realizaban el 25 de septiembre siguiente con el platero Lastortres. Este se comprometía con los comisionados a tener realizadas antes de la próxima Semana Santa, "las doce varas del palio ochavadas, cuatro faroles, cuatros candeleros triangulares para delante del paso y el cincelado de la peana de la Virgen según el dibujo" [6]. El 6 de abril de 1860 se hizo estación de penitencia con las sagradas imágenes "estrenando los dos pasos nuevos, llamando la atención de los espectadores" [7], ya que el nuevo del Señor no pudo estrenarse por la lluvia el año anterior.

1. Archivo de la Hermandad de la Macarena (en adelante, AHM). Caja 5, n. 4. Libro de Actas de 1872-1890, p. 182v.
2. AHM. Caja 424, n. 6, Ingresos 1887-1888.
3. AHM. Caja 9008 (planero), n. 494.
4. Guijo Pérez, Salvador. "El palio de Isaura como punto de inflexión del modelo macareno", en *Esperanza Nuestra. Anuario de la Hermandad de la Macarena,* n. 12, 2022, pp. 166-171.
5. AHM. Caja 5, n. 2. Libro de Actas de 1845-1872, p. 78r.
6. AHM. Caja 412, n. 1, 1859.
7. AHM. Caja 5, n. 2. Libro de Actas de 1845-1872, p. 85v-86r. Se estrenaba el nuevo paso del Señor, aunque el mismo fue terminado un año antes, pero decidió suspenderse la salida de la cofradía por las posibles inclemencias meteorológicas.

Posteriormente, y tras el encargo de la Hermandad, Cristina Isaura recibía de Manuel Gallego la cantidad de 3.200 reales a cuenta de un palio que debía estar acabado para la próxima Semana Santa, el 4 de enero de 1872. En el documento, las partes entendieron por palio "la parte alta o caídas, sin las baras" [8]. El establecimiento, ubicado en la calle Génova, no realizó las varas del palio, porque estas ya se habían realizado en los talleres del platero Lastortres. Luego el palio de Isaura venía a ser una intervención en el nuevo paso de 1860 que quería perfeccionarse. En un segundo recibo Cristina Isaura recibía del Mayordomo los 2.800 reales restantes del pago del palio, así como se le encargaban las "guardillas de las caídas o respiraderos", junto con el limpiado y bruñido de las piezas elaboradas por Lastortres [9]. Entre ellas, se concreta la limpieza de la peana por valor de 100 reales. Lo que nos confirma que la peana es la ejecutada por Lastortres en 1860 y posteriormente adecentada sin variaciones por el taller de Isaura en 1872. Esta peana es la que actualmente se utiliza por la Virgen de la Esperanza en su Camarín.

Otras piezas destacables, igualmente de anterior factura, son las potencias de la imagen. Este conjunto de tres piezas responde a los modelos habituales de repertorio con los que el gremio de los plateros trabajó en Sevilla. Este tipo de preseas se conservan actualmente sin alteración en las imágenes cristíferas de los cenobios sevillanos, como son los casos del Santísimo Cristo de los Corales o el de la Corona del Convento de Santa Paula, así como el Cristo de la Sangre o el *Ecce Homo* del Monasterio de San Leandro, entre otros muchos ejemplos de época. Estas preseas se reprodujeron, incluso, durante el siglo XIX. Las potencias que porta el Señor son el único juego conservado durante la etapa decimonónica y las primeras décadas del siglo XX, según los inventarios de la Hermandad, al menos desde 1809 [10]. Posteriormente, en el de 1842 se nos aporta el dato de que las mismas estaban doradas a fuego, pudiendo haberse realizado este dorado *a posteriori* [11]. Este conjunto fue el único conservado hasta 1936. En el primer inventario posterior al conflicto bélico, sin fecha, ya aparecen un juego de potencias "corrientes" y otro ejecutado por Juan Fernández, realizado en plata de ley por ambas caras en 1940[12], confirmándonos el extravío de las anteriores.

Finalmente, se plantea como elemento novedoso para el espectador la corona de espinas que el Señor porta sobre su cabeza. No habiéndose observado este modelo en ninguna otra instantánea. La corona se concibió como un elemento móvil no siendo ejecutada en metal, sino que responde a los parámetros dieciochescos donde estas se realizaban con cuerdas encoladas y espinas naturales. El trenzado de la misma resulta basto y excesivamente regular, no tratándose por tanto de un ejercicio estético sino realista. Aunque la foto no permite su observación podemos intuir que la misma muestra un acabado polícromo. Para confirmar esta hipótesis contamos con los inventarios, que siempre nos aportaron el dato de la existencia de una corona de espinas de plata junto a las potencias anteriores durante todo el siglo XIX. Sin embargo, de manera puntual, el inventario de 1889 nos corrobora nuestra suposición, ya que este incluye una nota concreta sobre este elemento en ese único año. Los puntos 19 y 20 recogen lo siguiente: "19. Tres potencias de plata dorada que usa el Señor la noche de su salida y en el quinario. 20. Una corona de espinas de plata de ley que usaba el Señor: hoy usa una de cuerdas y puyas o espinas campestre [13]". Esta debió ser retirada al no ser del agrado de los hermanos.

Merece especial atención la disposición del atuendo del Cristo. El Señor se presenta con el cordón abierto desde el cuello dejando el pasador del mismo hasta la mitad del pecho, naturalizando la efigie. Los cordones caen sueltos desde las manos sin los nudos ochavados ni los lazos representados en el libro de reglas o en la fotografía del Señor en el paso con la Túnica de Rodes, que se estima coetánea a la imagen que describimos. Esta contemporaneidad entre ambas representaciones se debe a que el

8. AHM. Caja 412, n. 1, 1872.
9. AHM. Caja 412, n. 1, 1872. Este segundo se efectuaba el 8 de abril de 1872.
10. AHM. Caja 855.1. Inventario 1809.
11. AHM. Caja 855.1. Inventario 1842.
12. AHM. Caja 855.1. Inventario 1943-1945 (aprox.).
13. AHM. Caja 855.1. Inventario 1889.

Señor se exhibe con las manos del Setecientos. Esta tipología de manos, analizada por todos los estudiosos de la escultura barroca sevillana, no deja de ser un paradigma más de la reconocida valía de la talla del Señor. Según diferentes historiadores, se asevera que esta postura en la que se unen los dedos anular y corazón de cada mano, y se retraen hacia la palma tiene un origen musical. Concretamente, se estudió que venía de la costumbre de la postura de manos que se recomendaba a los danzantes en aras de estilizarlas mientras bailaban. Para comprender el cambio de las manos en la siguiente de las instantáneas devocionales conocida de 1910, anterior a la intervención durante el segundo cuarto del siglo XX, deberían analizarse las modificaciones en las imágenes del misterio del paso del Señor y sobre el mismo. Postulamos que las primeras fueron las llevadas a cabo bien durante las intervenciones de Emilio Pizarro y Cruz a partir de 1889, o las posteriores de José Gil. Siendo estas anteriores a las remodelaciones sobre las manos del Cristo de Antonio Castillo Lastrucci, en 1936 y Antonio Eslava Rubio, en 1954 y 1966.

De manera conclusoria, no podemos dejar de referenciar el especial cuidado y detalle en la hojarasca de yedras y otras plantas dispuestas sobre la peana de madera del Señor, buscando la naturalización de la misma y su fusión con la peana de Lastortres. Este elemento junto a los ya descritos en la esmerada preparación de la escenografía que rodea a la imagen responden a la intervención de su creador artístico. Este se corresponde con Rodríguez Ojeda que llevaba años colaborando con la Hermandad y ahora lo hacía de una manera más activa con la creación de esta túnica y la modificación del palio en la que se encontraba inserto. El mismo necesitaba apoyo, no solo dentro de la Hermandad, que ya se corroboró tras los numerosos estrenos de la Semana Santa de 1881 [14], así como en el propio acta de cabildo del día 17 de marzo de 1889, donde se recogía el estreno de la túnica: "En el referido año de 1889, Nuestro Padre Jesús de la Sentencia estrenó una magnífica túnica cuyo dibujo y la dirección del lujoso bordado, fue debido a la galantería de nuestro mayordomo de la Esperanza, Don Juan Manuel Rodríguez Ojeda" [15]. Sino que era necesario exportar su trabajo y darle una mayor visibilidad fuera de su ámbito más cercano de alcance. El autor se preocupó de este tipo de encuadres que repetiría con la creación de muchas de sus obras. La reproducción de los palios y el atuendo de las imágenes en los que él participó o confeccionó tuvo un objetivo también comercial y de prestigio para su diseño y la buena ejecución de su taller. En este periodo el autor comenzaba la remodelación estética de la cofradía. Fue también en ese año de 1889, cuando los nazarenos vistieron por primera vez las túnicas diseñadas por este bordador. Es curioso que la familia propietaria conserve esta fotografía junto a otras dos, igualmente arcaicas, que son la presentación del palio negro en 1891 y la de la túnica regionalista en 1910, ambas obras diseñadas por Ojeda. Con ello concluimos que, igualmente, esta imagen se corresponde con el momento de la presentación de la túnica estrenada por el Señor de la Sentencia en 1889. Igualmente, el inventario de 1889 nos confirmaba esta fecha, al ser el año en el que el Señor utilizaba de manera puntual una corona de espinas realizada a partir de cordeles encolados y espinas naturales. Fue en este año cuando se ejecutó la primera fotografía, pudiendo ser el montaje de la misma, coetáneo o algo posterior a esta. Entendemos que coetáneo debido a la existencia de otra imagen, en este caso con la Virgen de la Esperanza, sobre la misma peana y repitiendo la escenografía, donde observamos con exactitud de disposición la hojarasca existente a los pies de la Virgen con la del Señor, realizándose igualmente un montaje recortado con el acabado de gouache. Nuevamente, en esta instantánea la Virgen presenta el atuendo de bordados de Elisa Rivero, diseñado también por Ojeda.

La riqueza de la túnica, la lectura de los atributos, el fervor religioso, la diversidad estilística y la historia impregnada en todo lo anterior quedaron retratados en esta fotografía devocional tomada al Señor de la Sentencia, hasta ahora la más antigua conocida y que se hace pública por primera vez. Con esta se abre una ventana al público para imaginar la devoción vivida en aquella época, con elementos que aún son reconocibles en la actualidad. Sin lugar a dudas, la fotografía para el público en general, es uno de los métodos de archivo más atractivo y emocionante, al poder observar las diferencias entre el pasado y el presente, analizando lo que se ha evolucionado en el último siglo y medio. ■

14. AHM. Caja 5, n. 4, p. 116r. Acta de 29 de mayo de 1881.
15. AHM. Caja 5, n. 4. Libro de Actas de 1872-1890, p. 187r.







LA IMPORTANCIA DE CUIDAR LOS SOLILOQUIOS

Luis Rojas-Marcos de la Viesca
PROFESOR DE PSIQUIATRÍA, *NEW YORK UNIVERSITY*, NUEVA YORK

Con ocasión de la amable invitación efectuada por la Hermandad de la Macarena, de la que fui devoto hermano hace 65 años, remito las siguientes reflexiones sobre un tema de mi interés actualmente, esperando contribuir a nuestro bienestar emocional.

Desde muy pequeños nos hablamos a solas en voz alta y en voz baja. En 1930, el psicólogo e investigador suizo Jean Piaget documentó que las criaturas de tres años ya mantienen alegres conversaciones privadas en las que se preguntan y se contestan sin prestar atención a su entorno. De hecho, los pequeños se hablan mientras pintan o juegan, incluso cuando están acompañados, sin preocuparse de ser oídos. Y si uno les pregunta por qué se hablan tanto, suelen responder sonrientes: "¡Porque me gusta!". Además de placentero, el lenguaje privado sirve una función fundamental en nuestro desarrollo emocional e intelectual.

Debo matizar que los conceptos que expongo a continuación también son aplicables a las lenguas de signos. Hoy se emplean numerosos lenguajes en las comunidades de sordomudos que son tan precisos y emotivos como las palabras habladas y, del mismo modo, requieren transformar imágenes, ideas y emociones en símbolos que se representan mentalmente, así como con las manos y los gestos faciales.

De pequeños nos repetimos a nosotros mismos las cosas que debemos o podemos hacer y las que no, de acuerdo con las instrucciones que recibimos de los adultos. Buena muestra de ello es esa niña de tres o cuatro años que está sola en su cuarto y movida por la curiosidad se acerca a un enchufe eléctrico de la pared, que su madre le ha prohibido tocar porque es peligroso; a medida que acerca su mano a la toma eléctrica se repite en voz alta: "¡no!", "¡no tocar!" Estas advertencias ayudan a los

pequeños a ejercer el control de sus impulsos y a incorporar en su repertorio las pautas de conducta que los adultos les enseñan. En la infancia también aprendemos que hablarnos en voz alta en la oscuridad no sólo disminuye el miedo que sentimos, sino que incluso puede ayudarnos a encontrar la salida a la luz.

Os confieso que mis conversaciones privadas de pequeño fueron escenarios de luchas conmigo mismo. Recuerdo que con ocho años, después de haber provocado con mi hiperactividad una respuesta disciplinaria por parte de mis mayores, me asaltaba a mí mismo con preguntas en voz alta como: "¿Y quién demonios te manda incordiar tanto?". Y me contestaba con los mismos calificativos que los adultos solían utilizar para describirme: "Es que no paras quieto…" Incluso mi muy querida y comprensiva madre, que había bautizado mis sonoros diálogos conmigo mismo con el nombre inventado de furbuchi, se veía obligada a recurrir al "pellizco de monja" para que dejara de hablar en alto durante la misa solemne de los domingos, en la iglesia de San Nicolás de Sevilla.

Pese a los efectos beneficiosos de los soliloquios, desde que ponemos los pies en la guardería o en el colegio, cuidadores y maestros no suelen prestarles atención. El enfoque docente del habla es educarnos en cómo hablarles a los demás: "no interrumpas", "pide las cosas por favor", "da las gracias", "sé amable y respetuoso". Soliloquiar no forma parte del currículo escolar.

En la edad adulta, aunque todos practicamos a diario los monólogos, lo hacemos con discreción, pues hablar a solas está estigmatizado con la marca de la rareza o incluso de la locura. Sin embargo, la realidad es que la persona con la que pasamos más tiempo y la que ejerce más influencia en nosotros es uno mismo.

El lenguaje privado es el instrumento principal de comunicación de nuestro departamento ejecutivo. Sin duda, aprender y practicar el arte de hablarnos es de gran utilidad a la hora de organizarnos, regular los impulsos, defender nuestra autoestima y alimentar la confianza y la resistencia en tareas que requieren esfuerzo continuado. Todo esto apunta al enorme potencial que ofrece el uso constructivo de los soliloquios.[1]

Para empezar, nuestros monólogos nos ayudan a retener y recordar. Por ejemplo, decirnos en voz alta el nombre de un objeto facilita su identificación en el entorno. Más significativo es el hecho de que los rescatadores de supervivientes de desastres que pronuncian el nombre o describen en voz alta la apariencia de la víctima que buscan, la encuentran antes. Numerosos estudios demuestran que instruirnos interiormente nos ayuda a prestar atención, a centrarnos en lo importante y evitar distracciones. Recordemos, por ejemplo, cuando estábamos aprendiendo a conducir y nos decíamos: "el pie sobre el acelerador, las manos en el volante, más lento en la curva que viene, ahora pon el intermitente…" Ante cualquier reto, quienes localizan el centro de control dentro de ellos mismos resisten mejor que quienes ponen sus esperanzas en fuerzas externas, como el destino, la suerte, o en el popular "que sea lo que Dios quiera". Los primeros se sienten protagonistas, mientras que los segundos se consideran espectadores de los acontecimientos. La explicación "me salvé del accidente porque soy un buen conductor" suele ser más reconfortante que "¡no me maté porque Dios no quiso!"

En mis años de práctica hospitalaria he comprobado que los pacientes que se declaran capitanes de su barco y se convencen de que el rumbo está en sus manos, luchan con más fuerza contra los males que los afligen que aquellos que se persuaden de que la solución está fuera de ellos. Igualmente, las personas que evocan con palabras retos pasados que superaron tienden a confiar en sus posibilidades de superar los retos presentes; "lo lograste en la última prueba y lo lograras también en esta". Los soliloquios también pueden ser muy eficaces a la hora de conseguir, mediante reflexiones internas, estados saludables de relajación, tranquilidad y paz mental.

Hablarnos nos ayuda a distanciarnos emocionalmente de una situación comprometida y a controlar mejor nuestra emotividad. En ciertas circunstancias de peligro el miedo se hace tan abrumador que se convierte en pánico. En esas situaciones hablarnos en alto y escuchar los consejos de nuestra propia intuición y razonamiento nos ayuda a tomar medidas eficaces para salir airosos. Nunca olvidaré la mañana soleada del martes 11 de septiembre de 2001. Me encontraba en el despacho de la Corporación de Sanidad y Hospitales Públicos de Nueva York, cuando me llamaron para que me presentara urgentemente en el puesto de mando provisional instalado a unos cien metros de las Torres Gemelas. Antes de llegar me encontré con Thomas Von Essen, el delegado del servicio de bomberos, quien me pidió que le acompañara. Mientras caminábamos a toda prisa hacia el puesto, yo contemplaba estremecido las

1. Luis Rojas Marcos: Somos lo que hablamos. Penguin Random House, 2019

enormes brechas en la parte alta de las Torres, de las que brotaban negras columnas de humo y llamas. Una parte de mí, intuyendo el peligro, me imploraba que buscase cualquier excusa y me fuese de allí. "¿Qué demonios pinta un psiquiatra andaluz en medio de todo esto?", me cuestionaba implacable la voz interna. "No tienes ningún derecho a arriesgar tu vida, eres padre de familia…", insistía la voz. Pero al mismo tiempo, mi yo más disciplinado se batía con estas palabras: "Tu presencia aquí es importante. La proximidad al suceso te permitirá transmitir información fiable a los hospitales para que se preparen… y quizá salvar vidas". Y allí me quedé.

Hablarnos es también una estrategia muy efectiva para fortalecer la resistencia física y mental en momentos espinosos. De ahí que si impedimos los soliloquios en una persona durante ejercicios que requieren concentración y fuerza de voluntad, reducimos su capacidad para llevarlos a cabo con éxito. Las palabras estimulantes que nos decimos alivian la sensación de agotamiento y alimentan la motivación para no tirar la toalla. El lenguaje privado de los grandes deportistas es un buen ejemplo. El objetivo de sus monólogos es mantener en todo momento un alto nivel de confianza y una perspectiva optimista. Ambas cualidades mentales se encargan de alimentar la firme expectativa de triunfo.

Cuando analizamos nuestros soliloquios, una pregunta importante es cómo nos tratamos: ¿nos hablamos con comprensión o intolerancia?, ¿nos infundimos esperanza o desánimo? En mi experiencia, la información más reveladora que nos puede dar una persona es el contenido de sus conversaciones privadas cuando se habla a sí misma sobre sí misma. Y es que la autoestima es un ingrediente determinante de nuestra sintonía interior y de nuestra disposición ante la vida. Cuando analizamos la forma de valorarnos interiormente, se hace evidente que los juicios que hacemos de nosotros mismos tienen un componente de pensamiento "¿qué es lo que pienso de mí", "¿cuánto me valoro?" y otro de sentimiento "¿cómo me siento conmigo mismo?". Si nuestro juicio de valor es favorable, el sentimiento que lo acompaña es placentero, pero si nos consideramos inadecuados, las palabras a uno mismo van unidas a sentimientos de culpa y decepción. A veces nos imponemos expectativas inalcanzables que socavan nuestra satisfacción con nosotros mismos y con la vida en general. Ejemplos son los deberías que se prodigan en esas recomendaciones que nos hacemos: "deberías tener siempre el control", "no deberías ser tan sensible", "deberías tener mejor carácter..." Las pretensiones o exigencias desmedidas de uno mismo producen frustración, desmoralizan y hacen que nos sintamos incompetentes.

Estoy convencido de que la tendencia a pasar página, con ayuda de los monólogos privados, es un ingrediente de esa fuerza vital que nos permite hacer las paces, reponernos y seguir adelante. Se acostumbra a pensar que el perdón supone un intercambio verbal entre ofendido y ofensor, que idealmente resulta en la restauración, al menos en parte, de la relación. Para que así ocurra, ambos tienen que querer y poder hablarse personalmente. Sin embargo, en muchos casos ni las víctimas ni sus verdugos cumplen estos requisitos. De ahí la importancia del lenguaje interior, que nos permite perdonar a solas. En estos casos, perdonar se convierte en un discurso íntimo y difícil que requiere motivación y valentía. El objetivo principal es liberarnos del rencor enquistado, del lastre paralizante que supone seguir considerándonos víctimas, para poder recuperar la paz interior y abrirnos de nuevo al mundo. Pero esto no es todo; pasar página no sólo beneficia al equilibrio emocional de la persona, sino que también protege al corazón, a la presión arterial y al sistema inmunológico. Como escribió Desmond Tutu, el obispo anglicano de Suráfrica que recibió el Premio Nobel de la Paz en 1984, "sin perdón no hay futuro".

En las décadas que llevo estudiando el comportamiento humano he podido comprobar que, a la hora de adivinar si una persona se siente satisfecha con su vida, la mejor pista para saber en qué medida sus monólogos reflejan una autoestima saludable, una disposición esperanzada positiva y un control razonable de su programa cotidiano. Suelen ser personas que captan el lado positivo de las cosas, disfrutan del espectáculo que les ofrece este mundo y les gusta compartir con los demás sus disgustos y alegrías. Tienden a pensar que los problemas se solucionarán y sienten que la vida, en su conjunto, merece la pena.[2]

Ciertamente, prestar atención a nuestros soliloquios y mejorarlos para que cumplan al máximo su potencial saludable es, sin ninguna duda, una inversión altamente rentable. Como me dijo con acierto Erling Kagge, un conocido explorador noruego —en 1990 fue el primero en llegar al Polo Norte sin apoyo: "Para sobrevivir perdidos en las montañas o en la nieve, influye la buena preparación y cargar con un buen equipo. Pero a la hora de la verdad, lo que a menudo separa a los vivos de los muertos no es lo que llevan en la mochila, sino en la mente". ■

2. Luis Rojas Marcos: *Estar bien aquí y ahora*, HarperCollins, 2022

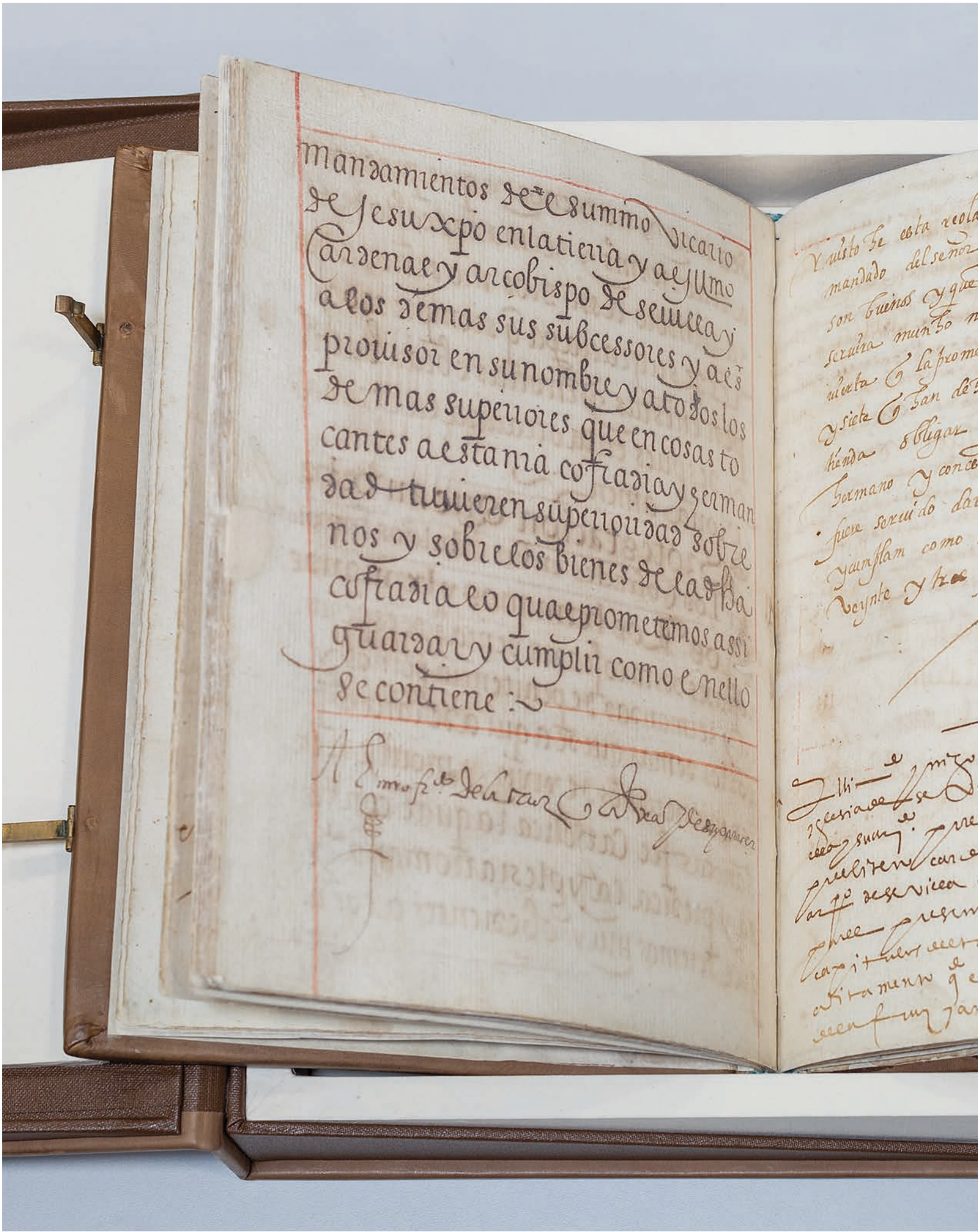

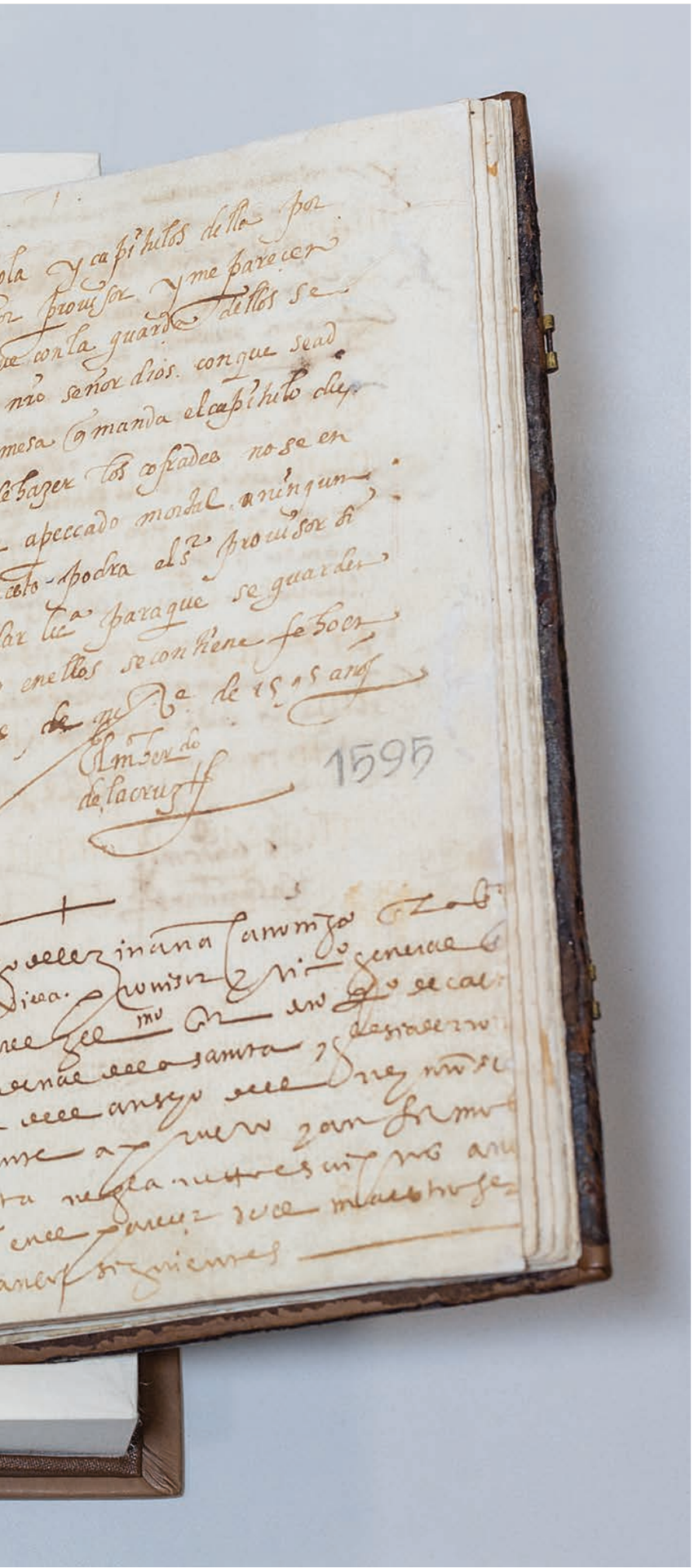

CONSERVACIÓN DE
BIENES MUEBLES

Carlos Peñuela Jordán
CONSERVADOR DE BIENES MUEBLES
DE LA HERMANDAD DE LA MACARENA

Volvemos un año más a otro Esperanza Nuestra con el objeto de exponer de una forma clara, concisa y sencilla las intervenciones en el Patrimonio de nuestra Hermandad que han tenido lugar en este año 2023.

A parte de los aspectos conservativos ya referidos en anteriores publicaciones; se continúa con las revisiones periódicas de todo nuestro vasto Patrimonio dependiendo de cada tipología y materiales. Siempre contando con el incansable trabajo, desvelo y celo desmedido del personal de la Basílica, coordinadas estas actuaciones con los mayordomos y priostes de nuestra Hermandad. Está ya estandarizado que, en cada cambio de ajuar de Nuestros Sagrados Titulares, se supervise cada una de las prendas que se retiran y se van a colocar en las Sagradas Imágenes. Esta labor de conservación preventiva (CP) está realizada por especialistas en la conservación del patrimonio textil como los conservadores-restauradores N.H.D. Pablo Portillo y Pablo Pérez de la



Figura 1


Figura 2

empresa CYRTA TEXTIL con la que se viene trabajando desde el año 2020 realizándose otras intervenciones en cuanto a conservación y restauración y en cuanto a recuperaciones históricas de nuestro Patrimonio. (Figura 1)

En este ejercicio que acabamos de terminar; nuestra Hermandad ha sido beneficiaria en las dos líneas de ayudas a la Conservación del Patrimonio Religioso en Andalucía, merced a estas subvenciones en esta materia que publicó la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de nuestra Comunidad Autónoma.

Por un lado, la Línea 1 de Conservación y Restauración donde recientemente se expusieron los resultados de la intervención sobre el Antiguo Simpecado de Ntra. Sra. del Rosario y que ya se detalla en un artículo expreso en esta misma publicación. Siendo una de las actuaciones importantes fuera del proyecto subvencionable la digitalización del estado previo y del final del bien. Un hito novedoso en esta tipología de bienes y que nos ayuda a conocer mucho mejor la pieza y redundará en una conservación integral a futuro de la misma.

Y por otro lado, la Línea 2 donde ya se expusieron los resultados del Inventario de Bienes Muebles desarrollado por la historiadora del arte Dª Mª del Rocío Domínguez González con la colaboración de diferentes profesionales como los historiadores N.H.Dª Pilar Prado Gómez, N.H.D. Manuel Gámez Casado y Pedro Martínez Lara; el fotógrafo especializado N.H.D. Emilio Sáenz Suárez; la conservadora-restauradora Ana Marín López, y quien suscribe estas líneas como Conservador de Bienes Muebles de la Hermandad N.H.D. Carlos Peñuela Jordán. (Figura 2)

De igual modo, en la Cuaresma del presente 2023 se presentó la restauración de la Peana de Plata del Camarín de la Stma. Virgen de la Esperanza que data hacia el año 1871. Dicho trabajo fue realizado por el maestro orfebre D. Jesús Domínguez. Para ello y debido al estado de conservación tan deficiente de la estructura portante lignaria, ya que presentaba grandes daños xilófagos, se le encargó al maestro carpintero y especialista en estos soportes N.H.D. Enrique Gonzálvez González un nuevo armazón en cedro de primera calidad, especie conífera a la que no le atacan estos insectos. (Figura 3, 4, 5, 6 Y 7)

Entre las intervenciones que la Hermandad ha desarrollado en su patrimonio textil, están la Saya confeccionada por el traje de torear del torero Ignacio Sánchez Mejías. Labores que ha ejecutado N.H.D. José Antonio Grande de León en los últimos meses. A la par, han pasado por el taller del mismo obrador la Saya Rosa de salida de Ntra. Sra. del Santo Rosario, el manto denominado de "Las Mariposas" y en la actualidad se está interviniendo el manto denominado de los "Ángeles"; ambas piezas forman parte del ajuar de la misma Titular letífica. (Figura 8, 9 y 10)



Figura 3



Figura 4

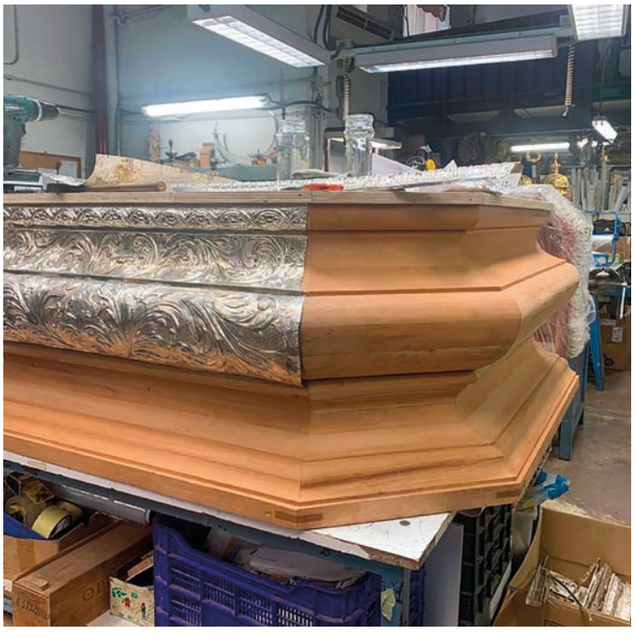

Figura 5



Figura 6



Figura 7



Figura 9



Figura 8



Figura 10



Figura 11



Figura 12

Por otro lado, en fechas próximas a la presentación de la presente publicación, se tiene previsto que se finalice la intervención de los blandones en talla en madera dorada, policromada y estofada salidos del taller de Juan Pérez Calvo con talla de Rafael Fernández del Toro. Proyecto que se inició el pasado ejercicio y que está realizando el maestro dorador N.H.D. David de Paz Encinas. (Figura 11)

De igual modo, en el taller del bordador Francisco Carrera Iglesias se está llevando a cabo la confección de una nueva toca de sobre manto, réplica de la donada por N.H.Dª Juana Reina y confeccionada en los años 50 por Concepción Fernández del Toro. Una verdadera joya del bordado sevillano de mediados de Siglo XX que por motivos de conservación y de la oxidación palpable en los hilos metálicos se decidió ejecutar esta recuperación histórica habida cuenta de los daños irreversibles que la original posee. (Figura 12)



Figura 13

Por último, se sigue trabajando en los trabajos de decoración mural con pintura al temple sobre huevo de la estancia anexa del ante camarín de la Santísima Virgen de la Esperanza, labores que esta desarrollando el reconocido pintor sevillano y artista plástico N.H.D. Manuel Peña Suárez y que esperamos con enorme ilusión poder contemplar al fin, a mayor gloria de la Stma. Virgen de la Esperanza. (Figura 13)

Comprometidos por seguir velando por nuestro rico Patrimonio seguimos trabajando en mejorar las herramientas y mecanismos para la correcta conservación y mantenimiento de nuestros enseres y ajuares, siguiendo con el estudio de las condiciones climáticas y medioambientales a las que son sometidas; pero sin dejar de contextualizar estos bienes, y es que éstos fueron creados para su uso cultual. Este es el mayor reto que tenemos en nuestras Hermandades y cofradías; que no es otro que el de hacer compatible el uso devocional y de culto con la conservación de la misma. Esto es, una correcta manipulación, un adecuado almacenamiento y unos óptimos niveles de HR y TCº (Humedad Relativa y Temperatura) para una idónea exposición en nuestras instalaciones museísticas a fin de poder mejorar nuestro Plan de Conservación Preventiva (PCP). ■



ENERO

Día 2
Santa Misa en honor de
San Basilio el Grande.

FEBRERO

Día 16
Solemne Vía Crucis con
Nuestro Padre Jesús de la Sentencia.

Días 20 al 24
Solemne Quinario en honor de
Ntro. Padre Jesús de la Sentencia.

Día 25
Solemne Función en honor de
Nuestro Padre Jesús de la Sentencia.

MARZO

Días 3 al 9
Solemne Septenario Doloroso en honor
de Nuestra Señora de la Esperanza.

Día 10
Solemne Función en honor de
Nuestra Señora de la Esperanza.

Día 29
Estación de Penitencia a la Santa,
Metropolitana y Patriarcal
Iglesia Catedral.

MAYO

Día 31
Solemne Función Conmemorativa
del LX Aniversario de la
Coronación Canónica de
Nuestra Señora de la Esperanza.

JUNIO

Día 29
Santa Misa por la festividad de
San Pedro y San Pablo.

SEPTIEMBRE

Día 14
Solemnidad de la Exaltación de la
Santa Cruz.

Los primeros viernes de cada mes,
Santa Misa y Besamanos en honor de
Nuestro Padre Jesús de la Sentencia.

Todos los sábados del año, Solemne Sabatina,
con el rezo del Santo Rosario, Salve cantada
y Responso por los Hermanos Difuntos.



CALENDARIO DE CULTOS 2024

OCTUBRE

Días 5, 6 y 7
Solemne Besamanos a
Nuestra Señora del Santo Rosario.

Día 12
Santa Misa en honor de la Santísima Virgen
en sus advocaciones como Patrona de España
y los países hispanoamericanos.

Días 18, 19 y 20
Solemne Triduo en honor de
Nuestra Señora del Santo Rosario.

Día 27
Solemne Función Principal de Instituto
y Procesión de Nuestra Señora
del Santo Rosario.

NOVIEMBRE

Día 5
Solemne Misa en honor de
Santa Ángela de la Cruz.

Día 15
Santa Misa por las almas de
nuestros Hermanos Difuntos.

DICIEMBRE

Días 14 al 18
Solemne Besamanos de
Nuestra Señora de la Esperanza.

Los primeros jueves de cada mes, excepto agosto, Santa Misa por el alma de nuestros Hermanos fallecidos el mes anterior.

Diariamente, celebración del Sacramento de la Eucaristía.

ESPERANZA NUESTRA
III ÉPOCA. N.º 13. SEVILLA **2023**

EDITA
Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad y
Cofradía de Nazarenos de Nuestra Señora del Santo Rosario,
Nuestro Padre Jesús de la Sentencia y
María Santísima de la Esperanza Macarena.

CONSEJO DE REDACCIÓN
José Antonio Fernández Cabrero
Fernando García Rivero
Enrique Espinosa de los Monteros Bravo
Andrés Terán Notario
Carlos Flores Morales
Manuel Cantalapiedra Pereyra
David Benítez Castro
Ignacio Sabater Wasaldúa
Mario Vara Gutiérrez
Alejandro López López
Emilio Sáenz Suárez

DISEÑO, MAQUETACIÓN Y PRODUCCIÓN
Surdigraf Artes Gráficas

IMPRESIÓN
Surdigraf Artes Gráficas

© **DE LA EDICIÓN:** Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad y
Cofradía de Nazarenos de Nuestra Señora del Santo Rosario,
Nuestro Padre Jesús de la Sentencia y
María Santísima de la Esperanza Macarena.

© **DE LOS TEXTOS Y LAS FOTOGRAFÍAS:** sus autores.

ISBN: 978-84-615-46572
DEPÓSITO LEGAL: SE-8150-2011

FOTÓGRAFOS

PORTADA: Emilio Sáenz

Antonio Beltrán: 14, 20, 29-1, 74, 80, 82, 89-2, 120, 123, 125,

José Antonio Criado: 4, 17, 26, 31, 34, 35, 37, 41, 43-2, 44-1, 47, 48-2, 49-3, 50-2, 51, 52-1, 56, 60-1, 60-2, 64-1, 66-1, 66-4, 100, 112, 126, 150, 178.

Jesús Patrón: 8.

Dihor: 90-2.

María Castilla: 75, 90-1.

Edu Marín: 30-2, 46-2, 48-1, 49-2, 52-2, 64-2, 66-2, 66-3, 67-3, 82-2, 83, 88-2.

Fernando Tejada: 45-2.

Chelo de Luque: 13, 49-3, 57-2, 60-1

Macarena Fajardo: 87, 88-1, 92, 93, 187-2.

Soledad Gómez: 46-1, 84-1.

Andrés Vázquez: 16, 30-1, 35, 43-1, 52-4, 53-1, 55-1, 70, 116, 118.

Álvaro Heras: 6, 21, 24, 38, 39-1, 42, 45-1, 49-1, 50-1, 50-3, 52-3, 54-1, 55-2, 58, 60-3, 61-1, 61-2, 63, 67-1, 81, 188.

Cyrta: 164, 166, 167, 168, 169, 170, 171.

Javier Rizo: 44-2, 45-3

Fran Narbona: 53-3, 54-2, 55-3, 85-2, 86-1, 114, 119,

Alejandro Ochoa: 45-1, 59-1, 59-2, 61-3, 62-1, 62-2, 62-3, 67-2, 89-1, 187-3, 191.

Antonio Sánchez: 29-2, 65.

Archivo de la Hermandad: 3, 9, 68, 72, 73-2, 76, 77, 78-1, 84-2, 85, 91, 98, 106, 108, 109, 110, 111, 140, 142, 145, 146, 148, 152, 154, 155, 156, 159, 172, 177, 184, 185, 186, 187-1.

Emilio Sáenz: 10, 12, 13, 18, 22, 32, 33, 36, 38, 39-2, 40, 53-2, 57-1, 59-3, 64-3, 73-1, 79, 86-2, 101, 102, 122, 124, 149, 160, 162, 163, 182.

© Catedral de Sevilla: 130.

© Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente de Sevilla: 131-1, 138.

© Carmen Herrera: 131-2, 137.

© Margarita de Alba-Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente de Sevilla: 128, 132, 133, 134, 135.



Esta publicación se terminó de imprimir el 8 de diciembre de 2023, festividad de la Inmaculada Concepción de la Stma. Virgen, Misterio, después Dogma, que esta Hermandad juró defender el año de 1797.



HERMANDAD DE LA

MACARENA